

Ensayo (herético) de tesis

# Los Proscriptos

Lic. Fernando Esteche  
fernandoestechemail.com

Directores:  
Dra. Florencia Saintout  
Prof. Silvia Delfino

## Contenido

INTRODUCCIÓN.....	2
Hipótesis y premisas de la investigación.....	8
Objetivo general.....	8
Objetivos específicos.....	9
Marco conceptual y estado de la cuestión.....	9
CAPÍTULO 1.....	21
MARCO HISTORICO Y DEBATES CONCEPTUALES.....	21
Notas conceptuales.....	21
Marco histórico.....	37
CAPÍTULO 2.....	51
FORJANDO LA CATEGORÍA.....	51
Proscripción.....	61
Hacer política (una exploración de su significado).....	70
CAPITULO 3.....	79
QUEBRACHO.....	79
DECLARACIÓN INDAGATORIA ANTE AL TRIBUNAL ORAL FEDERAL 3.....	89
ALGUNOS EPISODIOS PROTAGONIZADOS POR QUEBRACHO.....	110
CAPÍTULO 4.....	116
EI MOCASE-MNCI.....	116
CAPÍTULO 5.....	123
LOS PIBES.....	123
CAPÍTULO 6.....	135
LOS CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN POPULAR Y EN CÓMO HACER POLÍTICA DESPUÉS DEL NEOLIBERALISMO, ENTRE EL SINDICALISMO y LOS PIQUETEROS.....	135
LA GUBERNAMENTALIDAD QUE CONSTRUYE GOVERNABILIDAD .....	141
Datos duros.....	146
CAPÍTULO 7.....	152
SER ARGENTINOS SIN SER CIUDADANOS.....	152
EL DOBLE ESTÁNDAR DE CIUDADANÍA CONTEMPORÁNEA.....	159

CONCLUSIONES.....	172
Bibliografía.....	181

## INTRODUCCIÓN

Es probable que sean las condiciones de producción del ensayo propiamente dicho que mi más urgente inquietud epistemológica (no he logrado escalofríos todavía) las que me han llevado a acotar el desarrollo del escrito en una historización y estudio de la proscripción analizando el caso singular que me toca protagonizar como parte y dirigente de la organización política Quebracho.

En un principio la idea era poner en discusión con distintos autores las carencias de las diversas categorías que se utilizaron para definir las figuras del desorden y que a nuestro entender la categoría de proscripción contenía, historizaba y definía.

Cuando decimos que las condiciones de producción del ensayo son las que terminaron de definir con nitidez cuáles de nuestras reflexiones llevaríamos al papel, lo planteamos luego de haber hecho el recorrido ordinario de seminarios y talleres que ofrece el doctorado y que nos ayudaron a pensar, a mirar. Al momento de la escritura del ensayo las condiciones como todos sabemos y como podremos ver en este texto fueron una referencia ineludible.

Nos pareció interesante que esta experiencia pueda servirnos, en todo caso, para identificar aquel mecanismo que aquí describiremos.

La pregunta que nos hacemos es ¿Por qué estoy preso y por qué está preso mi compañero, por qué tantos compañeros míos están condenados, por qué tantos compañeros míos están procesados? ¿Por qué, si lo único que anima nuestras acciones es la búsqueda de igualdad y justicia, aparecemos vituperados y estigmatizados en el relato dominante?

Cuando en 2009 proyectamos esta investigación propusimos especificar el vínculo entre exclusión social y proscripción política en la cultura argentina a

partir de una periodización que enlazaba el decreto N°4161 de 1956 que proscribió al peronismo, con la planificación del genocidio de las dictaduras cívico militares y las estrategias de control y conciliación de las democracias neoconservadoras.

Llegamos a los interrogantes de este trabajo, a abordar e interesarnos por esta problemática a partir de compartir y militar proyectos políticos con quienes aquí definimos como proscriptos, que encontraron una forma de construcción, de manifestación, de existencia social, que viven la política desde la militancia en organizaciones que proponen la rebelión, la resistencia.

Cuando en un ejercicio curricular del doctorado de Comunicación Social la Profesora Silvia Delfino, y co directora de esta tesis, nos alentó y desafió a que estableciéramos nuestra relación con lo que pretendíamos investigar y desde qué lugar nos íbamos a posicionar en esa aventura, en ese recorrido, y que no solamente expusiéramos qué era lo que queríamos saber, lo que nos molestaba y nos apasionaba, sino además que relacionáramos eso con nuestro propio recorrido; fue muy grato para quien esto escribe (aquí permítanme el singular), en mi por entonces compleja relación con lo académico institucional, enfrentarme a semejante consigna, porque además de provocar un obligado viaje a los por qué y los para qué, a los desde dónde y desde cuándo, permitió un redescubrimiento de las fisuras, pliegues, lugares que podía recorrer del campo académico institucional, y derivado de ello una suerte de reconciliación o comprensión de la convivencia posible.

La mayor parte de los protocolos y estatutos de validación académica nos resultan lábiles, falaces. Nuestra mirada no despojada de unilateralidad nos condenaba a pretender que cada espacio en este campo era producto de una disputa o una maniobra que lejos de estar sostenida por las herramientas aparentes de la producción científica, las publicaciones y la trayectoria (y por trayectoria entendemos el derrotero obligado de publicaciones y ponencias en

congresos, seminario y foros que nadie atiende, que otorgan “créditos o puntos” y que lejos de una trayectoria creativa es una camino marcado, prácticamente ineludible) estaban atravesadas por las formas de comprender “la política” académica, entendiendo la política como el campo de producción del poder.

Nada hizo que cambiara esa manera de entender y de explicarnos los lugares que cada cual ocupa. Pero sí comprendimos que merecemos darnos la posibilidad de ofrecer nuestras posturas y debatirlas con los que se atrincheran en estos espacios. Y comprender que podemos construir nuestras propias trincheras en este campo, y que tenemos cosas para decir. Somos conscientes que esta manera de plantear las cosas expone un extrañamiento a priori de La Academia o del “Campo” y es justamente la afirmación que nos interesa marcar, cuál es el lugar desde dónde hablamos.

Este trabajo habla de proscripción y una de las dimensiones que abordaremos será desde la propia experiencia, de padecer en el cuerpo persecuciones, apaleamientos, rejas, silenciamientos y anatemas.

La tesis de grado que defendimos en 2007 fue construida, en su parte final, en un calabozo federal y defendida en una pequeña sala locutorio del Penal de máxima seguridad de Ezeiza donde con toda audacia y valentía la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata decidió constituir jurado y otorgarnos la posibilidad de una vida académica intramuros a algunos de quienes allí estábamos alojados por nuestras prácticas políticas.

Este ensayo de Tesis en su proceso de escritura y corrección fue producido varios años después, y defendido, también en una Colonia Penal, esta vez purgando una condena donde se le aplicó a quien esto escribe el derecho penal de autor, es decir no se lo condeno por una práctica determinada, posible de ser tipificada como delito, sino que se lo condenó por lo

que supone el Poder Judicial podría llegar a perpetrar de acuerdo a las ideas que también ellos suponen que poseo y defiendo.

Althabe en su artículo “Entre varios mundos”, ese recorrido biográfico que nos ofrece la edición de Svampa y Fernández; explica sus “contorsiones” como método de supervivencia o, mejor, como forma de vida, en uno de los sitios más sacralizados del saber docto, la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales de Francia. Pero también va a explicar estas contorsiones como ilustración de aquellos intelectuales de izquierda que mirando los acontecimientos desde el balcón se pretendían actores centrales de los mismos.

Maristella Svampa (2008) hablará del “anfibio”, una figura que ella elige para definirse equidistante de lo que considera los paradigmas dominantes en las figuras del “experto” y la del “intelectual militante”.

Sería en su buena intención de intervención una figura aceptable la del anfibio, si no fuera que para nosotros no hay producción intelectual que no conlleve opciones políticas determinadas por lo cual el propio trabajo que se desarrolla en el plano de lo intelectual no deja de ser también militancia política. Esa pretensión del “experto” apolítico es una de las manifestaciones de mayor contundencia y densidad política.

Para nosotros resulta sólo una buena intención la del lugar del “anfibio” que como investigador comprometido no se despoje de su necesaria distancia para producir reflexión y comprensión, pero es una figura que corresponde en nuestro entender a quienes se desplazan y habitan este campo (el de los intelectuales) de manera primordial en su existencia.

Para nosotros el orden de las categorías está planteado a la inversa de lo que somos, de lo que consideramos. En todo caso no se contempló la figura del “militante intelectual”. Nuestro caso por el contrario es primeramente la

militancia política, la de poner el cuerpo, no la de los balcones de aquellos intelectuales de izquierda que describe Althabe sino la de los que nutren las columnas de las marchas callejeras y a partir de ahí es que intentamos un abordaje, una reflexión, una comprensión suficientemente compleja y sólida, que aporte a la teoría general para comprender el mundo e intentar transformarlo.

En el trayecto que va desde la formulación del proyecto de investigación y las condiciones en que concluimos esta tesis, sostenemos las preguntas iniciales respecto de la hegemonía como dirección intelectual y moral a partir de la lucha ideológica y organizativa.

Partimos de la postura de Florencia Saintout, directora de esta tesis, cuando analiza la imposibilidad de algunas teorías de las ciencias sociales para analizar las prácticas de resistencia y organización en tanto experiencias colectivas articuladas en términos de transformación política (Saintout 2005, 2009, 2013). Por eso seguimos sosteniendo una premisa clave de las investigaciones en comunicación en América latina cuando plantean que la no causalidad entre distribución económica y participación política debe ser especificada históricamente, desde la vitalidad de las formas colectivas de lucha respecto de los sentidos de la experiencia en común en el marco de los procesos de colonización y las propuestas de emancipación continental.

Esta tesis resulta de la experiencia de compañeros y compañeras de la organización MPR Quebracho y de todos los movimientos políticos que, en las disputas por la justicia, reformulan la historia colectiva. Sostenemos que nunca ni la política ni la historia se construyen sin la concurrencia de todas las clases y sectores de clases. Algunas narrativas pueden ignorarlas, pero no puede comprenderse la historia de los reyes sin los súbditos, de los señores sin la gleba, la historia de la expoliación y el saqueo imperialista sin los explotados y los bolsones de seres humanos desplazados.



Como planteó Bertolt Brecht en “Preguntas de un obrero que lee”

“¿Quién construyó Tebas, la de las Siete Puertas?  
 En los libros figuran sólo los nombres de reyes.  
 ¿Acaso arrastraron ellos bloques de piedra?  
 Y Babilonia, mil veces destruida, ¿quién la volvió a levantar otras tantas?  
 Quienes edificaron la dorada Lima, ¿en qué casas vivían?  
 ¿Adónde fueron la noche en que se terminó la Gran Muralla, sus albañiles?  
 Llena está de arcos triunfales Roma la grande. Sus césares ¿sobre quiénes  
 triunfaron?  
 Bizancio tantas veces cantada, para sus habitantes ¿sólo tenía palacios?  
 Hasta la legendaria Atlántida, la noche en que el mar se la tragó,  
 los que se ahogaban pedían, bramando, ayuda a sus esclavos.  
 /El joven Alejandro conquistó la India. ¿El sólo?  
 César venció a los galos. ¿No llevaba siquiera a un cocinero?  
 Felipe II lloró al saber su flota hundida. ¿Nadie lloró más que él?  
 Federico de Prusia ganó la guerra de los Treinta Años. ¿Quién ganó también?  
 Un triunfo en cada página. ¿Quién preparaba los festines?  
 Un gran hombre cada diez años. ¿Quién pagaba los gastos?  
 A tantas historias, tantas preguntas.”

### **Hipótesis y premisas de la investigación.**

Como recién expresamos, la primera hipótesis propuso que existe una articulación no causal entre la exclusión social y el establecimiento de obstáculos e impedimentos para la participación y producción política. La segunda hipótesis planteó que las formas de organización colectiva en los procesos emancipatorios incluyen las transformaciones del Estado no sólo desde la concentración del ejercicio legítimo de la violencia sino por su capacidad de articular reclamos, construir derechos y operar estrategias territoriales tanto en lo local como en lo continental.

La premisa que sostiene esta hipótesis es que las luchas contra la impunidad de la represión durante las dictaduras cívico militares han producido

experiencias reflexivas cuya especificación permite revisar tanto los mapas y genealogías conceptuales como las formas de intervención que proponen las investigaciones.

### **Objetivo general.**

Historizar y especificar el vínculo entre exclusión social y proscripción política en la cultura argentina desde la segunda mitad del siglo XX hasta el presente.

### **Objetivos específicos.**

Indagar, relevar y analizar los discursos y modos de intervención dominantes en la industria cultural como parte de los reclamos del sentido común de mayor control y represión.

Indagar y analizar la estigmatización y criminalización de las formas de acción política como parte de los marcos de inteligibilidad y prácticas que legitiman esos reclamos de control y represión.

Indagar y analizar los modos de organización política como repertorio de respuestas desde la resistencia a esos marcos de inteligibilidad y prácticas.

### **Marco conceptual y estado de la cuestión.**

El marco conceptual del proyecto se articuló con el estado de la cuestión a través de las investigaciones en comunicación en América Latina que retoman las teorías de la acción colectiva que en ciencias sociales han historizado el vínculo entre crisis económica y crisis de legitimación en la formulación de enunciados, tramas y políticas excluyentes (Giddens; 1998, Bauman; 2002, Beck; 1998, Castel, 1997; Saintout, 2006; Chavez, 2006, Reguillo, 2000).

También damos cuenta de la investigación sobre formas organizativas como regulación en contextos institucionales de crisis y emergencia social; los

marcos de inteligibilidad y prácticas que reclaman la recomposición de la autoridad como parte de las experiencias históricas de constitución del poder en tanto garantía de provisión de orden y restitución del equilibrio (Duhalde, 1998; Jelin, 2002, Calveiro 1998, Kaufman, 2012; Leavi, 2012) y la producción ideológica del miedo que desvincula a los sujetos de las condiciones colectivas de existencia a partir del disciplinamiento que formula la supervivencia en términos individuales. (Wacquant, 2007; 2008, Tilly, 2000; Kriger, 2005; Svampa; 2000).

Finalmente también las investigaciones sobre experiencias colectivas en tanto memoria social e institucional en la formulación de formas de organización (Caggiano, 2005; Giarracca, 2001; Grimson, 2006; Halpern 2009; Kaufman, 2012; Leavi, 2012; Segato, 2003) o experiencias articuladas en términos de transformación política. (Alarcón, 2003; Cremona, 2011; Saintout, 2005, 2013; Forastelli, 1999; Leavi, 2012; Rapisardi, 2001)

Consideramos que es necesario revisar las categorías que históricamente se han producido para analizar situaciones de exclusión, segregación, “guetización”, marginación, y que han colaborado a producir y reproducir posiciones tanto académicas como institucionales de inclusión, control o criminalización de los colectivos involucrados.

Algunas de estas posiciones son conocidas como teorías del control social y se apoyan en tres presunciones:

a) que la capacidad de vincularse con instituciones portadoras de convenciones (la escuela, la familia, la religión) determina si un sujeto va a alcanzar los valores de la sociedad;

b) que el castigo o la amenaza de castigo disuaden a los sujetos de involucrarse en prácticas “antisociales”;

c) que la diferenciación y la estratificación social y política derivan de principios naturales de lo “normal” y lo “regular” en una sociedad concebida como orgánica y equilibrada en la que los conflictos pueden ser eliminados a través de instituciones disciplinarias.

Ya ha sido investigado cómo la criminalización sobre algunos sujetos en tanto sujetos aislados, fuera de las instituciones (los jóvenes que se convierten en peligro para ellos mismos) es especialmente eficaz cuando se plantea la extrema visibilidad de la cantidad de jóvenes “en la calle” -fuera de la escuela, fuera de la familia o fuera del trabajo- y la invisibilidad de la violencia policial o judicial sobre ellos. Como sabemos, esta invisibilidad de la violencia de la represión se enlaza con la invisibilidad de la violencia económica en el caso del trabajo infantil, la prostitución de jóvenes varones y de jóvenes niñas. (Cremona, 2011, Delfino, 1998; Elizalde, 2009; Saintout, 2006). Este trabajo indaga y explicita, en parte, tanto los mecanismos de exclusión que producen y reproducen estas situaciones como los modos en que relatan o se representan la experiencia de esa proscripción los sectores que la padecen, y cómo estos sujetos colectivos re-producen y/o transforman las tramas y escenas de lo político.

No sólo nos proponemos intentar explicitar los mecanismos más groseros de proscripción y exclusión que son los que producen y re-producen tal situación, sobre lo que ya bastante se ha escrito aunque no en términos de producir proscripción, sino que pretendemos poder describir cómo relatan o se representan la experiencia de esa proscripción los sectores que la padecen, y cómo estos sujetos individuales o colectivos producen y/o re-producen desde esa situación política, acción histórica. Esto constituye, entendemos nosotros, uno de los elementos más novedoso de esta lectura.

Proscribir es negar, invisibilizar, silenciar, ocultar, borrar, prohibir. Podríamos derrochar cantidad impensable de verbos que definen la idea de la

proscripción. Una lectura del decreto de proscripción a Bento Spinoza a quien se ha definido como abominable hereje y donde no sólo se lo proscribire y excluye sino que se criminaliza también la solidaridad hacia él, creemos resulta más que elocuente para comprender la operación de la que hablamos:

“Los dirigentes de la comunidad, los señores de Parmassimm ponen en su conocimiento que desde hace mucho tenían noticia de las equivocadas opiniones y errónea conducta de Baruch de Spinoza y por diversos medios y advertencias han tratado de apartarlo del mal camino. Como no obtuvieran ningún resultado y como, por el contrario, las horribles herejías que practicaba y enseñaba, lo mismo que su inaudita conducta fueran en aumento, resolvieron de acuerdo con el rabino, en presencia de testigos fehacientes y del nombrado Spinoza, que éste fuera excomulgado y expulsado del pueblo de Israel, según el siguiente decreto de excomunión: Por la decisión de los ángeles, y el juicio de los santos, excomulgamos, expulsamos, execramos y maldecimos a Baruch de Spinoza, con la aprobación del Santo Dios y de toda esta Santa comunidad, ante los Santos Libros de la Ley con sus 613 prescripciones, con la excomunión con que Josué excomulgó a Jericó, con la maldición con que Eliseo maldijo a sus hijos y con todas las execraciones escritas en la Ley. Maldito sea de día y maldito sea de noche; maldito sea cuando se acuesta y maldito sea cuando se levanta; maldito sea cuando sale y maldito sea cuando regresa. Que el Señor no lo perdone. Que la cólera y el enojo del Señor se desaten contra este hombre y arrojen sobre él todas las maldiciones escritas en el Libro de la Ley. El Señor borraré su nombre bajo los cielos y lo expulsará de todas las tribus de Israel abandonándolo al Maligno con todas las maldiciones del cielo escritas en el Libro de la Ley. Pero vosotros, que sois fieles al Señor vuestro Dios, vivid en paz. Ordenamos que nadie mantenga con él comunicación oral o escrita, que nadie le preste ningún favor, que nadie permanezca con él bajo el mismo techo o a menos de cuatro yardas, que nadie lea nada escrito o transcrito por él.”Amsterdam, 1656.

Todas las acciones proscriptivas asoman insolentes y promiscuas en el decreto N°4161 de 1956 del golpe de Estado conocido como “la fusiladora” (por su práctica represiva contra los patriotas, contra los peronistas). Transcribimos el decreto en su totalidad porque precede y enmarca este trabajo. No sólo procribirá una organización o partido, lo mismo intentará hacer en la esfera simbólica, intentaría prohibir *la cultura peronista*.

*Boletín Oficial, 9 de marzo de 1956 – Decreto/Ley 4161*

*Visto el decreto 3855/55 por el cual se disuelve el Partido Peronista en sus dos ramas en virtud de su desempeño y su vocación liberticida, y*

*Considerando: Que en su existencia política el Partido Peronista, actuando como instrumento del régimen depuesto, se valió de una intensa propaganda destinada a engañar la conciencia ciudadana para lo cual creó imágenes, símbolos, signos y expresiones significativas, doctrinas, artículos y obras artísticas:*

*Que dichos objetos, que tuvieron por fin la difusión de una doctrina y una posición política que ofende el sentimiento democrático del pueblo Argentino, constituyen para este una afrenta que es imprescindible borrar, porque recuerdan una época de escarnio y de dolor para la población del país y su utilización es motivo de perturbación de la paz interna de la Nación y una rémora para la consolidación de la armonía entre los Argentinos.*

*Que en el campo internacional, también afecta el prestigio de nuestro país porque esas doctrinas y denominaciones simbólicas, adoptadas por el régimen depuesto tuvieron el triste mérito de convertirse en sinónimo de las doctrinas y denominaciones similares utilizadas por grandes dictaduras de este siglo que el régimen depuesto consiguió parangonar.*

*Que tales fundamentos hacen indispensable la radical supresión de esos instrumentos o de otros análogos, y esas mismas razones imponen también la prohibición de su uso al ámbito de las marcas y denominaciones comerciales, donde también fueron registradas con fines publicitarios y donde su conservación no se justifica, atento al amplio campo que la fantasía brinda para la elección de insignias mercantiles.*

*Por ello, el presidente provisional de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Legislativo, decreta con fuerza de ley art. 1º - Queda prohibida en todo el territorio de la Nación a) la utilización, con fines de afirmación ideológica Peronista, efectuada públicamente, o propaganda Peronista, por cualquier persona, ya se trate de individuos aislados o grupos de individuos, asociaciones, sindicatos, partidos políticos, sociedades, personas jurídicas públicas o privadas de las imágenes, símbolos, signos, expresiones significativas, doctrinas, artículos y obras artísticas, que pretendan tal carácter o pudieran ser tenidas por alguien como tales pertenecientes o empleados por los individuos representativos u organismos del Peronismo. Se considerará especialmente violatoria esta disposición la utilización de la fotografía, retrato o escultura de los funcionarios Peronistas o sus parientes, el escudo y la bandera peronista, el nombre propio del presidente depuesto o el de sus parientes, las expresiones “peronismo”, “peronista”, “justicialismo”, “Justicialista”, “tercera posición”, la abreviatura PP. , las fechas exaltadas por el régimen depuesto, las composiciones musicales “Marcha de los Muchachos Peronista” y “Evita Capitana” o fragmentos de las mismas, y los discursos del presidente depuesto o su esposa o fragmentos de los mismos. b) La utilización, por las personas y con los fines establecidos en el inciso anterior, de las imágenes, símbolos, signos, expresiones significativas, doctrina, artículos y obras artísticas que pretendan tal carácter o pudieran ser tenidas por alguien como tales creados o por crearse, que de alguna manera cupieran ser referidos a los individuos representativos, organismos o ideología del Peronismo. c) La reproducción por*

*las personas y con los fines establecidos en el inciso a), mediante cualquier procedimiento, de las imágenes símbolos y demás, objetos señalados en los dos incisos anteriores.*

*Art. 2º - Las disposiciones del presente decreto-ley se declaran de orden público y en consecuencia no podrá alegarse contra ellas la existencia de derechos adquiridos. Caducan las marcas de industria, comercio y agricultura y las denominaciones comerciales o anexas, que consistan en las imágenes, símbolos y demás objetos señalados en los incisos a) y b) del Art. 1º. Los Ministerios respectivos dispondrán las medidas conducentes a la cancelación de tales registros.*

*Art. 3º - El que infrinja el presente decreto-ley será penado:*

*a) Con prisión de treinta días a seis años y multa de m\$: 500 a m\$. 1.000.000*

*b) Además, con inhabilitación absoluta por doble tiempo del de la condena para desempeñarse como funcionario público o dirigente político o gremial;*

*c) Además, con clausura por quince días, y en caso de reincidencia, clausura definitiva cuando se trate de empresas comerciales. Cuando la infracción sea imputable a una persona colectiva, la condena podrá llevar como pena accesoria la disolución. Las sanciones del presente decreto-ley será refrendado por el Excmo. Señor vicepresidente provisional de la Nación y por todos los señores ministros secretarios de Estado en acuerdo general.*

*Art. 5º - Comuníquese, etc.*

*– Aramburu – Rojas - Busso – Podestá Costa – Landaburu – Migone. – DellOro Maini – Martínez – Ygartúa – Mendiando – Bonnet – Blanco – Mercier – Alsogaray – Llamazares – Alizón García – Ossorio Arana – Hartung – Krause*



Es necesario revisar aquellas concepciones que al sostener que los conflictos son constitutivos de sociedades basadas en la desigualdad estructural, conciben las formas de exclusión y marginación social como mecanismos de disciplinamiento a través de ideologías que naturalizan la proscripción cultural y política de gran parte de la sociedad como necesaria para la perpetuación de sus intereses.

Este trabajo busca establecer la condición de proscripción de sectores subalternizados, invisibilizados, postergados, perseguidos, estigmatizados, que abarcan desde la familia campesina del profundo Santiago del Estero hasta el villero del inabarcable Gran Buenos Aires, del joven suburbano estigmatizado como “pibe chorro” hasta el piquetero; con una inmensa gama de estigmas e injurias para delimitar lo urbano, lo rural, lo suburbano, desde su condición de subalternidad y negación.

Desde este foco, las “políticas de la desigualdad” (Tilly, 2000) perpetúan la exclusión cultural y política que constituye principios estructurantes tanto de la violencia estatal como de los reclamos ideológicos de orden y control por parte de la sociedad civil a través de las instituciones de la democracia liberal o los medios de comunicación. En este punto será necesario revisar la relación entre ideología y cultura a partir de los principales debates propuestos en el recorrido de la tesis. Es necesario resaltar el modo en que la ideología no existe en las ideas sino que se “materializa” y se encarna en rituales y actos materiales.

Este ensayo polemiza con el prejuicio habitual que asocia la pobreza con el desinterés, la apatía y el descreimiento político; este prejuicio sostiene una definición de la política circunscripta a su dimensión institucional, obliterando el proceso conflictual por excelencia de lo político en el que se traman identidades, se disputan poderes y se configuran posibles inflexiones o rupturas en tanto formas de asociación respecto de las experiencias en común. (Alarcón,

2003; Auyero, 2001; Caggiano, 2005; Castel, 1997; Williams, 1997; E.P.Thompson, 1988; Tilly, 2000).

Seguimos en esto las investigaciones de Florencia Saintout que focalizan los procedimientos simbólicos y políticos de estigmatización de los jóvenes por parte de las ciencias sociales y la cultura de los medios durante el neoliberalismo: “se presentaba de manera lineal y a-histórica a los jóvenes de sectores medios como apáticos y desinteresados, y a los de los sectores populares como peligrosos en el marco de los discursos de seguridad ciudadana. Medios y academia cooperaban paradójicamente en la idea del imposible encuentro entre política y juventud. Eran tiempos de deterioro y devastación, de desafiliación y desarticulación, y entonces era muy difícil ver a los jóvenes como sujetos de agencia colectiva”. (Saintout, 2013).

Desde las líneas de investigación que propone Florencia Saintout nos propusimos polemizar con la difundida operación de asociar a los grupos pobres, marginados y desamparados con la apatía, el desinterés y el descreimiento político, situación que habilitaría su cooptación por el Estado a través de las políticas sociales.

Seguimos en esto a Mauricio Schuttenberg cuando propone una mirada alternativa a aquellas concepciones que analizan la inclusión en el diálogo con el Estado de aquellas fuerzas sociales que se consolidaron en la lucha y en la resistencia como mera cooptación. “El proceso abierto en 2003 y la dinámica política de las organizaciones sociales que se insertan en el kirchnerismo ha sido abordado desde lo que se denominó la hipótesis de “la cooptación”. En ella se describe cómo el Estado determina la acción colectiva a partir del manejo de los programas y subsidios estatales. De esta forma, los movimientos sociales insertos en el kirchnerismo fueron cooptados, manipulados e inducidos por el Estado. Según Schuttenberg, el argumento de la cooptación no sólo presupone una pasividad de los actores sino también una mirada “desde arriba” del

proceso político que “no posibilita comprender la heterogeneidad del campo “nacional popular” que, como se intenta mostrar en su trabajo, “no es un espacio político homogéneo sino más bien diverso en tradiciones, trayectorias, interpretaciones y posicionamientos.” (Schuttenberg, 2014)

Como se dijo, se propone una periodización inicial que enlaza el decreto N°4161 de 1956, que proscribió al peronismo, con la planificación del genocidio de las dictaduras cívico militares y las estrategias de conciliación y control de las democracias neoconservadoras, para describir la situación de estos grupos y sujetos en la actualidad; así como para indagar acerca de la relación del sujeto colectivo singular (personas en situación de proscripción ) con el “mundo” de la política; conocer y describir las prácticas políticas de estos sujetos; intentar reconstruir el discurso que sobre sí mismos, en tanto sujetos, y sobre la política construyen; y conocer si existe relación entre las prácticas políticas y las posturas de resistencia o aceptación del orden hegemónico. (Laclau, 1977; Mouffe, 2007; Hall, 2010)

Nos propusimos trabajar con la categoría hegemonía entendida como dirección intelectual y moral a partir de la lucha ideológica y organizativa respecto de los modos de autorización democrática que articulan reclamos colectivos de justicia. El conflicto focalizado por la producción ideológica introduce la lucha por la hegemonía no sólo como soporte de modos de autoridad concebidos como garantía de orden y previsibilidad económica sino como conducción y liderazgo en la rearticulación del dominio político.

Este ensayo plantea explorar la producción de saberes de las prácticas de asociación y organización colectiva en tanto experiencias históricamente situadas que vinculan la conflictividad social con el carácter reflexivo de la cultura. Como propusimos, al distinguir entre el carácter prescriptivo de las instituciones y el concepto de “regulación cultural”, se trabaja tanto la

reproducción de las condiciones de acumulación capitalista como la especificación ideológica de su legitimidad política.

Con esa conciencia de lo limitado de nuestro trabajo y sin la pretensión de hablar por el subalterno, es que vamos a intentar aportar a visibilizar, a hacer oír, otra dimensión del subalterno con el manifiesto objetivo, además, de que sea un trabajo que aporte a modificar la situación de subalternidad y dominación. Exponer la proscripción.

# CAPÍTULO 1

## ***MARCO HISTORICO Y DEBATES CONCEPTUALES.***

### **Notas conceptuales**

Marx expone la relación existente entre la acumulación de riqueza social y la producción de una población superflua, desde el punto de vista de las necesidades de valorización del capital, condenada al pauperismo (Marx, 1992). Demostrando así el carácter antagónico de este sistema de reproducción social de alcance mundial que ha sido capaz de desarrollar fuerzas productivas sin parangón en la historia y, al mismo tiempo, condenar al hambre y la pobreza a la mitad de la humanidad.

“La acumulación de riquezas en un polo es al propio tiempo, pues, acumulación de miseria, tormentos de trabajo, esclavitud, ignorancia, embrutecimiento y degradación moral en el polo opuesto, esto es, donde se halla la clase que produce su propio producto como capital.” El proceso de transformación y expansión del capitalismo imperialista que usualmente llamamos “globalización”, cuyo proceso de aceleración se produce luego de la caída del Muro de Berlín y la constitución de una situación de unilateralidad; momento que tuvo su manifestación política e ideológica en lo que llamamos el neoliberalismo; produjo profundas transformaciones en el conjunto de las relaciones sociales capitalistas lesionando gravemente las condiciones de vida de los asalariados y demás sectores populares y subalternos. Este proceso vendrá a contrastar con lo que Eric Hobsbawn llamó “la edad de oro del capitalismo” donde el Estado de bienestar (Welfare State) daba cuenta de una relación capital-trabajo más equilibrada a nivel mundial.

Es la naturaleza de estas transformaciones estructurales la que establece el carácter crónico que asumió el desempleo y la pobreza a nivel

mundial y consecuentemente la resistencia a esta condición y el control policial sobre la posibilidad de organización de la resistencia, sea individual o colectiva.

Con el neoliberalismo y su devastación de la política se produjo en los ambientes académicos e incluso de militancia una corriente, fuertemente posicionada además en los medios de comunicación, que hace circular un discurso que asocia, en sus distintas narrativas, a los sectores marginados, a los pobres, a los desamparados, simultáneamente con el delito y la cooptación política.

Estas tramas que los identifican centralmente como los sujetos de la criminalidad y del clientelismo político, como la mano de obra mercenaria de los montajes escenográficos de los actos, concentraciones, marchas u otros tipos de repertorios de la política de los que se practican desde la izquierda y desde la derecha, desde los partidos contestatarios y desde los partidos conservadores, donde el valor atribuido a estos sectores se mide en “choripanes”, en “falopa” o en “planes”. Son “los que son llevados a las marchas”.

Es la misma corriente de opinión que será decisiva a la hora de construir el imperativo de la seguridad ciudadana, el discurso urbano “blanco”, lo *securitario*, que identificará a estos sectores como los productores principales de lo delincencial criminal, ubicándolos en bordes o mejor rincones suburbanos donde las fuerzas de seguridad producen una focalización de algunos grupos a través de la vigilancia y la persecución.

A su vez los medios de comunicación producen representaciones y tramas alrededor de esos grupos que son exhibidos, y luego contruidos, como una amenaza, mientras se invisibilizan las condiciones de exclusión. Sabemos que esta invisibilización de las condiciones de pobreza y exclusión sostiene la impunidad de la violencia policial o judicial cuando se reclama, como solución

del problema, un mayor control institucional, la baja en la edad de imputabilidad, más reclusión o aumentos de las penas.

Como parte de esta secuencia, los discursos institucionales y los medios de comunicación segregan del espacio público a ciertos grupos, cuyos perfiles han producido previamente, esgrimiendo un discurso de protección del derecho a la circulación; situación que legitima los reclamos de represión y orden en espacios y zonas en los que se maximiza el poder de policía. Estamos ante lo que se designa habitualmente, en la teoría social y cultural, como “criminalización” cuando afecta a algunos grupos o sectores construidos, en principio como sujetos problemáticos y luego como sujetos peligrosos en la elaboración de lo que analizaremos como situaciones de “pánico moral y sexual”.

Este proceso de negación y expulsión no es un proceso que, por naturalizado, podamos definir como natural. Pero esta articulación entre extrema exposición y silenciamiento implica no sólo la impugnación. Justamente ahí es donde toma fuerza nuestra idea de definirlo como proceso proscriptivo porque serán muchos los mecanismos que desde el Estado, desde la concepción de sus políticas públicas, desde el régimen político en general, desde los dispositivos de legitimación y oficialización construyen y desarrollan una cultura política que afianza la negación y estigmatización de lo que nosotros vamos a llamar los proscriptos, el producto de este entramado, los subalternos, los residuos humanos, las figuras del desorden, los inadaptados. La negación de protagonismo de estos sectores subalternos en la construcción social y política de nuestro país, la falta de legitimidad de sus sentidos, discursos y prácticas expone por sí la necesidad de abordar este fenómeno.

En este trabajo polemizamos con la difundida idea de asociar a los pobres, marginados y desamparados como grupos apáticos ganados por el desinterés y el descreimiento político y que pueden ser cooptados por las

políticas sociales; noción esta que se articula con aquella que sostendrá la imposibilidad de la acción política cuando las condiciones de vida imponen prácticas sólo de supervivencia. No conciben estas lógicas que estos sectores, bajo esas circunstancias, puedan comprender que las razones de sus condiciones de vida tanto como las certezas de las soluciones reales puedan pensarlas a partir de la política, de cambiarlo todo, de no estar marisqueando para su puchero sino de querer cambiarlo todo. Con la panza llena se puede luchar mejor, eso no quiere decir que cuando las tripas gritan uno no pueda luchar.

Consideramos que esta fuerte asociación va de la mano de una definición de la política que, circunscripta a su dimensión institucional, niega el carácter antagónico de lo político en tanto momento conflictual por excelencia en la sociedad. En ese espacio-tiempo se definen identidades, se disputan poderes y se habilita la emergencia de posibles rupturas, de renovaciones del orden social. Pero además es parte de una mirada reaccionaria que pretende con esta manera de mirar exculparse y justificarse de las responsabilidades de re-producción de una sociedad proscriptiva. Toda producción social, y por tanto histórica, es resultado y expresión de una determinada correlación de fuerzas sociales.

Cuando hablamos de los proscriptos estamos hablando de estos sectores subalternizados, invisibilizados, postergados, perseguidos, estigmatizados, abarcan desde la familia campesina del profundo Santiago del Estero al villero, del joven suburbano estigmatizado como “pibe chorro” al piquetero; con una inmensa gama de estigmas, anatemas y formas de definir lo urbano, lo rural, lo suburbano, desde su condición de subalternidad y explotación y negación.

Lucía Corsiglia Mura en “Jóvenes piqueteros y encapuchados. Algunas preguntas sobre las marcas de lo plebeyo en las formas de la acción colectiva”



nos propone “abordaremos la pobreza no tanto desde la lógica aritmética de cuántos y a partir de qué línea, sino más bien como condicionante en la conformación de las representaciones sociales”. Luego nos indica el marco de acción de la organizaciones con las que dialoga su investigación, las piqueteras, entendiéndolas como: “Nuevas representaciones que fueron paridas al calor de las resistencias populares a las políticas neoliberales implementadas a partir de los años noventa y trascendieron a la inmediatez de los años más álgidos, persistiendo hasta la fecha como un actor que continúa gravitando en el campo de la acción y participación de los sectores urbanos subalternos. Las organizaciones piqueteras han recreado la imagen del desocupado, pero más genéricamente creemos que la del pobre, del excluido, organizado y movilizad, a contramano de los procesos desmovilizadores, recluyentes y desafiliadores (en el sentido más amplio de debilitamiento del lazo social) que generaban las consecuencias neoliberales”

Creemos que es necesario revisar las categorías que históricamente se han producido para analizar situaciones de exclusión, segregación, “guetización”, marginación, y que han colaborado a producir posiciones tanto académicas como institucionales de inclusión, control o criminalización de los colectivos involucrados. Algunas de estas posiciones son conocidas como teorías del control social y se apoyan en tres presunciones:

a) que la capacidad de vincularse con instituciones portadoras de convenciones (la escuela, la familia, la religión) determina si un sujeto va a alcanzar los valores de la sociedad;

b) que el castigo o la amenaza de castigo disuaden a los sujetos de involucrarse en prácticas “antisociales”;

c) que la diferenciación y la estratificación social y política derivan de principios naturales de lo “normal” y lo “regular” en una sociedad concebida

como orgánica y equilibrada, en la que los conflictos pueden ser eliminados a través de instituciones disciplinarias.

Es necesario, también, revisar aquellas concepciones que al sostener que los conflictos son constitutivos de sociedades basadas en la desigualdad estructural, conciben las formas de exclusión y marginación social como mecanismos de disciplinamiento a través de ideologías que naturalizan la proscripción cultural y política de vastos sectores de la sociedad. Desde estas perspectivas, la desigualdad de clase y la exclusión cultural y política constituyen principios estructurantes tanto de la violencia estatal como de los reclamos ideológicos de orden y control por parte de la sociedad civil a través de las instituciones de la democracia liberal, la opinión pública o los medios de comunicación.

A lo largo de este trabajo trataremos de exponer que, si bien la desigualdad es constitutiva de la formación económica social burguesa en su articulación con los regímenes políticos que administraron la construcción del Estados-Nación, es posible especificar su articulación con las nociones de orden, equilibrio y previsibilidad pero también con las prácticas y saberes de las organizaciones populares.

La construcción discursiva del ciudadano-vecino, víctima del acecho de estos sujetos, a quienes en tal discurso cuesta identificarlos como sujetos colectivos porque suponen a cada uno de esos "otros" atravesados por una fuerte impronta individualista imposible de cualquier concurrencia solidaria. Dicha construcción, decíamos, sigue un mecanismo muy similar al que podemos rastrear cuando buscamos explicar el origen de las religiones como explicación de la existencia social en determinadas condiciones históricas. Es un discurso que operará como exponente de una concepción del mundo, no se trata de imposturas ni de falsa conciencia, como en la religión, de acuerdo a lo

que nosotros sostenemos, se trata de una ideología encarnada en la historia, de una cultura política.

Zaffaroni explicará esto diciendo: “La polarización de riqueza que provocó la economía globalizada deterioró gravemente a las clases medias, volviéndolas anómicas. Por eso reclaman normas, pero no saben cuáles. Son anónimos patéticos que reclaman normas y en su desconcierto acaban encolumnándose detrás del discurso autoritario simplista y populachero del modelo norteamericano... que será el que permitirá un mayor control sobre esas clases medias, especialmente porque son las naturales proveedoras de futuros disidentes...” (Zaffaroni, 2009) Así se evidenciará la relación entre la doctrina “*securitaria*” contemporánea y la Doctrina de la Seguridad Nacional, dos manifestaciones de la misma operación de construcción de Orden y Control, donde uno de los mecanismos fundamentales es la creación de sospecha, la idea de enemigo interno.

Es el caso del discurso liberal de la seguridad ciudadana en cuanto a la justificación, legitimación de valores, de situaciones, de privilegios y de subalternidad, desventajas y postergaciones. “La ideología no puede ser pensada como falsa conciencia, ya que, al ser constitutiva del animal simbólico hombre, es el sustrato en el que éste funda su humanidad” (Ortiz, 2007).

Este trabajo se sitúa en el campo de la comunicación/cultura, entendiendo que comunicación es construcción social de sentidos y prácticas. Y si bien en nuestro campo es una discusión constitutiva, fundante, vamos a redundar explicitando desde don Héctor Schmucler de qué estamos hablando cuando hablamos de comunicación/cultura; “para empezar deberíamos establecer, conceptualmente, una barra entre los dos términos (comunicación/cultura) que ahora articulan y destacan sus diferencias con una cópula. La barra genera una fusión tensa entre elementos distintos de un mismo campo semántico. El cambio entre la cópula y la barra no es insignificante. La

cópula al imponer la relación afirma la lejanía. La barra acepta la distinción, pero anuncia la imposibilidad de un tratamiento por separado. A partir de esta decisión y con todo lo ya acumulado, deberíamos construir un nuevo espacio teórico, una nueva manera de entender y de estimular prácticas sociales, colectivas o individuales.”

“La perspectiva de comunicación/cultura asume los problemas de la eticidad que sólo pueden surgir en el contexto de la comunicación entre actores y de una intersubjetividad que sólo se forma sobre la base siempre amenazada del reconocimiento recíproco (Habermas)...no se trata de describir apartándonos sino de construir un saber que nos incluya, que no podría dejar de incluirnos. La relación comunicación/cultura es un salto teórico que presupone el peligro de desplazar las fronteras. Pero justamente, de eso se trata; de establecer nuevos límites, de definir nuevos espacios de contacto, nuevas síntesis. En vez de insistir en una especialización reductora se propone una complejidad que enriquezca. Nada tiene que ver esto con la llamada interdisciplinariedad que, aun con las mejores intenciones, sólo consagra saberes puntuales. Se pretende lo contrario: hacer estallar los frágiles contornos de las disciplinas para que las jerarquías se disuelvan. La comunicación no es todo, pero debe ser hablada desde todas partes; debe dejar de ser un objeto constituido, para ser un objetivo a lograr. Desde la cultura, desde ese mundo de los símbolos que los seres humanos elaboran en sus actos materiales y espirituales, la comunicación tendrá sentido transferible a la vida cotidiana.” (Schmucler, 1997)

“cuando el campo de estudios de la comunicación se desplaza hacia el sentido y supera el encorsetamiento de su dimensión mediática, instrumental, cambia o amplía su objeto principal, los medios masivos y eventualmente sus efectos, para construirse nuevos objetos, nuevas referencias y nuevas prácticas legítimas de hacer investigación, abriéndose unos horizontes de inmensa riqueza para toda la comunidad de investigadores” (Saintout, 2003).

En todo caso frente a la crisis que padecieron las ciencias sociales en pleno neoliberalismo cabría preguntarse si las disciplinas e incumbencias estructuradas como las conocemos siguen teniendo hoy la validez que se les confería hace décadas y si no estamos construyendo el umbral de una nueva forma de pensar lo social.

Entendemos para este trabajo el concepto hegemonía como está formulado por Gramsci, es decir, como la capacidad de dirección, de conquistar alianzas, la capacidad de proporcionar una base social al Estado. Las luchas por la hegemonía en consecuencia, operan no sólo sobre la estructura económica y la organización burocrática de la sociedad, sino además, específicamente, sobre lo político en tanto las orientaciones de saberes y prácticas y hasta sobre los modos de conocer.

Adquiere, en este marco, especial relevancia pensar sobre las representaciones que los propios sujetos construyen sobre lo político; sobre los sentidos que le están dando a la política, incluso a los repertorios de protesta o las escenificaciones políticas; y sobre sí mismos y los otros; pues allí podremos ver, permitiéndonos como licencia retórica la utilización de una metáfora cuantitativa, cuánto de resistencia y cuánto de reproducción de la hegemonía y de su propia situación existe en esta dimensión ya que las representaciones constituyen el orden simbólico y aportan a la construcción de la subjetividad y la intersubjetividad.

Cuando hablamos de representaciones vamos a apoyarnos fundamentalmente en el concepto de representación acuñado por Raymond Williams cuando dice que será 'aquello que está en lugar de', o 'aquello que se presenta (re-presenta) nuevamente' (Williams, 1983).

Estas puntualizaciones sobre hegemonía y representaciones, en cuanto a qué autores y trabajos de referencia vamos a utilizar, nos parecen pertinentes ya que distintos autores desarrollarán, además de los citados, tales categorías

dotándolas de singularidades que sin la aclaración pertinente pueden producir equívocos no deseados.

Pero también vamos a considerar los discursos dominantes que en sintonía con la agenda de la seguridad ciudadana van a definir a estos sectores, los sectores proscritos, como aquellos que desprecian la vida, la propia y la ajena (y desde ahí se podrán explicar con liviandad la razón de la brutalidad de algunos delitos), como principales sujetos de la delincuencia, como portadores de una moralidad tan endeble que precisamente en la operación discursiva y de representaciones en que los despojan de cualquier escala de valores o elementos sociales que puedan identificarlos en el Nosotros se está construyendo justamente la noción de otredad.

Una característica fundamental de la definición de los otros es que no son Nosotros, son ajenos a Nosotros como primera definición de la otredad. Y la otredad en este caso es “construida desde la demanda de su exclusión a partir de su nombramiento como alteridad peligrosa, excluible” (Saintout, 2005; 2013) “Desde las perspectivas que asumían la desintegración y el desmantelamiento de los estados de bienestar, abundaron los trabajos que describían una generación de jóvenes desinteresados con lo que sus padres habían creído, esencialmente la política. En un contexto en el que se levantaba a modo de único discurso la idea de que la historia se había acabado, las indagaciones mostraban a unos jóvenes que veían en los políticos corrupción y lejanía, y en la posibilidad de la revolución, una quimera de viejos, de nostálgicos, o simplemente algo tan distante de sus vidas que ni siquiera podían ni querían balbucear. Cambiar el mundo no era ni posible ni deseable.”(Saintout, 2013)

Cuando empezamos a formular este trabajo nos animábamos a decir que considerábamos que los hechos históricos a los cuales estábamos expuestos, nuestra “marca epocal”, tenía que ver con la existencia de una sociedad del

riesgo y de la incertidumbre, donde lo que gran parte de las ciencias sociales han llamado crisis de la modernidad, modernidad tardía o incluso posmodernidad (Giddens; 1998, Bauman; 2002, Beck; 1998) adquiría en nuestra región características de vulnerabilidad y proscripción y que además producía estas situaciones de exclusión en proporciones alarmantes.

La historia, pletórica en situaciones sociales cambiantes, con el proceso de repliegue del neoliberalismo y todas sus manifestaciones ideológicas tanto como las estructurales, nos hace revisar la vehemencia de aquellas afirmaciones para animarnos a decir hoy que nuestra marca epocal, nuestro tiempo histórico es justamente el que da cuenta de dicho repliegue neoliberal. Y esto fundamentalmente en el plano de lo que podríamos llamar “cultura política”, o de nuevo desde Gramsci diríamos “ideología”.

Lo que no niega este proceso que hoy se manifiesta con mayor nitidez no sólo en la región sino en nuestro país, es que la tormenta neoliberal produjo situaciones y relaciones que dejaron sectores de la población arrinconados en lo que llamamos proscripción. Y que la operación de producción de proscripción atraviesa modas o formatos de construcción de orden y Estado y es propia de la formación económico social e histórica.

Todos los indicadores duros de las ciencias sociales, si es que podemos hablar de indicadores duros en las ciencias sociales; todos los índices de encuestas y estadísticas arrojarán resultados que indubitablemente darán cuenta de mayores niveles de “integración” e inclusión social en la última década, pero no deja de ser una tara intelectual negarse a ver a aquellos que nosotros definimos justamente como proscriptos (no solamente por su situación estructural en la economía sino fundamentalmente por sus conductas políticas que serán impugnadas y que es tal situación la que las producen); y que incluso están invisibilizados en esos guarismos. Si en el segundo semestre de 2014 el INDEC está hablando de un 5% de población en situación de pobreza y un 7%

de desocupación, así presentado estaríamos hablando de un país que no es el que nuestra cotidianidad nos hace caminar, de ahí que los indicadores “duros” no sean el mejor registro para desarrollar nuestro trabajo. La Universidad Católica Argentina con una producción estadística nada desinteresada cuestionará fuertemente estos datos hablando de un 27,5% de la población en situación de pobreza.

Ya hemos planteado que optamos por una mirada que es aquella que comprende y estudia la comunicación como construcción social de sentido sobre situaciones histórico políticas concretas determinadas. No construcción de subjetividad sino construcción de subjetividad a partir de situaciones y condiciones objetivas determinadas. Es entonces que los sectores sociales proscriptos emergen como objeto de estudio del campo de la comunicación en tanto sujeto social colectivo que produce sentidos en una situación histórica particular y determinada.

Dentro de la narrativa histórica dominante hay un silenciamiento estructural del subalterno. Sabemos que Gayatri Spivak criticó, en su texto paradigmático “¿Puede el subalterno hablar?”, el trabajo del intelectual que reproduce la condición del subalterno al negarle una posición desde la que pueda “hablar”; es claro que no puede ni debe el intelectual “hablar” por el subalterno porque esto redundaría en una reproducción de su lugar de subalternidad.

Con la imposibilidad de lo popular y subalterno de nombrarse a sí mismo, de producir discursos en la dimensión académica sobre sus prácticas, de producir discursos en la cultura dominante o legitimada, comprendemos que cualquier representación de lo subalterno (proscripto) es resultado de un gesto dominante que lo nombra (de Certeau, 1996).

Sólo se puede estudiar los gestos que suprimen, prohíben o excluyen la cultura popular desde la hegemonía y la dominación, pero no la realidad misma



que se suprime, se prohíbe o se excluye. Justamente es otra de las dimensiones de la proscripción. Entonces, considerando lo dicho, desde la posición del intelectual, lo popular sólo podría ser estudiado como representación. Intentando despojarnos de toda carga de idealismo y de preconcepciones que nada enriquecerían este trabajo, vamos a señalar que nos ubicaremos entre aquellos que descartan la idea de sectores subalternos, de sectores proscritos (el pueblo en Gramsci), en actitud de permanente resistencia y poseedores de una capacidad de impugnación innata respecto de la dominación. Pero tampoco adscribiremos a aquellas nociones que describen a estos sectores como sujetos pasivos y capaces únicamente de “producir la reproducción” de su condición.

Es nuestra tarea intentar conocer cómo los proscritos producen su existencia social, su cotidianidad y cómo interpretan su realidad; lo cual nos permite comprender las formas en que producen sus saberes. Y entendemos que la única forma de conocer o interpretar es participar en situaciones de interacción, nos integramos en tales situaciones despojándonos de cualquier sesgo egocéntrico y comprendiéndonos como parte de la situación. Padeciendo además situaciones de proscripción política que nos permiten una reflexión sobre la propia experiencia y una mirada en primera persona.

En todo caso, volviendo a los debates de la introducción de este trabajo acerca de desde dónde nos paramos para abordar estas reflexiones: el experto, el anfibio o el militante que construye teoría; no debemos dejar de señalar la singularidad de que en este caso nuestra propia experiencia vital, social e histórica es objetivo de nuestras reflexiones.

La investigación se hace con y a partir de la población definida y no sobre ella, este produce una relación idiosincrática y también un conocimiento derivado de esta relación. (Guber, 2001) Nosotros analizamos dichos datos a la luz de la categoría de la política en tanto espacio de resolución de tensiones y

conflictos, de establecimiento de un orden, y de definición de poder. Y desde allí lograr analizar la relación de posibilidad de aceptación, reproducción o resistencia al orden hegemónico.

Vamos a coincidir con Gilberto Giménez (sabiendo además que escandalizaremos) en escandalizarnos de esta generalización de Bourdieu por apriorística: “Las clases dominadas no intervienen en las luchas simbólicas por la apropiación de propiedades distintivas (...) más que a título de mojón pasivo o de elemento de contraste”. El pueblo es también capaz de afirmar por sí mismo los principios de su identidad y de su autonomía cultural, defendiéndolos contra todas las empresas de aculturación forzada o de colonización. (Giménez, 1987). Nuestra América y en particular las culturas de los pueblos originarios que hoy persisten y afloran vigorosas son prueba histórica tangible de esto.

Si lo popular sólo puede ser abordado como representación, aun cuando nos sea factible acceder a sus prácticas, el saber docto, autodefinido como tal, sólo puede transformarlas en representaciones. Y si hablamos de lo popular es porque la proscripción que señalaremos se produce precisamente en sectores populares, subalternos.

### **Marco histórico.**

Los discursos dominantes no sólo producirán proscripción sino que además intentarán deshistorizar las experiencias populares, al decir de Rodolfo Walsh: “Nuestras clases dominantes han procurado siempre que los trabajadores no tengan historia, no tengan doctrina, no tengan héroes ni mártires. Cada lucha debe empezar de nuevo, separada de los hechos anteriores: la experiencia colectiva se pierde, las lecciones se olvidan. La historia aparece así como propiedad privada, cuyos dueños son los dueños de todas las otras cosas.”

Ya Lenin en el primer capítulo de *El Estado y La Revolución* advertirá que este mecanismo es más complejo que la simple negación, dirá: "En vida de los grandes revolucionarios, las clases opresoras les someten a constantes persecuciones, acogen sus doctrinas con la rabia más salvaje, con el odio más furioso, con la campaña más desenfrenada de mentiras y calumnias. Después de su muerte, se intenta convertirlos en iconos inofensivos, canonizarlos, por decirlo así, rodear sus nombres de una cierta aureola de gloria para "consolar" y engañar a las clases oprimidas, castrando el contenido de su doctrina revolucionaria, mellando su filo revolucionario, envileciéndola."(Lenin,2013)

José Martí en su antológica Carta a Gómez señalará con meridiana claridad cómo esa operación de estigmatización, de proscripción, de separar a los hijos del pueblo de su propio pueblo, de enajenarlos respecto del sentido común, se opera sin mayor dificultad en momentos aciagos de la historia, dirá: "Un puñado de hombres, empujado por un pueblo, logra lo que logró Bolívar; lo que con España, y el azar mediante, lograremos nosotros. Pero, abandonados por un pueblo, un puñado de héroes puede llegar a parecer, a los ojos de los indiferentes y de los infames, un puñado de bandidos".

La civilización es una ficción (Kusch, 2000), producto de una operación de coacción y coerción, una mentira sostenida con violencia, una violencia naturalizada por omnipresente. Girard citado por Vasallo puntualizará que "...la percepción de una violencia y una mentira a desenmascarar, tal como señala Girard, frente a la cual lo que el statu quo llama violencia es apenas la respuesta justa, dispensa del ejercicio de correr tras los antecedentes históricos en busca de "quien empezó". "En toda rebelión, dice Girard, hay implícita una percepción de la violencia fundante del orden en que se vive..." (Vasallo, 2008)

Lo que se busca en última instancia desde el Orden, con sus mecanismos de persecución y estigmatización, con su Teoría De Los Dos

Demonios como articuladora de las narrativas proscriptivas, es impugnar la cultura revolucionaria y de resistencia, y si no lo logran, la folklorizan.

Deberíamos remontarnos a nuestros antepasados del siglo XIX para dar cuenta de la trampa perversa que se produce en la construcción de la historia/no-historia, en el desarme histórico que es en definitiva un desarme político. Cómo travisten las ideas, las políticas y los hechos de quienes expresaron la resistencia a la constitución del Orden. Y continuar en una línea histórica a lo que han hecho en el siglo XX y hasta nuestros días con actores contemporáneos.

La lucha y la historia de esa lucha de los proscritos en su resistencia contra la consolidación de un Orden injusto, es la historia de derrotas y victorias, de luchas con desigual efectividad. Es la historia de la lucha de la barbarie contra la civilización, de la igualdad contra el cinismo.

Pero justamente porque la historia es un arma formidable que viene siendo utilizada contra la posibilidad de que construyamos nuestra propia referencia, de que podamos fortalecernos; creemos, sin la pretensión del historiador, que sí podemos reseñar algunos hitos para nosotros constitutivos de la política popular y cuyos sujetos, además, han sido de una u otra manera proscritos. Facundo (Civilización o Barbarie) de Sarmiento será la manifestación literaria paradigmática de esta operación, pero no más efectiva o menos condescendiente que la obra del elitista Esteban Echeverría y la Generación del 37 en general.

El Gral. San Martín murió exiliado. No pudo contenerse en su humanidad ante el oprobio en que se convertía nuestra tierra y retó a duelo a ese bandido Rivadavia que tanto empeño puso en convertir el Sueño de Mayo en una pesadilla. Hoy reivindicado desde el mitrismo y la herencia liberal como el Padre de la Patria, tuvo que terminar sus días exiliado y desde ese exilio retar a duelo a Rivadavia por entreguista, tanto como saludar y apoyar los gestos patrióticos

de Juan Manuel de Rosas en Vuelta de Obligado. Tanta integridad resultaba una molestia para quienes “organizaron” y “ordenaron” este pedacito de Patria que llamamos país. Queda claro que por “organizar” y “ordenar” entendemos lo que entendieron Ellos: aniquilar, frustrar, asesinar; entendemos: imponer, sojuzgar, dominar y explotar.

Tenemos que hablar de Artigas, desterrado y olvidado, y sus insolentes utopías de procurar que indios, zambos, mulatos y criollos detenten los mismos derechos, los mismos respetos. Y reseñar las innumerables defraudaciones, traiciones, defecciones a las que fue sometido. Podríamos contar todas las veces que los respetables señores que gobiernan en nombre y por mandato de las gentes decentes lo han declarado traidor a la Patria. Con Artigas proscibieron la dignidad de los pueblos orientales y sus tradiciones y formas organizativas que se enfrentaban a las ideas liberales y centralistas.

Debemos invocar al Coronel Dorrego, aquel legendario peleador que con su humor ácido y atrevido combatió bajo las órdenes de Belgrano y San Martín. También a él los señores que gobiernan en nombre de las gentes decentes lo desterraron y proscibieron una y otra vez. Primero lo arrojaron a la bodega de un barco que debía amarrar en Santo Domingo, entonces en manos de los absolutistas. Luego lo echaron a su peculiar noción de extranjería, nada menos que a la Banda Oriental. Pero volvió a Buenos Aires como convencional constituyente a escupir en la cara de la gente decente; a rescatar del fondo del Atlántico el Sueño de Mayo. A volver a plantear, con la voz firme y altisonante de los que luchan, esa voz que sabían pretenderían acallar, que Ellos, las gentes decentes, pretendían instaurar “la aristocracia del dinero” y que Democracia era darle voto y respeto a los hombres del Pueblo, los asalariados, la chusma...y respeto es dignidad, y dignidad es trabajo...Y Dorrego pagó con su vida semejante insolencia.

Con “esas cartas que se leen y se rompen” toda la gente decente le encomendó a Lavalle que fusile al Coronel. Y es ese crimen el que marcará el inicio de un tipo de violencia política, el que expondrá la bestialidad y fiereza de las clases dominantes, el irrespeto, el cinismo: fusilaron a un gobernador, a un coronel de la patria, a un patriota; luego ellos, que se preservan para sí los cánones del bien y el mal, incluso se reservan para sí el ejercicio de la violencia política, impugnarán todo lo que se les oponga.

Las gentes decentes han sido desde siempre despiadados. Como recomendaba Sarmiento, no economizaron ni economizarán sangre de gauchos. Si hasta excomulgan a los hombres que, desde la intelectualidad, comprendieron y ofrecieron Bases para la Organización Nacional. Nunca le perdonaron a Alberdi la osadía de reivindicar a los caudillos, a las masas y las lanzas como forma de democracia popular, en oposición a las formas de dominación política de la gente decente a la que llamó claramente por su nombre: Oligarquía.

Pero para espantar la posibilidad de que alguna mente cautiva nos contemple pretenciosos frente a las comparaciones históricas, no vamos a abundar en estas reseñas, aunque nos cueste escaparnos de esa atracción de encontrarnos e identificarnos en los derrotados de esta tierra, de reconocerlos como antecedentes directos de nuestra subjetividad, de nuestra identidad, en fin, de nuestra lucha.

Cuando decimos derrotados queremos puntualizar, por si pudiera pretenderse desde esa idea la esterilidad de la resistencia, nos referimos a su suerte desde la individualidad, es claro que su lucha, su entrega, sus resistencias son las que permiten que el pueblo más tarde o más temprano empodere y entronice nuevos sentidos comunes, nuevos umbrales de dignidad.

Los que se enseñorean en el poder, las gentes decentes de hoy, desde su victoria no tienen más destino posible que su derrota. Como Ellos saben eso,

no han ahorrado ni “sangre de gauchos” ni mentiras o difamaciones para despedazar a quienes los amenazan. **La derrota es sólo un dato histórico no una certeza de equívoco teleológico.**

Una vez se les ocurrió prohibir las palabras, hacer la Lucha y la Esperanza innominables, a ver si así se esfumaba su existencia. Hubo décadas enteras en que estuvo prohibida la palabra Pueblo o la palabra Perón, y no es recurso metafórico, pero nunca pudieron evitar que se la silbe, que se la susurre, y cuando los pulmones estuvieron suficientemente cargados, que se la grite. Y ahí de nuevo el Pueblo, que no es que no existía porque no se lo nombraba, Ellos lo ignoraban, tenían esa capacidad. Pero ya no pudieron ignorarlo porque su presencia aturde.

Le dan mucha importancia a la palabra y prestan atención de llamar a las cosas por el nombre que a Ellos les conviene. Así, frente a la fundación de un orden económico antipopular, frente a la resistencia por su supervivencia de los pueblos, acuñaron el concepto de Barbarie. Sarmiento le enseñaba a Mitre a tratar a los patriotas como a simples bandidos y hacerles una “1955 de policía”, despojándolos de toda entidad política donde no se debía “ahorrar sangre de gaucho”. Del mismo modo el dirigente de la Unión Cívica Radical Miguel Ángel Zabala Ortiz recomendaba a los bombardeadores de la Plaza de Mayo en 1955 “ser lo más despiadado posible en el escarmiento”. La misma fórmula utilizaron Isabel, Videla y la Dictadura para combatir a las organizaciones populares. Las llamaban “bandas de delincuentes” y pretendían apátridas a los patriotas. Lo mismo Menem con quienes nos opusimos al neoliberalismo... lo mismo una y otra vez.

Ellos, en tanto, seguirán siendo los que cuentan el pasado según su conveniencia; relatan el presente según sus intereses; y auguran el futuro de acuerdo con sus planes. Orwell resultó un fatídico profeta de la dominación

“Quien controla el pasado controla el futuro. Quien controla el presente controla el pasado”

Y más acá en la historia, señalamos someramente cómo lo despreciaron y arrinconaron a Hipólito Yrigoyen, sin dejar de mencionar cómo desde el gobierno de Yrigoyen los sectores del poder real, de la Sociedad Rural y las guardias blancas persiguieron y asesinaron trabajadores; puntualizando algunos acontecimientos fatales como las represiones salvajes a los tempranos intentos de organización sindical (que incluyeron la expulsión del país), vamos a anclarnos a mediados del siglo XX y la persecución sobre los sectores populares.

Luego de la experiencia del peronismo en el gobierno, de la consolidación de las organizaciones obreras, de la ciudadanización de mujeres y clases populares, la revancha reaccionaria resultó despiadada.

El 16 de junio de 1955, la aviación naval bombardeó una Plaza de Mayo colmada de ocasionales transeúntes y siguió bombardeando por horas sobre el pueblo que se llegaba a la Plaza a defender al gobierno ¡Bombardearon al Pueblo! El General encargado de reducir a los rebeldes que cazaban peronistas heridos en la Plaza, Juan José Valle, fue quien un año después sería fusilado por el régimen de Aramburu en represalia a su patriotismo, a su peronismo, a su intento de organizar la resistencia contra la dictadura antipopular y seguramente cobrándose aquella cuenta pendiente de la recuperación de Plaza de Mayo.

Lo prohibieron todo, todo lo que había pasado a ser vida cotidiana. Desde el cine, el enorme Leonardo Favio dará cuenta de esto en la película “Gatica, el mono” (1993). En ocasión que la policía le impedía boxear por su manifiesta identificación con el “régimen depuesto” le hará decir a Gatica (Edgardo Nieva): “yo nunca anduve en política, yo siempre fui peronista!” El episodio que se narra en la película es aquel de su último combate que fuera frente a Jesús Andreoli, una fría noche del 6 de julio de 1956 en el Lomas Park,



Lomas de Zamora. Luego de vencer por nocaut técnico en el cuarto round, fue detenido antes de bajar del ring por la Policía que lo estaba esperando, porque su sola presencia significaba un grito de resistencia peronista.

Durante la primera etapa posterior al golpe las fuerzas populares se fueron rearticulando pese a la creciente y despiadada represión que intervino la CGT y los sindicatos, encarcelo dirigentes y delegados, proscribió electoralmente las expresiones populares, y clausuró prensa y locales partidarios.

Los fusilamientos se desparramaron para dar un escarmiento, sin pudor aplicaron ley marcial y pena de muerte, aplaudidos por los políticos liberales. En junio de 1956 se fusiló a patriotas argentinos en Campo de Mayo, en los Basurales de José León Suárez, en la Comisaría de Lanús, en el A.C.A. (Libertador y Tagle), en la Penitenciaría de Avenida Las Heras y en la Escuela de Mecánica del Ejército.

El cadáver de Evita fue profanado, secuestrado, desaparecido por los mismos que pintaban años antes "Viva el cáncer". Rodolfo Walsh contará en *Esa Mujer* algunas de las peripecias de tan siniestra empresa, llevada adelante en nombre de las gentes decentes por personajes tan siniestros como la decencia que enarbolan: "¿Qué querían hacer?-preguntará Walsh al coronel- Fondearla en el río, tirarla de un avión, quemarla y arrojar los restos por el inodoro, diluirla en ácido.-responde el coronel- ¡Cuanta basura tiene que oír uno! Este país está cubierto de basura, uno no sabe de dónde sale tanta basura..."

Esa operación de negación y proscripción lo abarcó todo; también desmoronaron junto al cuerpo cultural del peronismo, el aparato jurídico político comenzando por la restauración constituyente, que deplorará la progresista y soberana Constitución que el peronismo había promulgado en 1949. Para ello contaron con el concurso de los partidos políticos liberales desde la izquierda a

la derecha conservadora que, con su participación, legitimaron la asamblea constituyente restauradora de 1957. El dato significativo de esto es que en las elecciones para constituyentes la primera minoría fue el voto en blanco, que denunciaba la proscripción que se estaba operando.

La proscripción resultó una operación tan urgente y fue tan amplia que ni siquiera pudieron enmascararla. Tanto la fracasada normalización de la CGT de 1957, que el gobierno debe suspender ante la evidencia de la mayoría peronista donde nacen las “62 de pie junto a Perón” (luego serán “las 62”); como las elecciones a gobernador de 1962 donde ante el triunfo de candidatos peronistas que lograron sortear la proscripción electoral presentándose por otro partido político y que el gobierno no reconocerá ni le permitirá asumir los cargos para los cuales habían sido legítimamente electos. Serán las evidencias de la proscripción de lo popular, toda la mascarada juricista, liberal, legalista, se caía por su propio peso.

Recorriendo nuestra historia vamos a encontrarnos con la dispar situación de hallar procesos de proscripción a movimientos y bloques sociales que han ejercido la administración del gobierno o han sido actores constitutivos desde el ejercicio de resortes del estado del marco político y jurídico, como así también hallar procesos de proscripción a sectores y expresiones que jamás tuvieron remoto acceso a mínimas expresiones de participación estatal. La amenaza al Orden de un tipo de expresión y de otras, tan disímiles en sus capacidades de despliegue, en sus capitales políticos, en su potencialidad aparente, no serán ni son contempladas en relación a esto solamente sino que entra en juego la propia operación de ordenamiento. Se ordena recortando, se mantiene el Orden aniquilando, negativizando, todo lo que atente contra esta operación sea más o menos fuerte, más o menos grande, igual de peligroso en cuanto al contagio, reaparece la metáfora de la peste y la lepra de Foucault.

Lo que espanta y perturba a la dominación y al sentido común es que estos sujetos evidencian y exponen la violencia fundante necesaria para la construcción del Orden, por eso hay que acallar a los denunciantes; la denuncian por la vía de una contraviolencia o por cualquier otra vía. La propia acción del inadaptado es en sí misma la denuncia de una operación de fuerza de adaptación y normalización.

Cuando Rodolfo Walsh se refiere al ajusticiamiento de Aramburu en el apéndice de Operación Masacre, dirá: “El episodio sacudió al país de distintas maneras: el pueblo no lloró la muerte de Aramburu. El Ejército, las instituciones, la oligarquía, elevaron un clamor indignado. Entre los centenares de protestas y declaraciones hay una que merece recordarse. Califica el hecho de ‘crimen monstruoso y cobarde sin precedentes en la historia de la República’. Uno de sus firmantes es el general Bonnacarrere, gobernador de la provincia al desatarse la Operación Masacre. Otro es el general Leguizamón Martínez, que había ejecutado al coronel Cogorno en los cuarteles de La Plata. Un tercero es el propio coronel Fernando Suárez. No parecían los más indicados para hablar de precedentes (...) el mal que hizo fueron los hechos y el bien que pensó un estremecimiento tardío de la conciencia burguesa. Aramburu estaba obligado a fusilar y a proscribir del mismo modo que sus sucesores hasta hoy se vieron forzados a torturar y asesinar por el simple hecho de que representan a una minoría usurpadora que sólo mediante el engaño y la violencia consigue mantenerse en el poder (...) Si este género de violencia pone al descubierto la verdadera sociedad argentina, fatalmente escindida, otra violencia menos espectacular y más perniciosa se instala en el país con Aramburu. Su gobierno modela la segunda década infame, aparecen los Alsogaray, los Krieger, los Verrier que van a anudar prolijamente los lazos de dependencia desatados durante el gobierno de Perón...” (Walsh, 2008) El ajustado pasaje del texto de Walsh resulta elocuente testimonio que grafica exquisitamente la operación necesaria para el Orden que estamos (d)enunciando.

El peronismo resiste, la resistencia se vuelve más violenta y el Poder no logra "desperonizar", sino que nuevas camadas de jóvenes peronistas van recuperando los sindicatos normalizados. Nace el plan Conintes, Conmoción Interna del Estado, con decenas de esos dirigentes sindicales encarcelados y trasladados a la cárcel de Ushuaia; con rompehuelgas legales, con la "movilización" militar de quienes se animaban a adherir a una huelga. El legalismo, la democracia, los derechos culturales, sociales y políticos, eran pisoteados en nombre del Orden.

"Nos cierran el camino de la lucha electoral proscribiendo a la mayoría popular", alertaba Perón en su exilio y al cabo de cinco años. Mientras mandaba a organizar el Partido Justicialista, el líder proscrito preguntaba: "¿Qué camino le queda al Pueblo para imponer la razón y la justicia que le asisten?", se lee entre tantos documentos históricos.

La operación de proscripción se sostendrá y re-producirá volviéndose indisimulable, como lo dijimos, en la medida de las crisis políticas que encontrarán mayores porciones de la población operando el cuestionamiento del régimen. Así desde las desapariciones selectivas, Felipe Vallese (peronista), en los 60, pasaremos a una maniobra de masificación de la desaparición de personas en la última dictadura que redundará en un verdadero Genocidio y que ha sido suficientemente historizado.

Curiosamente, y como para justificar la necesidad de estas reflexiones, Graciela Fernández Meijide, otrora exponente del Movimiento de Derechos Humanos en Argentina, movimiento que cargó sobre sus espaldas la denuncia de estas situaciones, reaparecerá en los grandes medios, después de una incursión fallida por la gestión de un gobierno más triste que su propio destino, cuestionando inexplicablemente, y con argumentos que hasta aquí sólo se

habían atrevido a sostener los genocidas, la dimensión<sup>1</sup> de la tragedia provocada por esta operación de proscripción y aniquilamiento, cuestionando la cifra de los treintamil y cuestionando también la importancia que tendrá la Teoría de los Dos Demonios en el enmascaramiento de la verdad histórica.

Eduardo Luis Duhalde en su carácter de Secretario de Derechos Humanos de la Nación y como exponente indiscutido del Movimiento de Derechos Humanos, responderá en carta pública a Fernández Meijide y sostendrá a la Teoría de los Dos Demonios como parte de la secuencia organizadora de la proscripción, el ejercicio del terror por parte del estado no es comparable con ninguna otra forma de violencia: "Aquella perversa teoría no iguala como pareciera la responsabilidad de la violencia popular al terrorismo estatal, sino que en la medida en que sostiene que la violencia popular fue anterior a los crímenes de Estado, en definitiva se convierte en la teoría de un solo demonio, el de los sectores populares. Así se tergiversa, se miente y se oculta la verdad histórica de que a partir del Bombardeo de la Plaza de Mayo el 16 de junio de 1955 con sus 300 muertos, con los sucesivos asaltos al Estado y la proscripción política, con los fusilamientos de junio de 1956 y la Masacre de José León Suarez, con las cárceles llenas de presos políticos, con la aplicación del Plan CONINTES, con los asesinatos de militantes populares desde Felipe Vallese en adelante hasta llegar a la Masacre de Trelew, se generó una masiva, sistemática y criminal represión al pueblo argentino que se prolongó hasta la propia génesis del asalto al poder el 24 de marzo de 1976."

Para los años ochenta la restauración institucional y los efectos devastadores del Genocidio soterrarán las operaciones de proscripción y serán el contexto para el nacimiento de nuevas formas y nuevos objetivos. Se trata

---

<sup>1</sup> Sobre la dimensión de la tragedia todas las filosofías humanistas van a cuestionar semejantes reflexiones de la ex ministro y ex militante de ddhh; el Corán, el Talmud y la Biblia coincidirán en el concepto que dice: "...si alguien mata a una persona es como si hubiera matado a toda la humanidad; y si alguien salva una vida humana, es como si hubiera salvado la vida de toda la humanidad." (Al-Ma'idah, 32);

ahora de apolitar. Los jóvenes pobres y los "residuos humanos" desamparados y expulsados del mercado de trabajo serán objetivos de operaciones preventivas. No asoman aún con fuerza o nitidez expresiones que desde lo político cuestionen el Orden.

No obstante la experiencia histórica permite la construcción de teoría que evidenciará estas operaciones y provocará el pasaje en algunos "sentidos comunes" del "algo habrán hecho" del vecino temeroso y desidioso, a los HIJOS de desaparecidos organizados cuando dicen "nuestros padres hicieron algo" cómo denuncia de la Teoría de los dos Demonios y cómo afirmación de la práctica rebelde de las víctimas del Genocidio; y la madre del chico muerto por gatillo fácil que se organiza como Madres del dolor cuando dice "estaba robando, esa no es razón para acribillar a alguien".

Se irá constituyendo como lógica de lo popular la idea crítica que contrariará a quienes navegan por el sentido común hegemónico, pero que disputará sentidos, que se erige como contranarrativa pero fuertemente afianzada en sectores populares de que "ningún pibe nace chorro".

Se irá evidenciando que la proscripción no es casual, no es natural, y mucho menos es caprichosa, sino que es un mecanismo que se institucionaliza en todo su poder simbólico, material y político, para mantener las amenazas al orden instituido (amenazas de distinto orden y de distinta escala) bajo control.

## **CAPÍTULO 2**

### ***FORJANDO LA CATEGORÍA***

Como señalamos en la introducción, este capítulo plantea el marco de los debates respecto de la categoría que hemos formulado como interrogante central de la tesis. Dijimos que se suele identificar la exclusión desde el punto de vista económico a partir de dos operaciones, la criminalización y la proscripción política. Vamos a tratar de mostrar en este capítulo cómo estas operaciones son a la vez constitutivas y legitimadoras de un modo de acumulación.

Como parte de esta secuencia, los discursos institucionales y los medios de comunicación segregan del espacio público a ciertos grupos, cuyos perfiles han producido previamente, esgrimiendo un discurso de protección del derecho a la circulación. Así, los medios politizan las contradicciones a partir de la construcción de pánico moral porque, por un lado, unen crimen con crisis a partir de la focalización de la edad, el género, la raza, la etnia, la religión o el color de piel. Y, por otro, porque se trata de una experiencia situada, localizada, tanto del crimen como de la peligrosidad. Nuestro análisis, entonces, debe historizar el miedo como una condición persistente de la vida contemporánea, ya que es experimentado por aquellos sectores estigmatizados por la peligrosidad que se les atribuye pero, también, por aquellos que han producido a través de la desigualdad, las condiciones de una sociedad riesgosa y en permanente "inseguridad". Este vínculo entre crimen y diferencia de edad, género o condición social, identificado espacialmente como un "gueto", tiene, como resultado, la institucionalización de un reclamo posible de violencia. Es el caso de la extensión y privatización de la función de policía que tanto restringe la circulación a determinados espacios, como produce territorios de exclusión, guetos, por donde se puede circular sólo por pertenencia.

Las corrientes intelectuales que legitiman el neoconservadurismo suelen acusar a la democracia de incapacidad de hacer frente a las expectativas de movilidad social que el Estado de bienestar había provocado.

Aquí podemos mencionar las condiciones del debate desde la teoría cultural como modo de intervención política de acuerdo con la pregunta acerca de cuáles fueron los usos de la teoría cultural pero también económica y social en la Argentina desde la recuperación de la democracia. Especialmente cuando el colapso económico de fines de siglo en la Argentina ha puesto en evidencia una crisis de legitimación no sólo como crisis de la capacidad organizadora del Estado en una democracia parlamentaria sino de la relación entre acumulación de riqueza y opresión en tanto el blanco de las políticas represivas han sido, fundamentalmente, las nuevas modalidades de asociación y organización.

Estas concepciones alimentan la teoría “de los dos demonios” que elimina la diferencia histórica entre la violencia represiva del estado y las luchas colectivas con lo cual se elimina, en correlato, la condición histórica del vínculo entre capitalismo y democracia. Esta relación entre ideología y acción hace visible, como dijimos, los modos en que la acumulación de riqueza y la expropiación del valor reproducen las relaciones sociales a través de las cuales el capitalismo garantiza su continuidad a través del cambio como trabajo ideológico.

Sin embargo, la naturalización ideológica de las formas de explotación y opresión que garantizan esta continuidad son históricamente específicas. Desde este punto de vista la condición distintiva del valor señala tanto sus alcances articulatorios como las crisis de una autoridad sin otro fundamento que su capacidad estratificante. Esto implica simultáneamente un problema para las teorías de la comunicación y la cultura cuando analizan la relación entre lenguaje y acción en la medida en que las crisis de legitimación pondrían en evidencia que se han desplazado las preguntas sobre el vínculo entre el sujeto



y la comunidad hacia las formas tecnológicas y organizacionales de producción de valor.

Así, la distinción entre coerción y consenso como un problema político de la relación entre Estado y sociedad civil en tanto legitimación del poder es también un problema acerca de cómo se producen materiales simbólicos en la medida en que la ideología orienta la discusión hacia los problemas que ella misma produce. Por eso la configuración de la crisis de hegemonía incluye tanto el consentimiento del dominio como una tarea ideológica fundamental que formula como inevitables los reclamos de orden y las advertencias o alarmas respecto del conflicto.

Al respecto Stuart Hall retoma a Nicos Poulantzas al analizar el neoconservadurismo de Margaret Thatcher como “populismo autoritario” y debate la necesidad de concebir el carácter material activo de la ideología desde la lucha de clases especialmente como diferenciación política entre las operaciones de dominio y el trabajo de dirección ideológica que permite analizar tanto las regulaciones de acumulación de capital como las formas específicas de opresión. Por eso advierte contra los estudios sobre autoritarismo que conciben no sólo el dominio sino las prácticas genocidas como mistificación y engaño de conciencias. Propone, siguiendo a Gramsci, registrar la capacidad articuladora de la hegemonía que absorbe y reformula distintas luchas que no pueden ser reducidas a una única o unívoca relación con el estado.

Es precisamente Nicos Poulantzas quien advierte contra los usos de aquellas concepciones del autoritarismo como “ideología general” tanto del estado como de la sociedad civil que conducen a la desmovilización y al retroceso de la capacidad organizativa de las acciones contra el dominio ya que, por un lado, reducen el autoritarismo a una modalidad idiosincrática de algunas formas de estado patrimonial, especialmente los dependientes considerados “débiles” o de “baja institucionalidad” y, por otro, cualquier acción

de resistencia u organización oposicional resultaría reducida a una actitud meramente instrumental respecto del estado.

Al respecto, Fabricio Forastelli ha indicado que el autoritarismo puede ser analizado como una categoría de la relación entre estado y sociedad civil, y no de la capacidad coercitiva del estado; es decir, propone considerar la especificidad del autoritarismo como una categoría ideológico-regulativa y no meramente prescriptiva. Así, propone superar la comprensión del 'autoritarismo' como mero resultado de las constricciones económicas, institucionales o de fusiones ideológicas aberrantes e investigar las formas de autorización democráticas del poder.

De este modo, el problema de producción de valor puede ser analizado no como problema derivado de la distribución económica sino como un problema político de la relación entre Estado y sociedad civil en tanto legitimación del monopolio de la violencia y a su vez como distinción entre autoridad y poder.

Mencionamos en el primer capítulo que podemos recuperar este debate para historizar su reaparición, según indica Gramsci, cada vez las crisis económicas ponen en cuestión el orden concebido como orgánico y, simultáneamente, cuando las formas de asociación y organización política son el blanco de estrategias represivas. Esto requiere tanto recuperar su concepción del carácter clasista de las luchas democráticas desde la desnaturalización del vínculo entre explotación económica y opresión como resituar sus textos sobre modos de movilización y luchas políticas democráticas a partir de la pregunta sobre la delimitación de nuestra capacidad de organización cuando los conflictos surgen de la estructura misma de la sociedad.

Por eso cuando se habla del carácter meramente formal de la democracia, los neoconservadores suelen mencionar las instituciones como

cáscaras vacías, costosas e ineficaces mientras estamos ante un uso muy concreto de las instituciones democráticas como productoras y ejecutoras de políticas represivas de vigilancia y control. En este marco, las acciones del Estado, concentradas en el trabajo ideológico y de producción de políticas articuladoras por parte del poder ejecutivo, asumen los reclamos de seguridad y equilibrio en paralelo con los reclamos de justicia de los organismos que sostuvieron la memoria en los últimos treinta años. Esta concepción del vínculo entre Estado y sociedad civil situaría la relación entre lenguaje y acción a través de la especificación ideológica de la cultura en el establecimiento de formas de hegemonía y fundamentalmente, de posibilidades de elaborar estrategias de acción colectiva.

Respecto de las conceptualizaciones de la pobreza como experiencia social y política, Robert Castel propone, en *La metamorfosis de la cuestión social* (Castel, 1997), producir una “historia del asalariado” desde una historia del presente para intentar explicar la situación de vulnerabilidad y desafiliación de estos sectores.<sup>2</sup>

El autor va a identificar la raíz de la vulnerabilidad social en la precaria inserción de los individuos en términos de la sociedad salarial a partir de redes laborales que aportarían ciertas seguridades en términos salariales y de protección de salud además de la importancia que este autor otorga a las condiciones institucionales para pensar la constitución de la individualidad en la modernidad. En su historia del asalariado se define la centralidad que cobra el

---

<sup>2</sup> La categoría desafiliación también podemos rastrearla en Goffman aunque va a estar refiriéndose al problema de la desviación en relación con el estigma, para él la desafiliación es una toma de posición del estigmatizado que rechaza voluntaria y abiertamente el lugar social que se le concede, lo cual fortalece su identidad de estigmatizado. (Arteaga Botello, 2005) Es decir que son los individuos los que “[...] actúan de manera irregular y, en cierto modo, rebelde ante nuestras instituciones básicas: la familia, el sistema de clasificación escolar por edades, la estereotipada división de roles entre los sexos, el legítimo empleo full time, que implica el mantenimiento de una identidad personal única ratificada gubernamentalmente, y la segregación de clase y de raza. Estos son los desafiados” (Goffman, 2003: 165).

trabajo como soporte de inscripción social. Esta exclusión o expulsión de dichas redes sociales o societales que permiten la protección del individuo frente a imponderables de la vida (Castel, 1997) es lo que definiré como desafiliación exponiendo el recorrido del individuo hacia la vulnerabilidad (es excluido, expulsado) y permitiendo la posibilidad de vinculaciones de otro tipo, ya no a las redes laborales sino a otro tipo de relaciones con el resto de la sociedad. Así el concepto supera la dualidad férrea que se propone cuando se habla de exclusión, categoría que no atendería a ciertos matices, grados, niveles de desafiliación que se permite observar el autor.

Hay dos elementos aquí que es interesante señalar como omisiones o decisiones académicas que en tal caso queremos discutir. El primero tiene que ver con la crítica que distintos autores señalan sobre la concepción de Castel de la construcción de individualidad; Castel menciona y define los soportes institucionales y societales exclusivamente como constitutivos de dicha individualidad, por lo cual la condición de desafiado lo alojaría en una situación de imposibilidad o limitación de dicha conformación y por tanto además de resistencia, pretende un anclaje en la constitución de subjetividades en determinados soportes sin comprender o atender las innumerables dimensiones que concurren en dicho proceso. Y en nuestro caso no se trata de pensar las subjetividades, cultura, ideología y filosofía con un único patrón, menos si pensamos en términos de hegemonía.

El segundo elemento es que un problema que a nuestro entender debe atravesar cualquier análisis solvente sobre las situaciones de desigualdad y subalternidad es la formulación del valor en el capitalismo, que va a definir la proscripción como necesidad y no como consecuencia, eventualmente evitable de parte del régimen dominante. La categoría de exclusión, surgida de los informes especializados para el análisis de políticas públicas en Francia y más tarde europeizado y globalizado, definirá la integración o no a la sociedad a la que se debería pertenecer. Esta definición de pertenencia no se determina por

condiciones económicas, lo cual importaría un corte horizontal ricos y pobres, burgueses y proletarios, curiosamente en esta categoría se podría ser pobre pero poseer fuertes lazos de integración a la sociedad. Son excluidos a partir de no integrarse, como si fuera propia voluntad individual o de grupo, definidos por sus conductas, que también implicarán un comportamiento económico, lo cual impone un corte vertical los de afuera y los de adentro. Hay una fuerte impronta durkheimneana en los que sostendrán estas categorías porque analizarán la ruptura del lazo social o lien social.

Será René Lenoir Ministro de Acción Social de De Gaulle quien en su libro *Les exclus: Un Français sur dix* (Paris, Seuil, 1989) clasifica a los sectores excluidos o "socialmente desadaptados", serán los delincuentes, los drogadictos, los alcohólicos, los inválidos, los discapacitados mentales, las madres solteras y sus hijos, las minorías étnicas no integradas, etc. El "adentro" que se define a partir de la definición del "afuera", de los excluidos, se nutre de operaciones de proscripción, producción de orden, de subalternidad, de obediencia y dominación. La exclusión es en sí misma una formidable operación de proscripción pero no la única. Porque además es interesante advertir que quienes sostienen esta categoría el afuera o los excluidos estarían en una suerte de limbo, o de nuda vita como sostiene Agamben<sup>3</sup> (explicar categoría porque después es retomada y discutida), sólo el adentro es orden, y esta manera de mirar obtura la realidad de que su exclusión es justamente una operación permanente de proscripción ejecutada por el poder.

Entonces entre la laxitud de la que se jacta la categoría desafiación que le permite a Castel ver la gradualidad de los lazos de integración y la férrea

---

3 Nuda vida refiere a la vida desprovista de toda cualificación, lo que tiene en común la vida humana con la de un vegetal. La nuda vida es una vida que se encuentra en el umbral entre lo humano y lo no humano, incluida sólo por exclusión, es decir, exceptuada de la existencia política. La nuda vida es, pues, aquello que, al no poder ser incluido de ninguna manera, "se incluye en la forma de la excepción". Agamben intenta demostrar que toda la historia jurídica de occidente, constituye un intento de gestionar la vida humana reduciendo ésta a nuda vida.

definición de la categoría exclusión que le permite a Lenoir o Arond ver a los de “afuera” totalmente asocializados (ambas categorías acuñadas con la suficiente historicidad para comprender que se trata de un fenómeno multidimensional y acumulativo); hace falta una categoría que enuncie y denuncie las operaciones de construcción del orden y su reproducción y no sólo señale el lugar en el mapa social ideal que ocupa tal o cual sector, sino que señale que la exclusión o la subalternidad o la desafiliación son producidas de manera permanente en tanto se produce el orden.

Categorías como desafiliación, exclusión, marginalidad, vulnerabilidad, precarización, expulsados a nuda vita, desechos humanos, entendemos nosotros no alcanzan para definir la operación -que es política tanto como cultural- por la cual la dominación define y produce a los sectores subalternos y proscriptos. Incluso en algunos casos, son categorías que cristalizan y deshistorizan lo que, lejos de ser una consecuencia, es una condición del sistema.

Es sabido que para Zygmunt Bauman no hay orden sin residuo, y esto viene dado por la noción misma de orden: poner orden es cuando recortamos algo y lo desechamos. Señalará que esta producción de desechos concomitante al diseño de lo positivo se ve agravada por el advenimiento de la modernidad. Justamente en virtud de la modernidad y a medida que el orden avanza se van generando desechos materiales y humanos que se amontonan en las fronteras de las ciudades (vertederos, entornos marginales) y en consecuencia atendemos a la pérdida de derechos (como si alguna vez los hubieran tenido), pues no hay ley para los excluidos (Bauman, 2005). En rigor, se trata de la ley como expresión de una situación de fuerza que arrincona a los excluidos en esa situación.

En el Congreso de Historia Social celebrado en España en 2005, proponían hablar de “figuras del desorden” (heterodoxos, proscriptos y

marginados) y nos parece que es en principio un concepto que ayuda mejor a entender de qué hablamos. Aunque no se ajusta del todo, porque nosotros estamos hablando de exclusión o de subalternización producida desde el poder, y las figuras del desorden generalizadas podrían contener “heterodoxias” no necesariamente producidas por esta operación que estamos intentando describir a través de la especificidad de la categoría proscrición.

Entendemos que puede resultar de gran ayuda las nociones de lepra y peste (Foucault, 2000) porque precisamente el mismo ejercicio de segregación y asepsia que describe el autor y que nos advierte será luego recurrente a todo lo anormal, cuando a-normal es fuera de la norma y el orden, los locos (en su estudio), los homosexuales, los inmigrantes, los “negros de mierda”, los pibes chorros, los villeros, los piqueteros, interminable etcétera; que además están arrinconados en una dimensión amoral, se los silencia, “se los reduce al silencio bajo un extraño golpe de fuerza”, y se los sobre-expone como peligrosidades.

No sólo se trata de estigmatizar a los proscriptos, es también una operación por la cual se busca profundizar la brecha entre los proscriptos y los legitimados. Es decir tiene la funcionalidad de estigmatizar al desocupado, al pibe chorro, al trapito, que son los que integran los grandes bolsones poblacionales suburbanos de fuerza de trabajo de reserva, para aumentar la brecha respecto a los trabajadores ocupados, a los socialmente integrados, intentando así imposibilitar la transformación de dichas fuerzas productivas en una fuerza política

Aumentar dicha brecha entre el activo y el pasivo, el activo y el latente, como estrategia de las clases dominantes, para obstruir objetivamente la transformación de esas fuerzas productivas en una fuerza política como lo han planteado Marx en *El Capital* o Engels en *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Justamente estas figuras del desorden, más allá de las adscripciones académicas, siempre se encuentran relacionadas entre sí debido a que son

figuras históricas de la marginación y la exclusión social, en las que, se incluye tanto a “los desterrados como a los judíos, los herejes, las alcahuetas, las prostitutas, los pobres marginales, los criminales, los prisioneros, los gitanos, los moriscos o los homosexuales y un largo etcétera” (Castillo, Oliver 2006).

En el film *Evita*, dirigido en 1996 por Juan Carlos Desanzo y escrito por José Pablo Feinmann encontramos una escena por demás elocuente en que Paco Jamandreu (Horacio Roca) se incluye en el colectivo de los “descamisados” y “grasitas”: le dice a Evita (Esther Goris) en su lecho de muerte: “ser puto en la Argentina es como ser pobre. Ser puto, ser pobre y ser Eva Perón en este país despiadado es la misma cosa”. Todos los sujetos sometidos a la operación de proscripción pueden entenderse como “la misma cosa” justamente por compartir un destino de “marcas”, exclusiones, desprecios y, en ciertos momentos críticos, aniquilación.

### **Proscripción.**

Como venimos viendo son numerosos los autores que han abordado el problema de la proscripción, no exactamente en estos términos, y de la expulsión o acotamiento de las condiciones de producción social, política y-o económica de millones de seres humanos.

Las heridas sociales y políticas provocadas por el neoliberalismo de hecho dispararon una frondosa producción académica que intentó con desigual tino definir y categorizar parte de este proceso que nosotros estamos definiendo como proscripción.

Hay posturas teóricas-políticas que explican la desigualdad social y la pobreza a partir de causas extraeconómicas, como el crecimiento poblacional o el mal funcionamiento de las instituciones (crisis del Estado de bienestar y-o Estados fallidos) y omiten o niegan, de esa forma, la intrínseca relación existente entre esos fenómenos y el propio proceso de acumulación de capital.



Desde la perspectiva crítica entendemos la pobreza moderna como un fenómeno complejo que abarca múltiples dimensiones: económicas, sociales, culturales, étnicas, etc. e históricamente determinado. Son las relaciones sociales capitalistas las que determinan los factores estructurantes de las desigualdades, y desde donde se explica la naturaleza y objetivos de los Estados político-administrativos que llevan adelante o producen políticas de proscripción.

El concepto de proscripción aparece delimitado a fenómenos de etiquetamiento social, estigmatización y represión en relación con sujetos (individuales o colectivos) que merecen a entendimiento del Orden ser controlados, disciplinados, cuando no eliminados.

Es a partir de las nociones de orden, normalidad y poder, que podemos entender y definir por oposición las figuras, situaciones, prácticas y acciones contrarias y por tanto reprimidas por agencias estatales y-o de dominación y etiquetadas en una operación de exclusión o subalternización social y política, esa operación que llamamos nosotros proscripción.

Para nosotros, como hemos señalado, la proscripción es un modo específico de cultura política. Construyendo una historización de la relación de igualdad formal y la desigualdad como inherente a la regulación de expectativas, intereses y derechos en la formulación del valor del capitalismo queda expuesta la contradicción irresoluble entre capitalismo y democracia y pone en evidencia el carácter fuertemente liberal de algunas conceptualizaciones de este problema en las ciencias sociales.

Marx en La Cuestión Judía expresa una dualidad entre el ciudadano y el hombre egoísta-individualista miembro de la sociedad civil: “El Estado suprime a su modo las diferencias de nacimiento, estamento, cultura, ocupación, declarándolas “apolíticas”, proclamando por igual a cada miembro del pueblo partícipe de la soberanía popular sin atender a esas diferencias, tratando a

todos los elementos de la vida real del pueblo desde el punto de vista del Estado. No obstante el Estado deja que la propiedad privada, la cultura, las ocupaciones actúen a su modo y hagan valer su ser específico. Muy lejos de suprimir estas diferencias de hecho, la existencia del Estado las presupone, necesita oponerse a estos elementos suyos para sentirse como Estado político e imponer su generalidad.” (Marx, 1994)

Es decir que las desigualdades siguen existiendo y son el sustrato material sobre el cual se edifica y reproduce el Estado. Por lo tanto, se expresa una profunda contradicción entre “el individuo de carne y hueso, y el ciudadano”. “El hombre lleva una doble vida, no solo en sus pensamientos, en la conciencia, sino en la realidad, en la vida: una vida celeste y una vida terrena; la vida en la comunidad política; en la que vale como ser comunitario; y la vida en la sociedad burguesa; en la que actúa como hombre privado, considera a los otros hombres como medios, él mismo se degrada a medio y se convierte en juguete de los poderes ajeno.” (Marx, 1994)

Esta escisión de Marx entre el hombre-ciudadano, que se constituye con el Estado moderno bajo condiciones de igualdad y libertad, del hombre-productor, constituido bajo la órbita del mercado libre de las leyes del capital, es la escisión que permite entender en toda su complejidad la idea de alienación como el concepto fuerte de su obra la Cuestión judía. Esta doble inscripción del sujeto moderno es la que opera la posibilidad de su alienación y, por ende, su dominación.

A posteriori, Gramsci desarrolla esta idea en otro plano, nos referimos a la pregunta siempre presente por la dominación. El autor italiano vuelve a la cuestión del Estado, confrontando tanto con la visión de los liberales como con la socialdemocracia. El Estado debe entenderse en toda su complejidad porque articula un dispositivo central para permitir la dominación y su reproducción. Sus propuestas en torno a trascender la división clásica de la teoría marxista entre

sociedad política (donde estaría ubicado el Estado) y sociedad civil (donde se ubican las fuerzas productivas) para pensar el estado como un entramado de relaciones complejas es central para avanzar más allá de las versiones instrumentalistas del Estado.

Para Gramsci el Estado interviene como agente de coerción que posibilita la última defensa de los sectores dominantes a través del monopolio legítimo de la coerción física, como ya había señalado Weber. Pero su función central en las sociedades complejas industrializadas y que deviene de la crisis del Estado liberal, le otorga al Estado un rol central para articular la dominación a través del consenso, a través de la aceptación de los sectores dominados de su propia dominación.

Nicos Poulantzas, sociólogo griego conocido junto a Louis Althusser como uno de los líderes de la corriente marxista estructuralista en la década del setenta del siglo pasado, es quien retomará a Gramsci en esta clave, para rechazar firmemente la metáfora analítica de Base y Superestructura como un par conceptual legítimo para entender y explicar el Estado. Para el autor “Lo político-estatal (y lo mismo sucede en el caso de la ideología) estuvo siempre, aunque en formas diversas, constitutivamente presente en las relaciones de producción y, por consiguiente, en su reproducción” (Poulantzas, 2005: 12).

Poulantzas advierte que no puede existir una teoría general del Estado, aunque sí es legítima una teoría sobre el estado capitalista, y con esta advertencia nos indica de qué manera comprende la naturaleza del poder y su reproducción. La comprensión histórica de la manera en la cual el sistema capitalista logra su dominación y reproducción deviene en la comprensión de la legitimación política junto con la dominación y explotación económica como dos caras del mismo problema que debe ser comprendido en dicha articulación y no como dos instancias separadas, ni material ni analíticamente. La dominación burguesa debe tener un correlato político que al generar una ideología permita

la convivencia y la constitución de relaciones que son en sí mismas contradictorias pero que deben “esconder” dicha contradicción<sup>4</sup>.

Las relaciones políticas e ideológicas no se limitan, en la acepción del autor, a intervenir en la reproducción de las relaciones de producción (entendiendo a éstas de una manera compleja, que no puede reducirse a una relación meramente económica, sino producto de la conformación de un proceso de producción y reproducción que configura poderes de clase, orgánicamente articulados a las relaciones políticas e ideológicas que los consagran y legitiman), sino que son constitutivas de la misma. “Y por eso el proceso de producción y de explotación es, al mismo tiempo, proceso de reproducción de las relaciones de dominación/subordinación política e ideológica. De este dato fundamental deriva la presencia, específica para cada modo de producción, del Estado, que concentra, condensa, materializa y encarna las relaciones político-ideológicas en las relaciones de producción y en su reproducción.” (Poulantzas, 2005: 25)

Aquí vale entonces volver a la categoría de proscritos para preguntarnos cuál es la “línea” de separación entre aquellos sujetos de la sociedad que deben ser integrados para, con su aceptación, garantizar el consenso de la dominación, de aquellos que no cuentan, que representan una amenaza y que por ende no sólo no deben ser integrados, incorporados al dispositivo de dominación como agentes de consenso sino que deben ser proscritos, no como una consecuencia no deseada, y eventualmente pasible de ser corregida, de un sistema económico basado en la desigualdad, sino como una necesidad para que dicho sistema pueda efectivamente funcionar.

Esta situación, nos remite nuevamente a repasar las grandes contradicciones que atraviesa el sistema democrático en su pretensión

---

<sup>4</sup>La utilización de la ideología nacionalista es uno de los ejemplos paradigmáticos en este sentido (que en esta tesis no llegaremos a discutir por exceder sus límites y objetivos).

igualitarista cuando claramente estamos exponiendo la necesidad de la desigualdad, la exclusión y la proscripción de sectores de la sociedad para que la misma pueda ser “gobernada”.

Las desigualdades existen y se reproducen en contradicción permanente con la ficción jurídica liberal de que todos somos iguales en tanto ciudadanos. Sobre la posibilidad incluso de que todos seamos ciudadanos es algo que trataremos más adelante porque también es en la negación de la ciudadanización donde se opera la proscripción. Desde allí se dispara la necesidad de señalar la situación de proscripción como productora de exclusión, segregación, marginación, persecución, encierro, etc., cuestionando al menos la falta de esta dimensión en algunas utilidades de categorías que asoman como inexplicables o como condiciones estructurales, categorías que usualmente aportan a naturalizar la exclusión y la pobreza sin advertir o exponer la dimensión política que conllevan estas condiciones.

Desde la teoría crítica vamos a entender que la lógica inherente a las relaciones sociales capitalistas constituye el fundamento estructural de la condición de pobreza que atraviesa buena parte de la población mundial; es decir el pauperismo y la polarización social no son una consecuencia no deseada, sino que es la contraparte del proceso de valorización, que recordemos es una “ley absoluta de este modo de producción” siempre abierta a la praxis social<sup>5</sup>. Como planteamos en la introducción, el genocidio perpetrado en nuestro país por la dictadura del período iniciado en 1975-76<sup>6</sup> como forma de posibilitar la reorganización de la economía fue condición necesaria de los modos contemporáneos de la proscripción.

---

5 Marx, Karl. El capital. Tomo I. Vol. 3. Op. Cit. Pág. 767. Las leyes sociales no son regularidades objetivas que se cumplen independientemente de la actividad subjetiva: de la lucha de clases.

6 Deliberadamente indicamos 1975 como inicio de la Dictadura y el genocidio porque más allá de la formalidad institucional, el mando político real lo detentaban ya los sectores de poder que encararían las transformaciones que se vinieron.

Nosotros abordamos la proscripción en el presente de recuperación y estabilidad institucional, porque mientras el plan de aniquilamiento perpetrado por la Dictadura iniciada en 1975-76 abarcaba todos los recursos del Estado para el silenciamiento y la paralización a través del terror, en el presente la leprosaición y apestamento<sup>7</sup> de los proscriptos se produce mediante dos procesos que lejos de suponer una contradicción pueden evaluarse como las dos caras de la misma moneda: la extrema visibilización de sus vidas como peligrosidad y amenaza a la vida democrática y la invisibilización de sus condiciones de existencia.

Hablamos de proscripción porque claramente así como el Estado es en gran parte el que construye y determina vínculos desde la noción de nacionalidad, también es el que expulsa y desvincula, incluso a su propio interior. No nos referimos a que simplemente expulsa fuera de su jurisdicción sino básicamente a que dentro de su jurisdicción recluye, inhibiendo de derechos mediante prisiones, guetizaciones, sanciones, indiferencias.

Justamente es su relación con un colectivo nacional-estatal la que los somete a los sujetos a una saturación de poder, por eso las imágenes de “residuos” (Bauman) o la pretensión de la nuda vita (Agamben) son útiles en cuanto a exponer la producción de condiciones sociales determinadas por parte del régimen, pero poseen carencias elocuentes si pretenden explicar la condición histórica de los proscriptos porque los despojan de toda agencia, los arrinconan y cristalizan en esa situación.

Porque como Butler le señala a Agamben en ¿Quién le canta al Estado nación?, la situación expuesta de estas poblaciones, que carezcan de protección legal, que sean excluidas o recluidas, no significa que se trate de

---

<sup>7</sup> Leprosación y apestamento llamaremos, inspirados en Foucault, al complejo mecanismo reticulado de proscripción, de aislamiento y enajenación social y ciudadana. “En el fondo de los sistemas disciplinarios la imagen de la peste vale por todas las confusiones y los desórdenes; del mismo modo que la imagen de la lepra, del contacto que cortar, se halla en el fondo de los sistemas de exclusión.”

poblaciones relegadas a “nuda vita”, por el contrario, se trata de poblaciones saturadas de poder, donde queda clara la diferencia entre ley y poder; esa vida desnuda, aparentemente relegada a su única existencia biológica es un producto del Poder y un objeto de su permanente control y vigilancia. Agamben, de todas maneras, en diversos artículos señalará en la misma sintonía que aquello que llama nuda vida es una producción específica de poder y no un dato natural, sí insistirá que puede producirse una situación en que se construye artificialmente algo así como una nuda vida, que se separa de su contexto, que se desarticula lo humano de lo social.

“Nadie es devuelto a la nuda vida, no importa el grado de despojo que pueda alcanzar, porque hay un conjunto de poderes que producen y mantienen esta situación de destitución, desposesión y desplazamiento (...)” (Butler)

Cuando hablamos de proscripción hacemos referencia específicamente al proceso de confiscación del espacio político con el consiguiente desprecio y degradación de las prácticas organizativas y de lucha de nuestro pueblo. Es decir, se proscriben a aquellos que manifiestan voluntad y capacidad de resistencia frente a los sectores dominantes y que, por la propia correlación de fuerzas de cada momento histórico, pueden ser despojados de su carácter de ciudadanos legítimos, es decir, pueden ser ignorados, no interpelados por el sistema democrático liberal, ni incluidos por el sistema económico capitalista.

### **Hacer política (una exploración de su significado).**

En lo que pretendía ser una entrevista televisiva desde el piso (estudio de televisión) a un móvil, en un piquete, Eduardo Feiman le espetó a un compañero que suponía sería entrevistado; “ustedes están haciendo política”. (C5N, 4 de noviembre 2009). Toda la escena parecía ser eso, una entrevista del piso al móvil, el piquetero con un audífono en el oído parecía que iba a responder alguna pregunta, pero todo se redujo a la acusación de Eduardo Feiman, el conductor de TV, sin mayor intercambio que la cara de sorpresa del

supuesto entrevistado que ni entonces ni nunca frente a esa cámara pudo articular una sola palabra. Con esa expresión confiscaba la práctica política a la que parecía no tener derecho el piquetero-entrevistado. Es decir más que una descripción o pregunta lo de Feiman resultó una acusación, porque a su entender “esa gente” no puede ni debe hacer política.

En la misma sintonía el entonces Ministro del Interior, Aníbal Fernández, declaraba en conferencia de prensa en el Precoloquio Cuyo de IDEA<sup>8</sup>(ver Clarín, La Nación, Página 12 y otros medios del 4 de noviembre 2009) que la protesta no se trataba de una protesta legítima:

“algunos hacen stalinismo (...) es un capricho (...) no hay piqueteros (...) no son piqueteros con problemas sociales; sino partidos de izquierda con vocación política (...) los que están hoy en la calle son militantes políticos sin la presencia de gente común.”

Miles eran los piqueteros que acampaban en la avenida 9 de julio de la Capital Federal, veinte organizaciones los nucleaban, veinte organizaciones de distintas tradiciones y perfiles; claro que no se trataba de gente común en la acepción del ministro ni en el discurso dominante, y claro que probablemente algunos o muchos tuvieran vocación política, pero de ninguna manera esos miles constituyen militancia política en el sentido en que el ministro del interior entiende a la militancia, muchos incluso como acertadamente señalan los ministros oficialistas son “víctimas de la situación”.

En las declaraciones del locuaz ministro se expone con una contundencia feroz la pretensión de la cultura proscriptiva de estigmatizar, de cuestionar la posibilidad de que se les ocurra tener vocación política, la enajenación cuando hablan de “gente común”.

---

<sup>8</sup> Instituto para el Desarrollo Empresario Argentino, es en realidad un Think tank del empresariado argentino y un grupo de presión considerable.



Serán fórmulas retóricas que servirán para lanzar el anatema hacia esta gente no-gente, no-vecinos, simplemente pobres; pero cuando las mismas lógicas proscriptivas afloran en los necios fanáticos como Feiman, cuestionando la militancia y las acciones de los estudiantes secundarios de las escuelas del centro porteño adonde asisten los hijos de la clase media, ahí la voz oficial será más cuidadosa e incluso algunos relatos que podríamos llamar para-oficiales celebrarán la irrupción a la política de sus cachorros.

No se trata de la acción sino de quién la lleva adelante.

Defraudación y corrupción son dos ideas que se asocian directamente a la política porque la política se ha trivializado en su dimensión creadora y transformadora, en su potencialidad de cambiar las situaciones de desigualdad para limitarse a la reproducción de la dominación. Aquel ministro será contundente respecto a la impugnación para que no hagan política los piqueteros, pero también encontramos manifestaciones en estos sectores, los proscritos, que se referirán a la política como cosa ajena a ellos.

“eso es cosa de ellos (la política), qué se yo de política? (...) Mirame la facha... a ver si yo voy a ser político. A mi quién me va a poner un voto? De eso tenés que saber y para meterte te tenés que hacer puntero o algo así, sino ser un artista o famoso porque sino ¿quién te va a votar? Esos vienen de familia ya. Un muerto de hambre nunca va a ser presidente... si de eso no sabe nada. Abogado o algo así tenés que ser...Esto no se trata de política, se trata de morfi, de poder vivir, es una protesta, no es política.” José, 56 años

Con el neoliberalismo, el posmodernismo y la gran derrota ideológica de los noventa la política dejó de ser cosa de todos, si alguna vez lo fue, para pasar a ser cosa exclusiva de “los políticos”, o mejor de los “expertos” devenidos en políticos, como agentes gerenciantes del poder empresarial, que poco tienen que ver con la vida cotidiana de nuestro pueblo, con sus necesidades, con sus anhelos.

“son todos unos garcas. No les importamos. Se arreglan las cosas ellos, no nos arreglan a nosotros.” Mabel, mediana edad

Cuando nos interrogamos acerca de la naturaleza de la política, podemos encontrar diferencias notables en su definición y alcance. Gianfranco Poggi (1997) distingue dos posibilidades interpretativas paradigmáticas.

La política entendida como distribución, cuyo referente principal es David Easton, predominante durante los años 50, quien entiende la vida social como contextos de interacción limitados y ordenados, mediante un proceso institucionalizado de distribuciones, las cuales pueden organizarse en torno a la costumbre, el intercambio o el mando. Este último es el que corresponde al mundo de la política, en el cual los objetos valorados se distribuyen por el arbitrio de alguien. Esta es la forma de la distribución política, asignaciones de valor por vías distintas de la costumbre (consenso) y el intercambio (igualdad de las partes) que suponen una relación desigual, la sumisión de una parte a la voluntad de la otra. Ahora bien, Easton aclara que no cualquier distribución basada en una orden puede considerarse política, sino aquellas que involucran a toda la sociedad.

El otro paradigma corresponde a la política interpretada en clave de “nosotros contra el otro”, cuyo referente clásico es Schmitt, quien escribe en los años 20 y entiende la vida social como intrínsecamente desordenada y amenazante, en la cual la actividad política debe preservar los límites de una sociedad, protegiendo su identidad particular amenazada por otras. Entonces el reino de lo político se distingue por la diferencia entre amigos vs enemigos. Esto se distancia de lo legal o ilegal porque no puede ser sometido a normas, es “previo” a ello, cada decisión propiamente política es referida a una emergencia, una situación inestable que requiere de una solución efectiva (no necesariamente legal). La política es anterior al derecho, la emergencia es anterior a la rutina. La decisión de quienes son comunidades amigas o

enemigas no está fundamentada en razones económicas o morales (“puedo o no puedo intercambiar con ellos”, “ellos son malos o buenos”) sino que es una decisión existencial definida por la relación nosotros-ellos: si el otro nos define como enemigos (por la razón que sea, esto no importa), nosotros debemos hacer lo mismo, lo que siempre tiene a la guerra como posibilidad última de resolución de ese enfrentamiento. La actividad política es “superior” a las demás porque de ella depende la preservación de la colectividad, sin la cual las demás actividades pierden sentido y posibilidad de ser. Y dentro de esa colectividad solo un centro puede ser el que tome dicha decisión (incluso un solo individuo dice Schmitt), no puede permitirse el pluralismo político y las consideraciones normativas son irrelevantes para la empresa en cuestión<sup>9</sup> (Poggi,1997).

Esta última formulación si bien tiene la ventaja de incluir en la noción de la política la idea de confrontación y conflicto que en esta tesis saludamos, podemos enarbolar algunas de las críticas que dicha interpretación ha recibido. En primer lugar, es necesario pensar que la colectividad no es un dato sino que es un producto esencial de la política, donde los procesos públicos simbólicos son centrales, aunque tampoco solo desde el punto de vista de la distribución como realza Easton, sino también desde su constitución. La constitución de los valores es también una empresa política previa a su distribución, siendo que además algunos valores solo pueden ejercerse colectivamente.

También algunos autores que han retomado a Schmitt, como Laclau y Mouffe, por su aporte para comprender la naturaleza propia de la política que reconoce la necesidad de confrontación y conflicto para recatar su capacidad creadora (no la mera distribución o administración de las cosas), han advertido la necesidad de evitar la conclusión de que dicho enfrentamiento entre actores que pretenden y anhelan proyectos diferentes, necesariamente termine con el

---

<sup>9</sup> POGGI, G. (1997) El desarrollo del estado moderno, pp 31, Universidad Nacional de Quilmes: Bernal.

aniquilamiento de uno de ellos. Mouffe particularmente se ha dedicado enfáticamente a complementar la lógica de la confrontación y el desacuerdo con la posibilidad del pluralismo político a partir del reconocimiento de una comunidad política común en la cual se reconozcan adversarios pero no enemigos.

Dentro de esta segunda forma de comprender y definir la política y los debates y diferentes posturas que supone, podemos adentrarnos en las distinciones contemporáneas respecto a LA política y LO político.

Lefort (2007) diferencia entre “lo” y “la” política, donde lo político es el momento de ruptura y renovación del pacto u orden social, es el momento de radical contingencia. La política en cambio, es el lugar donde se ha normalizado lo político, es decir, el espacio (o subsistema, como prefieren llamarlo algunos) donde se recrean los intercambios institucionalizados del conflicto, donde se oculta la contingencia radical del orden y se tratan de domesticar las diferencias.

“la política es el mundo de la historia, pero es también la plataforma, el presupuesto necesario para la irrupción de lo político, que es la contingencia y también la creatividad, la resignificación de los significados previos, y, necesariamente, de los contextos, del cual aflorará un nuevo mundo común. Es decir: que toda acción política (“lo político”) se funda en la historia (“la política”) para desfondarla y “refundar”. (Kriger, 2008b) “Por lo tanto, cuando nos encontramos frente a una resignificación de la política que restringe esta dinámica, amputando “lo político”, y confrontando a la política la dimensión esterilizada –y estéril– de “lo social ciudadano” -cuyo presupuesto es la no-presuposición de “la política”, su radical y explícito distanciamiento de la misma– lo que se ve restringido por encima de todo, es la capacidad misma de cambio social –histórica– como de transformación futura – política-”. (Kriger, 2008b)

Rancière, a su vez, parte de la distinción entre la política y lo político, estableciendo que hay política justamente cuando una parte de la sociedad se ve perturbada, es decir, cuando irrumpen en el escenario político una “parte de los que no tienen parte”, cuando un colectivo busca postular su identidad como identidad colectiva. Para él, la democracia plantea una inadecuación permanente que no tiene correspondencia con los lugares sociales, las funciones y la distribución. La democracia no tiene un principio (estará debatiendo con la filosofía ateniense y más específicamente platónica), su matriz es la igualdad, que lejos de ser un principio político, tiene carácter social. La política la concibe reducida al plano de la administración; por lo tanto, cuando hay un conflicto que no puede ser resuelto “administrativamente”, irrumpe esa parte de los que no tienen parte y ahí aparece lo político. Se produce una aparición de sujetos que existen en tanto sujetos, incluso colectivos, pero no como parte de la sociedad. En una concepción de este tenor, es donde podemos ver a los proscritos resistiendo el orden y su propia proscripción.

Vemos entonces, que pueden hallarse referencias a la política asociada a la idea de partidos políticos, gobierno, congreso, representantes y políticos en tanto sujetos concretos, es decir a lo que Rosanvallon (2003), Mouffe (2007) llaman “la” política refiriéndose a los acontecimientos cotidianos, ordinarios de la práctica partidaria y gubernamental, al desarrollo de las instituciones políticas en el día a día. Otro registro, nos conduce a la dimensión más inasible de lo político: como la forma de existencia de la vida en comunidad, tiene que ver con el poder y la ley, el Estado, la nación, la igualdad y la justicia, la identidad y la diferencia, la ciudadanía y la civilidad, es decir, la noción de sujeto social como parte de una comunidad política que, en cierta medida, excede las características institucionales particulares (democráticas, no democráticas, de izquierda, de derecha, etc.) en las cuales se hallan inmersos al momento de

construir su relato. En este segundo marco de sentido, “lo” político tiene siempre presente una carga de conflicto, de antagonismo.

Este tipo de abordajes del problema de la política contiene elementos que nos van a dar mejores herramientas para comprender la dinámica histórica, herramientas que permiten dejar al descubierto el carácter contingente de la instauración del orden y el conflicto permanente por su constitución. De ahí que podremos pensar que la política no sólo está reservada a lo internacional (Schmitt) y que lo interno es policía, es decir orden o mejor la administración de un ordenamiento jurídico - legal y los mecanismos represivos para anular los conflictos, lo cual inhibe la posibilidad del conflicto, sino al contrario vamos a sostener que toda acción histórica es política y capaz de cuestionar el orden.

Para nosotros, atendiendo estas definiciones, ya dijimos, la política es el campo histórico en el que se producen y re-producen las relaciones de poder. Y cuando hablamos de proscripción por eso decimos que hablamos de una operación del orden de lo político. Esta operación de proscripción se concreta mediante complejos mecanismos que se dan en distintos niveles, en los planos de la producción material, en la economía, en lo simbólico pero que tiene su plataforma de inscripción en el orden de lo político.

Esta operación de proscripción se aplica a diversos sujetos, como también ya adelantamos, con disímiles capacidades de influencia en los espacios de poder, fundamentalmente atendiendo al gerenciamiento y liderazgo de los espacios estatales. De esta manera, podemos comprender bajo la lógica de la proscripción al peronismo proscripto del '55 y a los jóvenes marginados del mercado de trabajo y del sistema educativo luego del arrasamiento del neoliberalismo de los '90, transformados en piqueteros. Comprender bajo la misma lógica de ninguna manera quiere decir equiparar procesos históricos y actores absolutamente disímiles, sino identificar una operación que, en contextos de correlaciones de fuerzas diferentes y ante sujetos sociales y

políticos diversos, busca (bajo escalas diferentes pero con una misma esencia) anular la posibilidad de una amenaza, del contagio de aquello que puede ser tomado como referencia de resistencia y posibilidad de transformación social.

## **CAPITULO 3**

### ***QUEBRACHO.***

Creemos necesario hacer una mensura histórica sobre nuestra práctica política y las acciones que hemos construido en este pedazo de historia como Organización que ha sido perseguida, estigmatizada, anatemizada y proscripta; los aportes y la influencia que hemos tenido como organización revolucionaria en el devenir de la situación política de nuestro país desde nuestro nacimiento, hace ya 18 años.

Para quiénes veníamos militando desde la recuperación institucional tras la dictadura militar, los años 90 nos plantearon la conmoción de todo el sistema de pensamiento e ideas, poniendo al borde del desmoronamiento el edificio ideológico y de certezas políticas que habíamos ido construyendo. Muchos de los que pertenecemos a la generación de la Guerra de Malvinas (1982) y post-Malvinas, leímos y transitamos los años 80 cargados de optimismo histórico, intentando encontrar un cauce común popular que ofrezca a nuestra Patria otra posibilidad de concreción histórica.

Desde el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989) se hablaba del Tercer Movimiento Histórico, con una pretensión épica desmesurada y casi insultante. Pero muchos nos animamos a pensarlo así, desprejuiciados y ¿por qué no?, insolentes a la vez. Todas esas ilusiones prematuramente se fueron al fondo del riachuelo en cada cruce de puente que transitábamos, desde el Sur de la provincia de Buenos Aires hacia la Plaza de Mayo. Para volver de nuevo al Sur sacudidos, porque los golpistas ya no eran golpistas sino héroes de Malvinas; porque el ingenuo autonomismo del ministro Grinspun era aplastado por la Economía de Guerra de Sourrouille propuesta desde el balcón mismo de la Casa Rosada; porque la defraudación de la promesa de la democracia, con la que se nos había dicho que se comía, se curaba y se educaba, contrastándose



plasmaba en el contraste con una realidad que preparaba la entrada de lleno al neoliberalismo.

Los que venían desde los años 60 y 70, con una dinámica anclada en las formas de enfrentamiento propios de aquellas décadas, no ahorraron sangre y sacrificios para constatar que la política y los modelos de país se exponían y oponían con formas que obturaban el enfrentamiento militar, lo disimulaban. Creemos que los años 70, además de una derrota política y militar, fue un tiempo que nos asestó una dura derrota ideológica expresada en las nuevas lógicas que empezaron a circular en las décadas posteriores, e incluso en un pacifismo tarado, dócil, que se negaba a ver la violencia sistémica que nos rodeaba, y por eso la naturalizaba y la legitimaba.

Hombres y mujeres que habían protagonizado la batalla de los 70 y que no se habían reconvertido en el posibilismo neoliberal adjurando de su propia historia, recuperándose de la derrota, saliendo de las cárceles, volviendo del exilio exterior e interno, son los que nutrieron el encuentro con las nuevas generaciones para parir QUEBRACHO.

Así llegamos nosotros a los 90, parados en un lugar que aparecía como a-histórico, que emergía a contracorriente, intentando sostener -y esto nos lo habíamos impuesto como tarea- el eslabonamiento histórico de las luchas de nuestro pueblo.

Llegamos a los 90 confrontando con algunas persistencias que habían sido acuñadas en los 80 y que entendíamos nosotros nos desarmaban en lo ideológico, como la “teoría de los dos demonios”, vertebradora fundamental de la proscripción, la “teoría de la agenda” y la victimización, el tabú de los 70.

En las luchas contra la entrega menemista fuimos conociendo compañeros que venían de aquellas experiencias más lejanas, fuimos conversando y concluyendo en la necesidad de una construcción política fuerte.

Nacíamos en los 90 entonces, con el mediocre Francis Fukuyama proclamando el “Fin de la Historia” con la muerte de los grandes relatos, y con ellos la desaparición de conceptos como “Socialismo”, “Patria”, “Revolución”, “Utopías”. Aquellos valores estructurantes de nuestra militancia, con “épica” e “Historia” incluidos, se enterraban en la cultura política dominante y sumergían a nuestros Pueblos (otra categoría cuestionada por entonces) en la más mediocre de sus producciones históricas, en el posibilismo más abyecto, en la entrega con consenso, en la producción de un mecanismo de dominación no sólo no cuestionado sino justificado por los dominados. Con el Muro de Berlín levantando una polvareda promiscua al caer (o al ser tirado), incluso con una izquierda boba festejando algunas muertes; con el posmodernismo relativizándolo todo, algunos de nosotros, alojados en la necesidad de la que habla aquel trovador cubano, fuimos desandando los enrolamientos que habíamos ido construyendo y que ahora se negaban a sí mismos. Nos encontrábamos sin “orga”, sin Partido y con esas “Grandes Verdades” cuestionadas por todos, banalizadas por todos.

Fue la época de la entrega con consenso, donde las narrativas dominantes justificaban el desguace del Estado, la dilapidación y la venta del trabajo y el ahorro de todos los argentinos, la venta de las “joyas de la abuela”; donde el tren de la historia se había enganchado a una locomotora siniestra y poderosa que arrasaba con todo lo del pasado, con el capital social acumulado, con el capital político del pueblo, con nuestra propia historia. Al punto que el movimiento obrero organizado -históricamente la herramienta de nuestro pueblo en las resistencias- fue desguazado, neoliberalizado, aggiornato. Se inicia un proceso a través del cual todas las organizaciones populares fueron rápidamente desmanteladas.

Fue para todos nosotros una exigencia existencial vestirnos de audacia para animarnos a caminar junto a quienes habíamos estado tan desencontrados en otros momentos recientes de la historia; se trataba de

-sosteníamos entonces y seguimos sosteniendo- construir un capital político popular comprendiendo el aporte que cada experiencia podía hacer. El peronismo revolucionario, la izquierda revolucionaria, las nuevas generaciones, el cristianismo de base, eran las vertientes que nutrieron y construyeron lo que terminó fundándose como Movimiento Patriótico Revolucionario QUEBRACHO.

Quebracho nace como negación del destino histórico que parecía inevitable; nace además para reivindicar lo político, la política como práctica y como necesidad, como arquitecta de la historia; para negar las narrativas dominantes posmodernas, para decir en voz alta y aturdir a los temerosos “REVOLUCION como camino, SOCIALISMO como destino”. Nace Quebracho para dar cuenta que la hora de la lucha testimonial no alcanzaba y que había que armarse de pensamiento estratégico, ponerse a discutir y pensar el poder, aún en la debilidad objetiva en la que nacimos.

Todas las trampas discursivas y los anatemas que padecen los luchadores los cargamos en la mochila propia. Como la noción del “infiltrado” para desarmar la posibilidad de la solidaridad popular. Según esta noción, los maestros deben pelear sólo por los maestros y los petroleros sólo por YPF; y si un estudiante o un ferroviario llegaba a alimentar esas luchas, se trataba de un infiltrado. Se sectorizaban y atomizaban las luchas, con el objetivo estratégico de hacer perder de vista la integralidad de la política. Algunos de esos anatemas aún los padecemos en las cabezas intoxicadas de muchos, que lamentablemente no hacen más que alimentar el discurso hegemónico de estigmatización sobre las organizaciones populares, con la consecuente garantía de la lógica de orden y obediencia civil que eso implica.

Quebracho asomó como experiencia colectiva en la Argentina neoliberal también como expresión de los que luchan, dando batalla contra las ofensivas que se planteaban desde el bloque hegemónico. En esa reivindicación de la política, con las precariedades de entonces, una cosa teníamos clara: no

podíamos negar lo que hacíamos. Aún en la antipatía que pudiera generar alguna de nuestras manifestaciones, si la hacíamos era porque creíamos que había que hacerla. Entonces había que defenderla y explicarla, sin asustarse ante las reacciones histéricas mesocráticas de los aturdidos por el discurso dominante.

Seguimos creyendo, como cuando nacimos, que la historia es un continuo que expresa el recorrido de nuestro pueblo. Gran parte del capital político actual tiene que ver con esas luchas de los 90 que muchas veces en una soledad despiadada sostuvimos contra los indiferentes, los mediocres, los cínicos y los cobardes. Quebracho fue justamente eso, la ruptura con la mediocridad y la desidia, que concentró buena parte de las voluntades patrióticas que lucharon para derrotar al neoliberalismo en la Argentina.

¿Por qué nos quieren presos? Es la pregunta que desde el nacimiento mismo de nuestra Organización nos obligaron a hacernos porque siempre, durante todos los años de existencia, tuvimos compañeros en prisión, al momento de nuestro nacimiento, quien esto escribe junto a otros compañeros estábamos alojados en los calabozos de la ya desaparecida y tenebrosa cárcel de Caseros.

Es claro para cualquier analista de la política argentina que los compañeros condenados, en sí mismos no significan un peligro para el régimen, y que su prisión no resolverá, ni mucho menos, las protestas sociales y políticas contra las persistencias neoliberales y los embates de la derecha.

¿A quién le sirve entonces la prisión de los dirigentes de Quebracho? ¿Quién la promueve? ¿O es que se produce por alguna inercia represiva de judicialización?

¿Le es útil a un gobierno que tiene en estos compañeros seguros aliados contra la derecha acechante? Aún, cuando los cuente también como

permanentes enemigos de las políticas de entrega y depredación, como el acuerdo con Chevron y el auspicio de la instalación de la Bardrick Gold.<sup>10</sup>

¿La prisión de los dirigentes de Quebracho le sirve a la derecha que en su propio proceso de articulación y recuperación política los encuentra como manifestación de lo más radicalizado, con quienes deberán enfrentarse, y pretenden entonces reducir su potencialidad y aplicar condenas con esta prisión anticipada?

¿Le sirve a los actores oscuros de la política que alientan paisajes sociales de violencia urbana que permitirían una derechización de la acción estatal frente a las protestas, y evalúan que las reacciones de Quebracho de protesta callejera frente a la persecución podrían legitimar tales acciones?

En el cálculo estrictamente utilitario la cárcel no parece favorecer ni resultar funcional a ninguno de estos sectores. Hasta podría manifestarse como problema en la consolidación o normalización del Orden.

Cualquiera de las respuestas en términos de la utilidad política de esta prisión estaría en la clave del pragmatismo de la propia acción, obturando una dimensión que siempre debemos considerar, que existe y tiene manifestaciones concretas: la lucha ideológica, y aquí entonces cobra de nuevo fuerza la idea de proscripción.

Es una certeza que hay sectores oscuros de la política que nos quieren presos, que nos quieren proscritos, sin cálculos de conveniencia o pertinencia.

---

<sup>10</sup>EL acuerdo con la norteamericana Chevron desde la recientemente renacionalizada YPF para la explotación de los yacimientos de Vaca Muerta mediante fracking y permitiendo el envío de remesas al exterior mediante cláusulas secretas; la instalación de Proyectos como Pascua Lama y tantos otros que a lo largo de toda cordillera de los Andes promueve la Multinacional Barricks Golds que hace explotación a cielo abierto y además recibe términos contractuales que le permiten ser su propia aduana privada, extraer y exportar lo que se le antoje sin ningún control y recibe beneficios como subsidios y exenciones impositivas por su actividad depredadora.

Nos tienen como enemigos y en su capacidad discrecional de resolver cuestiones como estas, actúan en consecuencia, como un poder invisible.

Lo decíamos en otras oportunidades, cuando criticaban las capuchas de nuestra autodefensa: los nuestros, cuando se encapuchan en plena plaza pública, no lo hacen para ocultar su identidad, lo hacen para reafirmar su identidad. Esos son claramente militantes de Quebracho, y así se manifiestan públicamente, en la calle. En cambio, los que mantienen causas judiciales contra nosotros, los que alientan una catarata de denuncias judiciales permanentemente contra nuestros compañeros; lo hacen sí desde las sombras, sin dar la cara, con la mano invisible del cobarde. Creemos que esos son los “encapuchados” a quién nuestro pueblo debe temer.

Lo que se pretende es proscribir una actitud política, una forma de militancia, aquella que con su tozudez y ahínco fue capaz de aportar decididamente a derrotar al neoliberalismo, esa que hoy podría aportar a parir una verdadera democracia de masas. Porque esa posibilidad se construye con la actitud política que caracteriza a Quebracho, haciendo que ésta se masifique, se popularice, lo inunde todo.

Con la represión sobre estos compañeros se quiere hacer pagar la insolencia de pretender recuperar la dignidad nacional, la impertinencia de pretender construir política popular, la desfachatez de cuestionarlos, de irrumpir para construir nuestro propio lugar, para hacer oír nuestra voz, por cometer el pecado de no tener precio.

Con la abyecta pretensión de arrinconar la política en los despachos administrativos, con la certeza de tener confiscada la política en manos de los profesionales, de los expertos, se espantan ante la idea de que los argentinos irrumpen y tomen la cosa pública como propia, y opinen, apoyen o sancionen, según sea, las políticas de Estado.

Durante los 90, junto a los compañeros que se enrolaban en la lucha contra el neoliberalismo, Quebracho constituyó la mancha moral, el espejo cruel, el disparador de culpas y frustraciones de los que se habían aggiornado a los tiempos del posibilismo y que luego se aggiornaron a los tiempos populares.

Unos cuantos años después nuestra organización sigue siendo esa mancha en la conciencia de muchos: cuando señalamos el saqueo y la depredación, cuando denunciemos que poderosas empresas perpetran el más desenfadado de los saqueos en nuestra patria, que las reservas nacionales de petróleo se recluyeron a la mínima expresión a causa de la depredación que han hecho las empresas transnacionales en pocos años; cuando advertimos que amplias zonas de nuestra cordillera se van envenenando por mineras que, subsidiadas por el Estado, hacen (literalmente) explotar cerros y montañas dejando el aire espeso, irrespirable, cargado de metales pesados; cuando señalamos que el campo naufraga y va en marcha rápida hacia la monoproducción sojera transgénica, hacia la destrucción de la agricultura familiar; cuando, a diferencia de las narrativas oficiales, decimos que la Deuda Externa declarada por un fallo de la Justicia Federal como “fraudulenta, ilegal e ilegítima” sigue absorbiendo la mayor parte de la riqueza nacional y que el “desendeudamiento” es honrar una deuda fraudulenta; cuando marcamos que hay leyes, como la Ley Antiterrorista, que son escritas por Estados Unidos y el CIADI, y que los que las votan están votando represión proimperialista. Porque seguimos siendo los que damos testimonio de las felonías y agachadas de los acomodaticios.

Muchas, numerosas, fueron las batallas que dimos; ideológicas y culturales algunas, eminentemente políticas otras. Sobre las consecuencias de esas batallas que libramos se asientan hoy gran parte de los valores de la política popular.

En Argentina una vez a un ministro se le ocurrió que para movilizarse a Plaza de Mayo había que pedirle permiso a él; durante la pelea del gobierno con los sectores del campo, todos podían poner carpas de protesta, pero si criticabas el modelo agroexportador, no se podía. Ahí fuimos a poner nuestra carpa contra los agronegocios, y ahí fuimos a llenar Plaza de Mayo, a pesar del ministro y sin pedir permiso. Sobre algunas de esas luchas, insistimos, se desarrollan hoy ciertas libertades democráticas que permiten ciertos repertorios de acción política.

En una entrevista televisiva de hace poco más de una década, Mario Firmenich, jefe de los Montoneros, le contrapregunta a su irrespetuoso entrevistador (Juan Castro) por qué usaba el pelo largo. El muchacho responde arrogante "porque me gusta"; error, le señala enérgico el otrora comandante guerrillero, y le aclara: "porque toda una generación entregó su vida para construir estas libertades". Todo el historicismo y la comprensión política en ese juego de pregunta y contrapregunta.

Creemos entonces que fuimos parte de aportar a un corrimiento en la historia del campo popular, en lo que hace a sus métodos de lucha, sus repertorios de protesta, sus tácticas, es decir, en lo que hace a la cultura política de nuestro pueblo. En los noventa "tirar la valla" era parte de nuestra táctica -así, literalmente-, nuestra forma de irrumpir en las calles entre tanta mediocridad neoliberal. Hoy se ha hecho evidente la legitimidad que han ganado los repertorios de protesta que eran impensados años atrás: cortar las calles, quemar gomas, marchar con nuestra propia autodefensa. Todo eso no ha nacido por generación espontánea, ni nadie nos lo ha regalado. Lo hemos ganado en 18 años de historia y en las calles, disputando día a día, corte a corte, marcha a marcha, nuestro derecho y nuestro lugar en la calle y en la política. QUEBRACHO nació no solo para plantear otra política, sino otra forma de hacer política.



Esto es lo que se juzgó en aquel juicio del 2010 y aquello que se condenó, y por eso enfrentamos la prisión de nuestros compañeros.

Nada es gratis en ese camino que hemos transitado y ayudado a construir. Las prisiones que enfrentamos son el precio que pagamos en un país donde aún los hombres y mujeres como nosotros enfrentamos estas situaciones; en un país donde aún persisten tensiones entre encaminarse hacia un proyecto genuinamente popular o desbarrancar en la revancha liberal proimperialista.

Somos conscientes que otras organizaciones y otros compañeros en nuestra tierra y en tantos rincones de Nuestra América han tenido que pagar más altos precios por su lucha; que algunos de nuestros hermanos están hoy encerrados y aislados en las cárceles andinas; que muchos otros han regado con su sangre la tierra Nuestroamericana. Pero la medida de la tragedia de otros pueblos no es la que mensura nuestros dolores. Se trata de distintas batallas con desigual fortuna, con distintas formas pero en la misma lucha por la liberación y la soberanía de Nuestra América, en la misma lucha por la Revolución.

### **DECLARACIÓN INDAGATORIA ANTE AL TRIBUNAL ORAL FEDERAL 3**

En este punto nos parece que puede ser interesante incluir como episodio de proscripción la condena que recibimos y destacar algunos párrafos de lo que fue nuestra declaración indagatoria en el juicio oral y público el 27 de abril de 2010 en el que se terminó condenando a ocho de los dieciséis procesados y en la cual se denuncia el entramado de racismo, prejuicio y desprecio que se enseñoorea en el Poder Judicial.

“(…) Lo que queremos decir es que nosotros no creemos, a pesar de la voluntad del instructor Juez Lijo, y de los argumentos que esgrimió el fiscal en su requisitoria de elevación a juicio leídos hoy (argumentos falaces donde

pretendía ponerse en un lugar de defensa de la protesta y en un lugar de actitud garantista) nosotros no creemos que en este juicio se esté discutiendo lo que los medios de comunicación y la carátula dicen que se está discutiendo. Lo que se juzga para nada son “hechos” o “acciones”, una vidriera rota, unos cuantos muebles dañados, o la posible comisión de delito por parte de estos catorce argentinos.

Nosotros no lo creemos, por la pesquisa ideológica fundamentalmente, por el tenor de la pesquisa, y lo frondoso de pruebas presentadas que tiene que ver nada con los vidrios rotos y todo con nuestro pensamiento.(...)

Si estuviéramos juzgando hechos, si tendríamos que juzgar conductas, culpabilidades yo no tendría que estar acá.

Hoy estoy sentado acá, mientras ustedes, el tribunal oral, el instructor, el señor fiscal general, el fiscal que hizo la elevación a este juicio, todos, saben que yo no estuve en los hechos que denuncian. Pero acá como no se está juzgando eso, es muy lógico para nosotros, para mis compañeros, para quienes nos acompañan hoy desde tantas organizaciones políticas, es lógico para nosotros y lo es para ustedes.

Voy a traer algunas situaciones que se dieron el mismo día de las detenciones aquel 5 de abril de 2007. En ese día, y ustedes tienen el expediente, los compañeros estuvieron 10 horas arrodillados, esposados, manos en la nuca, golpeados y torturados psicológicamente. Eso lo denunciemos en instrucción ¿Que se hizo con eso? Absolutamente nada ¿Que se hizo con los golpes que recibieron absolutamente todos mis compañeros? Golpes que hoy sabemos que eran del personal policial, pero en su momento, en la calle, en la marcha, los que vinieron a golpear eran personal vestidos como nosotros, que no se identifican como policías y que vienen con armamento que no tiene nada que ver con la policía, con chicotes, con manoplas. Nada. Y se los acusa a mis compañeros como instigadores, se los

acusa de resistencia a la autoridad, cuando simplemente lo que hicieron fue resistirse a las golpizas tremendas que recibían por personal civil, hoy sabemos Policía Federal ¿Que se hizo con esas denuncias? Absolutamente nada.

Por entonces había 3 menores, hoy adultos, que están aquí. Y Uds. hoy pretendieron usarlos de excusa para montar una maniobra y construir este juicio a puertas cerradas, como se hacían los juicios durante la dictadura, como los juicios de la vergüenza, para que nadie sepa que se discute hoy aquí. Pero no apareció un defensor de menores cuando denunciamos las detenciones, los apremios a los que los sometieron, los alojamientos en esas tumbas de la policía, del Servicio Penitenciario Federal, no apareció nadie, no apareció ningún defensor de menores y ningún juez tuvo la hidalguía de tomar el caso y dar curso a las denuncias. No tienen curso legal, no se han abierto expedientes, ningún número de legajos, nada. Sin embargo las denuncias están ahí, y ustedes pueden tomar conocimiento.

Es necesario traer a discusión lo que ocurrió en las indagatorias, cuando nos provocaban, demostrado un desprecio muy grande hacia nosotros, en la hostilidad de uno de estos empleaditos del poder judicial, tan conformes con su vida servil, nos preguntaba fuera de orden, informalmente, que qué teníamos que ver nosotros con la lucha docente de Neuquén, que qué teníamos que ver nosotros con el fusilado Fuentealba. Esos que se sienten tan distintos a nosotros por el nivel de instrucción que tienen, porque tienen que reformular las preguntas que hacían a los compañeros detenidos, a quienes tenían intimidados, y estos les dicen que ganan 700 pesos, que viven en un terreno tomado, que tuvieron que levantar una casilla, que para ellos eso es la vivienda propia. Pero ustedes no tienen ni idea como vive esta gente. Ese es el desprecio que tienen tantos empleados del poder judicial. Uno al lado del otro nos tomaron las indagatorias en paralelo. Y este empleado brabucón, los miraba a mis compañeros, diciendo ¿qué tienen que ver ustedes con la lucha docente de Neuquén? ¿Cómo un empleaducho del poder judicial va a entender,

un hombre de la corporación judicial va a creer que mis compañeros puedan identificarse con la lucha docente de Neuquén? ¡Cómo, si muchos son analfabetos, muchos semianalfabetos!

Con toda impertinencia se animaba a cuestionar nuestra identificación con los hechos trágicos de Neuquén. Porque claro, para los que viven en sus barrios cerrados, en su mundo cerrado, en su nube de pedo, asustados de nosotros, angustiados por la “inseguridad”, viendo la realidad a través de TN o C5N, para la gente así es claro que resulte incomprensible semejante identificación.

Pero si de algo sabemos nosotros, mis compañeros y yo, si de algo tenemos nosotros las retinas inundadas y fatigadas es de fusilamientos. Y yo sé que al oído desprevenido va a sonarle fuerte y áspero lo que digo, grandilocuente, pero repito, queremos dejar en claro que si de algo sabemos es de fusilamientos. Primero que nada, porque mis compañeros, los acusados, la bandera que eligieron levantar, la bandera bajo la cual cotidianamente dan de comer en los comedores a los pibes de sus barrios o salen a la calle a construir derechos, a pedir trabajo, la bandera que eligieron es justamente la memoria de Aníbal Verón, un fusilado en Tartagal, un militante popular, uno de los nuestros, algunos de sus familiares militan con nosotros allá en el norte, y los responsables de su muerte no pasaron nunca por un tribunal. Si estuviera la familia aquí, deberían ustedes explicarles cómo es posible que ningún juez de la nación haya tenido el tupé de convocar al gobernador, al ministro del interior de entonces a pedirles explicación sobre ese fusilamiento.

Tenemos que mencionar a Javier Barrionuevo, un pibe que se nos acercó un día a la CTD cargado de frustraciones, un pibe como estos que hoy me acompañan entre los acusados, armado de esperanzas, un día se subió al piquete, y se atrevió a pasar la noche en una ruta para poder conseguir un plan trabajar, un plan de \$150, porque era la única manera que tenía de conseguirlo.

Y ahí en plena madrugada piquetera, un ex policía bajó de su auto y fastidiado y asqueado ante el espectáculo de las gomas quemadas y los pobres con algo de poder, con el poder de cortarle el camino, sacó su 9 mm reglamentaria y lo fusiló, lo acribilló enfrente nuestro, en Esteban Echeverría. Yo lo vi morir ¿Donde está el fusilador de Javier? Atendiendo su parrilla.

Cómo no nos va a doler Fuentealba si aquel 19 y 20 de diciembre en que empezamos a echar con la lucha en la calle al neoliberalismo, aquel 19 y 20 de diciembre ¿a quién creen ustedes que fusilaron? ¡A los nuestros! Allá en Arroyo Seco, en las afueras de Santa Fe, a Pocho Lepratti, que llevaba adelante un comedor popular ¡La policía rodeó el comedor mientras los pibes estaban comiendo! Se paro en el techo el Pocho y les dijo ¡son pibes no tiren! Y tiraron y lo mataron ¿Y saben qué?, no corresponde por que podría ser una pesquisa ideológica, pero se los voy a decir. El Pocho Lepratti no era un marxista leninista, no era comunista. Era un hombre de la iglesia católica. Esa policía, el gobernador de Santa Fe que dio la orden de ir contra las organizaciones populares ese 19 y 20 ahí están dando vuelta. Ningún culpable.

Se preguntaba que tenemos que ver con un fusilado. Y le decimos que acá en la Capital Federal, a 30 pasos nuestros, de Joaquín Isasi, de Paulo Cerezuela, hoy enjuiciados, que íbamos caminando juntos, habíamos ganado la calle juntos, queríamos que se vayan todos, todos, ustedes, los políticos, los diputados y los presidentes. Todos los que lo único que nos habían ofrecido como país desde el estado era exclusión, postergación y frustración.

Queríamos que se vayan todos. Ahí estábamos nosotros, y a 20 metros lo fusilaron a Petete Almirón un cumpa nuestro, piquetero de Lanús, del mismo barrio que Juan Manuel, procesado en la causa, con el que compartimos tantas y tantas luchas, tantas discusiones, y que aquel día había salido cargado de bronca y cargado de esperanza porque creía en una Argentina distinta. Y ahí lo fusilaron frente a nosotros ¿Y cuántos culpables hay de los asesinatos del 19 y

20? Ninguno ¿Cuántos días de cárcel paso De la Rúa, cuántos días pasaron tantos degenerados que ordenaron represiones? ¡Ninguno!

¿Cómo no vamos a saber nosotros de fusilamientos, cómo no vamos a tener algo que ver con un fusilado? A nosotros que estuvimos el 26 de junio en el Puente Pueyrredón. Ahí está Dora, que cocinaba los pucheros con Darío Santillán. Y Darío organizaba un centro popular, coordinaba un comedor, como los compañeros acusados. Era un compañero como nosotros. Y Darío Santillán, como Maxi, no dudaban en ir con sus compañeros, hacer una pintada, levantar una casilla o pararse junto a nosotros y ponerse de pie frente a la policía para defender a sus compañeros, o para levantar a los heridos. Por eso lo fusilan ¿Y qué paso con eso? Nada. Este fiscal, el mismo fiscal que tiene la causa por las responsabilidades políticas de esos asesinatos, sobre las ordenes que emanaron y provocaron una verdadera emboscada a la que nos sometieron a miles de compañeros, no lo digo yo, lo dijo en su momento la mama de Maxi, hoy fallecida de tristeza, y el papa de Darío: estos señores no han hecho nada. Y ahora este fiscal está en esta causa, que se supone viene a representar los intereses del estado y la nación. Nos acusa.

Este fiscal que no pudo descubrir el origen de 4 líneas telefónicas, las comunicaciones entre Juanjo Álvarez, Duhalde y Franchiotti, no pudo, diciendo que la SIDE no le dijo nada ¡que Telefónica no le pudo informar!

Ahí están los fusilados y acá estamos nosotros.

Cuando a los compañeros detenidos les preguntaron qué tenían que ver con un fusilado... ¡claro que no le contestaban! ¡Si los cagaron a palos todo el día! ¿Qué le va a contestar a un tipo que les hacía sentir que tenía su libertad y su vida en sus manos, con un placer perverso, casi sexual? No le contestaron ¡Pero yo les vengo a contestar, se lo vengo a decir al tribunal! ¡Tenemos todo que ver con un fusilado, como no nos vamos a identificar!

(...)

Y desde esa identificación es que queremos explicar este debate, porque, sino, salvo que demos crédito a la mentalidad racista y clasista que tanto abunda en estos edificios, cuando miran a nuestros compañeros y piensan cuántos choripanes les habrán dado, cuánta plata. Y se preguntan, qué autoridad, qué cosa mágica debe ejercer este tipo que ahora habla, sobre esos pobres tipos, cómo los seduce, qué cosa hace (porque en la instrucción dice eso) qué cosa hace que un tipo como yo convenza a tipos como ellos, tipos como ellos que ustedes les tienen miedo. Que Dios no permita que se le acerquen a la ventanilla del auto, a pedir una moneda, a limpiar sus vidrios, a hacer malabares o a lo que fuera. Tienen miedo. Les temen por la cara, por la ropa, por la tintura del pelo, los tatuajes o los aritos...Se preguntan qué será que hacen estos tipos para hacer hechos políticos, y que desde la clave racista, clasista, se piensan que estos son pobres víctimas, y encima mal pagados.

Pero nosotros estamos lejos de creer en eso, porque nos conocemos bien, nuestras familias se conocen, porque pateamos juntos, y nos reivindicamos como sujetos políticos. Con derecho político.

No tenemos los capitales sociales que tienen ustedes, no han tenido las oportunidades de ustedes y en todo caso, que yo, pero tienen un conocimiento de la vida y de la calle que no tienen ustedes. Tienen una sensibilidad sanguínea, pasional que ningún código penal está tipificando como delito, pero que en tal caso, producto de esa sensibilidad, probablemente los compañeros se expresen en la calle de una manera que a ustedes no les guste. O cuando estos compañeros tuvieron la desfachatez de subirse a un tren aquel 5 de abril luego de que se enteraron de que habían fusilado en plena ruta a Fuentealba, para venir a repudiar al responsable de esa muerte.

Entonces si en la trágica Neuquén un degenerado fusila a Teresa Rodríguez, si en la lejana Tierra del Fuego otro desquiciado fusila a Víctor

Choque; si en el Puente de Corrientes fusilan otros tantos compañeros, y así podemos seguir; podemos desde Dorrego para acá contarles fusilados, pasando por los fusilamientos de José León Suarez, los fusilamientos de Trelew y los fusilamientos de Margarita Belén. Y siempre hablamos de los nuestros, siempre nos identificamos con los fusilados, aunque a los cínicos que viven en esas nubes de pedo les moleste y no entiendan qué tenemos que ver, no entiendan cómo es posible que nos duela hasta las lágrimas otro fusilamiento.

Los más humildes de las barriadas, los que eligieron y pudieron desembarazarse del punterismo de la política perversa, los que no están expresados por ninguno de esos pitucos que pretenden representar y se dicen representantes del pueblo, los ninguneados, los invisibilizados, los despreciados y olvidados, esos, los que a pesar de la miseria suben a un tren y tienen el descaro de llegar a esta hostil Capital Federal. Llegaron a esta Capital y fueron a la casa de Neuquén pero la policía se los impidió, y los compañeros van al lugar que simbolizaba la cueva del degenerado Sobisch. Y envisten contra ese lugar, en la medida en que sus posibilidades, sus capitales políticos, sus formas posibles, sus fuerzas, despojados ellos de todo aparato partidario, sindical, ni nada, pudieron hacerlo.

Solo se trata de pobres que se organizan y que con esa organización hacen lo que pueden, se mueven en tren, no en colectivos alquilados, en ese tren que se las arreglan para viajar gratis.

Una Capital Federal cuyo jefe de gobierno los desprecia y deplora y promete leyes que den cuenta de esto. No solo para que no vengan con capuchas y palos, sino desde ese pensamiento fascista, para que directamente no vengan, menos con esos niños, esos mocositos que tienen en cantidades y que ustedes no se explican por qué los tienen, diciendo que si son tan pobres como es que siguen criando hijos. Una Capital Federal que tiene esas brigadas



parapoliciales, la UCEP, con la que apalean y “deportan” a los pobres fuera de la ciudad, como en épocas del Gral. Bussi en Tucumán.

Y tuvieron la desfachatez de llegarse hasta aquí con toda la violencia estética que resulta para los pitucos y encima no sólo se atrevieron a llegar sino además a hacerse notar y a opinar, y llegaron en banda. Y putearon. Y se enteraron en toda la Argentina que acá en la capital federal hubo un puñado de argentinos puteando desde las tripas a los asesinos de su compañero Carlos Fuentealba.

Vinimos, vinieron y seguiremos viniendo por el derecho a existir. El derecho que nos quiere negar el jefe de gobierno, que nos quiere negar este expediente, y nos va a negar este tribunal si acá se dictamina que mis compañeros no tienen derecho a venir, a organizarse. Y justamente eso, ese hecho, es el que se discute en este tribunal. El derecho de estos hombres y mujeres, a ser, a ocupar la calle, a organizarse, a putear, a intentar ser argentinos.

Y ahí está esa mueca perversa que hace el instructor, que dice que usamos estas cosas políticamente. Pero solamente en una cabeza con semejante carga de sadismo cabe la posibilidad de que uno se monte sobre la muerte. Nosotros sabemos que es el dolor, sabemos lo que es la tristeza, la conocemos. Esa familia ha caído para siempre en la tristeza. Conocemos su familia, sus hijos ¡Cómo vamos a aprovechar esa situación para hacer un hecho político!

Entonces lo que se viene a discutir acá no es el hecho en sí. Hubiera sido saludable que así sea. Pero acá no se discute eso. Entonces les decimos, lo que se discute es la pobreza, el derecho de los pobres a existir, el derecho de los pobres a organizarse, a organizarse y a protestar.

Pero antes nos parece interesante determinar el quién es quién en esta sala, contarles que sabemos que ustedes saben quiénes somos nosotros porque se lo cuentan lo que para ustedes son nuestros “prontuarios”, como ustedes llaman a nuestras hojas de vida. En cambio, sus vidas, nosotros, las tenemos que leer en sus currículum vitae. Así nombran sus hojas de vida ustedes, en latín y sin cargas peyorativas. Pero sabemos bien quiénes son ustedes.

(...)

Sabemos quiénes somos nosotros porque nos acompañan los que nos acompañan, porque al lado nuestro no hay violadores ni roba-bebés, ni torturadores, ni asesinos. Hay hombres y mujeres que a pesar de tanta frustración y desamparo siguen soñando con una vida digna y siguen creyendo en la fuerza del pueblo organizado por sobre cualquier otra fuerza, y saben además que no hay nada más alto como valor moral, que otorgue mayor legitimidad a cualquier acto político que el sentido popular, que no hay otra soberanía que no sea la del pueblo por más que sus leyes y sus códigos digan lo que digan.

Entonces en este quién es quién, en este debate tenemos que decir que el tribunal que en una curiosa mueca del destino nos han designado, es justamente un tribunal compuesto por hombres que sin ningún prurito se animan a juzgar a estos catorce hombres pero que sistemáticamente se negaron a juzgar a los genocidas, violadores, desfalcadores, roba-bebes.

(...)

Este juicio que nos inician, llevo con toda celeridad al tribunal oral. Mientras tanto, solamente 70 genocidas están condenados. Solamente un genocida por campo de exterminio han procesado. Esta justicia es muy lenta para algunas cosas y es rapidísima para otras.

Entonces marcar como decía mi compañero Lescano, que entre ustedes y nosotros existe un abismo, que tiene que ver con la matriz moral, filosófica y política donde para Uds. nosotros somos los violentos, los antisociales.

Nos preguntarán ¿por qué no recusamos entonces este tribunal? No lo hicimos porque cualquier otro juez, incluso esos que se visten de progresistas, no hubiera podido jamás salirse de la lógica represiva, racista y clasista que tiene el poder Judicial argentino, demostrado caleramente acá y en tantos casos.

Por ejemplo, este tribunal tuvo el caso vergonzoso de IBM-Banco Nación, por el cual ninguno estuvo preso ni un día, lo que expone claramente lo que decimos ¡Por juicio abreviado estos jueces les pidieron devolver lo que pudiesen de las coimas multimillonarias! Ejemplos así podemos encontrar miles y miles. Eso sí que es delito, eso sí que son millones de dólares. O la estafa del Banco Mayo, también un caso tratado por este tribunal. Y ahí tampoco nadie preso (...)

Volviendo al punto, sostenemos que lo que se está desarrollando en este debate es justamente una operación de doble impacto por la cual se pretende primero criminalizar la pobreza, y luego criminalizar la protesta de los pobres. No cualquier protesta, sino la protesta de la pobreza.

Ahí vemos, cuando las mismas prácticas políticas que llevan adelante mis compañeros, cuando las protagonizan otros sectores sociales, sectores medios, no son criminalizadas ni judicializadas. Nunca son tomados por delincuentes ni llevados a prisión. Cuando sus vecinos, amigos de ustedes salen con las ollas Essen y cortan la calle para auspiciar su alianza con la Sociedad Rural Argentina, no hay ninguna causa, ni contravencional, ni nada. Es claro que ninguno de los que la emprendieron muñidos de martillos y chicotes contra los blindex de los bancos que les habían robado su dinero en 2001-2002 jamás fueron ni procesados ni condenados. Cortan la calle, montan

barricadas e impiden la libre circulación por que se inundaron o porque hubo un corte de luz. Salvo la mala sangre que se hace Macri, después nada, ningún juez ni nada dice algo. Mucho menos van a parar a los buzones como muchas veces les toca a los compañeros nuestros. Claro, son sectores medios, educados, integrados, son “vecinos”.

Y mis compañeros hoy acá son para ustedes “pobres tipos”, ni siquiera son porteños. Lo peor es que a los verdaderos delincuentes y ladrones nadie los investigó, ningún juez metió preso ningún banquero cuando robaron en una semana los ahorros de tantos argentinos, y menos a los gobernantes que posibilitaron semejante maniobra.

Porque acá cuando decimos que se criminaliza la pobreza es justamente porque se lleva al banquillo a estos catorce hombres. Con toda celeridad estábamos alojados en los calabozos de Marcos Paz la noche del 5 de abril de 2007.

Sobisch mientras tanto daba vueltas por los programas de televisión justificando entre sonrisas y palmaditas de espaldas su orden de represión. A ningún juez ni a estos ni a los del sur se le ocurrió siquiera citarlo a pedirle explicaciones por el asesinato o por la apología que hizo días y semanas después del fusilamiento.

Ciudadanos son ustedes y sus amigos, “los vecinos”, la gente bien...los que se conforman con su pasar; todo lo otro son “piqueteros”, cartoneros, trapitos, cirujas, barrabravas, pibes chorros, villeros. Todo lo otro son los sin derechos, los sin estado, los sin voto, los sin valor. Y ustedes, dueños de las palabras a nuestras formas de organizarnos les dicen “mafias”, “bandas” o “patotas”.

(...)

Entonces mis compañeros para conseguir ser parte de una cooperativa que los devuelva al mundo del trabajo tienen que cortar la avenida 9 de julio, y pasan horas y horas allí y se tienen que quedar a pasar la noche porque nadie los atiende, nadie los escucha, pareciera como que no los ven. Incluso los grandes medios lejos de hablar de familias con sus chiquitos, familias desamparadas que piden volver al mundo del trabajo y que están por eso pidiendo ser atendidos por algún funcionario, lejos de hablar de esto le avisan a los automovilistas que hay “problemas de tránsito”. Y durante la noche en general vienen las patotas policiales y apalean compañeros como pasó con Antonio Vega la madrugada del 4 de noviembre pasado, amasijado por personal de civil y uniformado de la comisaria cuarta de esta capital, y ningún juez investigó nada a pesar de la denuncia radicada por Adolfo Pérez Esquivel, premio nobel de la paz y Nora Cortiñas, de Madres de Plaza de Mayo (claro que en este tribunal probablemente sean menciones inconvenientes), no se investigo ni la golpiza ni el origen de los diez impactos de bala sobre la pared de la esquina de Belgrano e Irigoyen producidos cuando atacaron a Vega. De esto es de lo que estamos hablando. Eso es lo que está en cuestión acá. Con eso no paso nada. Y por suerte eso no paso a algo peor.

Y por suerte los compañeros hoy están acá. Pero Darío y Maxi no pueden decir lo mismo, Petete no puede decir lo mismo, los han matado. Afortunadamente pudimos rehuir, no reaccionar. Y nosotros, por salir a la calle, ya tenemos más de 15 causas contravencionales por corte de calle. Y se siguen acumulando.

(...)

Establecido entonces, creemos nosotros, de qué hablamos cuando decimos que aquí se está discutiendo criminalización de la pobreza es justamente de esto, de esta situación de proscripción de vastos sectores de nuestro pueblo que algunos pretenden perpetuarlos en tal estado y la mejor

manera que encuentran para esto es convertir en delito su sola existencia. No sólo discutimos la criminalización de la pobreza sino además aquí se está discutiendo el derecho a la protesta.

Mis compañeros la única manera posible que tienen de poder intentar ser considerados en la implementación de las políticas públicas es saliendo a la calle a protestar. Si presentaran un petitorio hasta el portero del ministerio se les reiría en la cara; porque si no se plantan en la calle no se los considera y esa lógica la alimentan desde el poder cuando las políticas públicas lejos de ser universales están sometidas a una discrecionalidad perversa.

A quienes están siendo invisibilizados, la visibilidad de la protesta y el reclamo le dan un lugar en el escenario de las decisiones, es su forma de ir recuperando dignidad. La historia nos enseña como unos, los "cabecitas negras", el "aluvión zoológico", en un 17 de octubre de 1945 la adquirieron lavando "sus patas en la fuente". Otros, en nuestros tiempos, lo intentan de muchas maneras. Hasta con el desparpajo juvenil de jugar a la pelota en plena 9 de julio, en medio de sus reclamos, como demostrando que ellos, ellos los inexistentes, también existen, son alguien.

Porque cuando salimos a repudiar el asesinato de Carlos Fuentealba justamente estábamos repudiando la actitud del estado que lejos de atender los reclamos de los trabajadores lo que responde es con mentiras o con fusilamientos y represión, allá en Neuquén, en Salta, en Buenos Aires, donde sea que se le ocurra a alguien protestar.

Ni Alfonsín, ni Menem, ni De la Rúa, ni Duhalde, ni Sobisch fueron juzgados nunca como autores intelectuales de los crímenes atroces que se cometieron en sus gobiernos, aunque hubo planes y órdenes directas y escritas. Este mismo fiscal avanzó nada en determinar responsabilidades políticas en los fusilamientos de nuestros compañeros de Puente Pueyrredón.

Por eso nos interesa detenernos también en la naturaleza de algunas de las acusaciones.

Pero lo grave y trágico de este país es que estos hombres con sus manos manchadas de sangre hoy siguen haciendo política, hoy se los presenta como la cordura, a los Storani, Juanjo Álvarez, Atanasoff ¡hoy son diputados o funcionarios!

Este expediente nos demuestra cómo trabaja esta democracia, demuestra que vivimos en una democracia orwelliana, donde en esta ciudad, por lo menos, se filma todo lo que uno hace en el espacio público. Una democracia vigilante, democracia que legitimó, legalizó, convalidó pruebas que fueron recabadas sin ningún tipo de orden judicial. Venimos a darnos cuenta cuando vemos este expediente que la policía nos filma todo el tiempo, cuando viajamos en tren, en subte, cuando tomamos un café en la esquina, cuando charlamos con compañeros, que están haciendo inteligencia sobre nosotros, espionaje ¿y qué sucede con eso? Explican los policías que manejan los carros hidrantes en sus declaraciones al expediente que nos filman y que hacen acercamientos de rostros con las cámaras digitales que tiene sus camiones. Filmaciones realizadas sin ninguna orden judicial previa y que son tomadas como válidas, y ahí podemos descubrir cómo nos vigilan. Lo que no podemos entender es por qué nos vigilan así. Desnuda el expediente las tareas de seguimiento sobre algunos de nosotros, tareas preventivas, colectando datos e imágenes para posibles futuras imputaciones. Ahí nuevamente se demuelen nuestras garantías procesales y constitucionales.

En el expediente figura algo que vamos a pedir se retire si corresponde, y si no también, una nota del diario La Nación, que tiene por título “El pensamiento vivo de quebracho”. Una nota vieja ¿Que tiene que ver eso con los vidrios rotos del local de Sobisch? Hay otra nota que lo muestra a Lescano con importantes dirigentes de Latinoamérica. Varias carillas del expediente cuentan

por ejemplo nuestra participación en el Encuentro del Cono Sur en Santiago de Chile, convocados por nuestros amigos del Frente Patriótico Manuel Rodríguez ¿Que tiene que ver con los vidrios rotos si esto fuera un juicio ajustado a derecho? Pero esto no es un juicio ajustado a derecho. Es un juicio político. Entonces es evidencia que tiene que ver en esta lógica que venimos exponiendo. En esta lógica esa información son pruebas. Esos compañeros nuestros de Chile, para Uds., deben ser guerrilleros, terroristas, probablemente por eso es que aportaron esos elementos como prueba incriminatoria. Pero para el pueblo chileno, eran la primera línea de combate contra la dictadura de Pinochet. Y se lo decimos nosotros, los compañeros que combatieron al dictador chileno Augusto Pinochet, a quien intentaron asesinar, son nuestros compañeros y nos identificamos en ellos y en su lucha, la lucha del pueblo de Chile.

Otras hojas del expediente resaltan la palabra “revolución” extraída de nuestros volantes y documentos ¡Claro que queremos hacer una revolución! ¡Claro que queremos dar vuelta las cosas! ¡Claro que queremos poder aportar a la dignidad de nuestro pueblo!

Este país conoce de persecuciones ideológicas y llegó hasta los bordes mismos del abismo porque esa lógica tuvo su señorío en el estado. Ahora reaparece en esta causa. Si no es persecución y pesquisas de tipo ideológico que nos expliquen qué tienen que hacer esos materiales en un caso que se supone investiga vidrios rotos.

Y tendrían que saber que las palabras no pueden proscribirse. Ya lo hicieron antes cuando prohibieron nombrar a Perón y Evita. Lo que no nos dejan decir lo susurramos, lo que no podemos susurrar lo silbamos, lo que no podemos silbar lo pensamos, y ahí, en nuestro pensamiento no pueden meterse sus rejas ni sus leyes. No se puede prohibir el pensamiento. Les decimos a



Uds. Que sobre nuestro pensamiento no tienen ninguna potestad, ninguna soberanía.

Finalmente sobre el caso puntual, que denunciaron nuestros abogados defensores, en todas las instancias, algo más sobre lo que se está haciendo en mi caso. Se aplica en mi acusación lo que en derecho se llama “derecho penal de autor” y “derecho penal del enemigo”. Se me está acusando por lo que soy, un militante popular, un dirigente político, y no se me atribuye participación en los hechos. Y no ahorran papel cuando tienen que sustentar nuestra “peligrosidad” llenando el expediente con documentos de nuestra organización y congresos internacionales en los que participamos, todo para sustentar nuestra “peligrosidad”. Yo estoy sentado acá en una instrucción que si Uds. tuvieran que atenerse a derecho tendrían que decir que me levante y me vaya.

El derecho penal del enemigo consiste en el arrebato de nuestras garantías procesales, como se dio en este caso; no todos somos iguales ante la ley, porque el estado está combatiendo peligros, enemigos. Justamente nos combate por lo que somos, militantes populares, por eso necesitan sus pesquisas ideológicas. Esto significa que yo estoy acá por lo que soy. Estoy acá porque soy militante popular, porque soy dirigente de Quebracho, no porque que estuve en el local de Sobisch. No van a poder probar nada. Si quieren meterme preso por lo que sea háganlo.

(...)

Hasta hoy, queda claro, nuestra organización no ha sido ilegalizada. Puede estar en el sueño de ustedes o del instructor. Uds. saben, todos saben que somos personas públicas, que cuando se nos llamó vinimos inmediatamente, y siempre nos sujetamos a derecho, en la medida que sea eso lo que discutimos.

Pero acá está todo dicho. Van a pasar estas semanas casi 150 policías. Que van a decir una mentira tras de otra. Pero es la verdad de la fuerza pública contra nuestra verdad.

Decimos que lo que se hace es persecución ideológica contra Lescano y contra mí. Eso no lo vamos a aceptar. Cumplimos 6 meses condena, por fuera de derecho, se nos negaron una y otra vez las garantías procesales argumentando que podríamos fugarnos ¡Que vamos a entorpecer, a donde nos vamos a fugar si nuestra existencia privada y pública está en este país!

Ustedes y nosotros sabemos que mi presencia en los hechos que supuestamente aquí se juzgan no puede probarse, lo digo yo, lo dice el instructor, los sabemos todos. No puede probarse simplemente porque no estuve ahí. Sin embargo seis meses de mi vida estuve en la prisión de la que sólo pude salir luego de las reiteradas negativas, a expensas de la huelga de hambre de 43 días que sostuvimos con mi compañero Raúl Lescano y en la que además de cerca de 20 kilos de peso perdí 25% de masa muscular, solamente una vez que tuvieron que internarnos con partes médicos de gravedad se dispusieron a dictar nuestra libertad, vaya a saber mediante que pirueta judicial.

Y son justamente los autos que dictan mi prisión preventiva, y que una y otra instancia confirman más allá de cualquier consideración lógica ajustada a mis garantías procesales, los que exponen incontrastablemente esta filosofía autoritaria. Mi prisión preventiva se funda en la peligrosidad de lo que pudiera hacer, como profilaxis, por quien soy. Convirtiendo la extensa prisión preventiva en una condena de hecho, tratándose simplemente de un castigo.

Por sana crítica dice el instructor que infiere mi coordinación de los hechos. Da por probado que dirijo toda la acción. Él dice que había un “plan” pero nunca en ninguna de las hojas y hojas que escribió (citando una doctrina que claramente no entendió ni como estudiante) demostró que hubiera un plan.

Finalmente sobre los vidrios rotos. Tanto mi compañero Raúl Lescano como yo somos miembros de la Dirección Nacional del Movimiento Patriótico Revolucionario QUEBRACHO, en carácter de tales reivindicamos y acordamos con lo que nuestros compañeros y compañeras hacen cotidianamente. Somos una Organización que como ustedes y sus pesquisas deben saber bien se extiende en catorce provincias y en más de treinta distritos aquí en Buenos Aires. Es materialmente imposible para nosotros conocer absolutamente toda la producción política que desarrollamos cotidianamente, fundamentalmente porque creemos en la capacidad de nuestros compañeros de crear y ejecutar políticas. Decimos esto para espantar la idea tan oscura y reaccionaria de compañeros produciendo hechos porque alguien los manda.

Sobre los vidrios rotos de la cueva de Sobisch vamos a decir que poco es lo que se ha hecho. Que semejante crimen merecería mayor y más contundente castigo y que debería ser el Poder Judicial el que se ponga a la cabeza de esto, pero vivimos en la Argentina y no somos ingenuos. Vivimos en la Argentina que llora la segunda desaparición de Julio López y el asesinato de Silvia Suppo, testigos determinantes para encarcelar genocidas que pagaron con su vida la osadía de denunciar a sus verdugos. Vivimos en la Argentina de los 30.000 desaparecidos, donde con tribunales como estos, con la celeridad con la que juzgan a los militantes y la pereza con la que juzgan degenerados, sólo 70 genocidas hay hoy condenados, 40 se encuentran prófugos, pero a ellos nadie les dicta prisión preventiva como a mis compañeros y a mí. Con semejante cuadro no vamos a pretender que ustedes juzguen a tipos como Sobisch ¡Ustedes no pretendan que nosotros dejemos de buscar justicia!

(...)"

La proscripción es un mecanismo que opera a nivel sistémico, más allá incluso de los actores que eventualmente la protagonicen. No importa el signo del gobierno de turno. Todas las acciones represivas que han caído sobre la

Organización Quebracho, todas las narrativas que en torno de la negación de sus repertorios, de su accionar e incluso de su legitimidad para reivindicarse como actor político se han articulado y echado a andar, no son otra cosa que la impugnación moral, ideológica y política de este colectivo.

### **ALGUNOS EPISODIOS PROTAGONIZADOS POR QUEBRACHO.**

Entre los hechos donde Quebracho tuvo una destacada participación, cronológicamente pueden mencionarse la recuperación y el bautismo de la Casa de la Resistencia Nacional «Diana Esmeralda Teruggi»<sup>11</sup>, en noviembre de 1993. Dicha casa es una vivienda ubicada en La Plata, que permaneció intacta desde el 24 de noviembre de 1976, donde murieron en combate 7 militantes de la organización Montoneros

El 2 de marzo de 1994 protagonizó junto a Norma Plá, referente de los reclamos de jubilados durante el gobierno de Carlos Menem, la marcha número 100 de los jubilados en la Plaza de Mayo, que terminó siendo reprimida por la Policía Federal y que le valió a sus militantes las primeras persecuciones judiciales

En marzo de 1995 participó junto a Hebe de Bonafini y las Madres de Plaza de Mayo en el primer señalamiento luego de la Dictadura de uno de los mayores centros clandestinos de detención existente durante la última dictadura militar: la ESMA (Escuela Superior de Mecánica de la Armada) por la cual se calcula que pasaron más de 5000 detenidos-desaparecidos.

El 31 de mayo de 1995, los frentes estudiantiles de la organización participaron del abrazo al Congreso y la toma de facultades que hizo fracasar el

---

<sup>11</sup>Por esas cosas de la historia y la administración de la memoria, la casa que fuera reabierto como Casa de la Resistencia Diana Esmeralda Teruggi en homenaje a la compañera que habitaba la casa y que murió allí combatiendo, ahora se llama Casa Mariani Teruggi, administrada por la Fundación Clara Anahí a cargo de la Sra. de Mariani, abuela de Plaza de Mayo.

primer intento de sanción de la Ley de Educación Superior (LES). Entonces también fueron acusados por «incitación a la violencia»

También la organización estuvo presente en varias de las primeras puebladas que se iban produciendo en el interior de la Argentina, como el Ushuaiazo (en abril de 1995), o las manifestaciones populares de Córdoba que terminaron con la renuncia del gobernador Angeloz (en junio de 1995), lo cual alcanzó repercusión internacional.

En 1996 inaugura la reivindicación a Mario Roberto Santucho, dirigente del Partido Revolucionario de los Trabajadores y de la organización guerrillera Ejército Revolucionario del Pueblo, en el mismo lugar de Villa Martelli (Barrio del Gran Buenos Aires), donde fuera abatido el 19 de julio de 1976.

En 1997 llevó adelante una campaña de repudio tanto a la filmación como a la proyección de la película Evita de Andrew Lloyd Weber, protagonizada por Madonna, que la organización consideraba «ofensiva y sin un tratamiento histórico serio».

En octubre de ese mismo año participó, junto a otras organizaciones políticas, de los hechos de repudio a la visita del presidente norteamericano de aquel entonces Bill Clinton.

También en marzo de 1999 repudió activamente la visita a la Argentina del príncipe Carlos de Inglaterra, recibido por el entonces presidente Carlos Menem.

En junio de 2000 fue parte de la movilización popular que hostigó la sede de Repsol YPF en Neuquén, cuando se prorrogó por diez años más el contrato de concesión del hidrocarburo.

En el año 2001 nace el movimiento piquetero CTD Aníbal Verón, en el cual el MPR Quebracho aportó decididamente a su construcción constituyéndose así en el Frente Territorial del movimiento.

En abril de 2001, Diego Quinteros y Carlos Bértola fueron apresados dando lugar a la creación de la Comisión de Solidaridad por la Libertad de Diego y Carlos (posteriormente esta comisión se transformó en la Coordinadora por la Libertad de los Presos Políticos, Frente Antirrepresivo del MPR Quebracho). El juicio oral y público de estos militantes se inició en el mes de octubre de 2002, pero con la solidaridad de diversos sectores políticos y sociales salieron de la Cárcel de Ezeiza el 13 de agosto de 2003.

El 19 y 20 de diciembre de 2001 la militancia del MPR Quebracho y la CTD Aníbal Verón participaron de los hechos de protesta ocurridos en Buenos Aires y uno de los asesinados en la ocasión fue Carlos Petete Almirón, antiguo militante de la CTD Aníbal Verón.

El 6 de febrero de 2002, en un corte de ruta en el Jagüel (barrio del Gran Buenos Aires), Javier Barrionuevo (militante de la CTD Aníbal Verón) cayó asesinado por las balas de un puntero del Partido Justicialista.

El 26 de junio de 2002 se produce la Masacre del Puente Pueyrredón, donde fueron asesinados Darío Santillán y Maximiliano Kosteki. Ese día el MPR Quebracho y la CTD Aníbal Verón estuvieron presentes en el puente, junto a sus frentes estudiantiles, el Movimiento Estudiantil Liberación y la FULP (Federación Universitaria de La Plata) conducida en ese entonces por el M-31 de QUEBRACHO.

En febrero de 2003 se inició el juicio a los militantes de Quebracho Fernando Esteche, Leonardo del Grosso, Guillermo Caviasca y Carlos Franca. Con el accionar de la Coordinadora por la Libertad de los Presos Políticos sumada la solidaridad de un amplio espectro de organizaciones sociales y

políticas, numerosas organizaciones de Derechos Humanos, las Madres de Plaza de Mayo y personalidades populares como León Gieco, la mayoría de los militantes fueron absueltos de los cargos.

Durante el año 2004 la organización llevó adelante varias acciones como la inhibición del City Bank en febrero y las ocupaciones simultáneas del Bank Boston y del City Bank en marzo de ese mismo año en repudio al pago de la deuda externa. Pero la acción más relevante fue la ocupación en junio de la Plaza de Armas del Edificio Libertador (Sede del Ejército, del Estado Mayor Conjunto y del Ministerio de Defensa) en repudio al envío de tropas argentinas a la invasión de Haití. En conjunto con otras organizaciones populares protagonizó la manifestación de repudio a la presencia del titular del FMI, Rodrigo de Rato, en la Plaza de Mayo frente al Ministerio de Economía, el 31 de agosto. Esa movilización terminó con más de 100 detenidos.

En 2007, a raíz del asesinato del maestro neuquino Carlos Fuentealba el MPR Quebracho realizó un escrache al local de campaña de Jorge Sobisch (ubicado en la Capital Federal), en aquel entonces Gobernador de la Provincia de Neuquén y sindicado como el responsable político e intelectual del asesinato del maestro.

Bajo la consigna de «Patria o saqueo», encabezaron la construcción de un programa nacional en defensa de la soberanía. En ese marco, realizaron repudios a la entrega de bienes comunes (recursos naturales) entre los que se destacaron «escraches» a Repsol (empresa a cargo de YPF, hidrocarburos nacionales); y señalamientos y actos de boicot contra capitales ingleses en repudio del coloniaje sobre las Islas Malvinas - y en respaldo de la denominada Ley Gaucho Rivero-, por ejemplo contra los laboratorios Glaxo, la banca HSBC y la Cámara de Comercio Argentino-Británica. En el año 2013, realizaron actos de repudio contra el acuerdo de YPF con la petrolera estadounidense Chevron.

También militantes de Quebracho participan desde su fundación de la Unión de Asambleas Ciudadanas (UAC), un espacio de intercambio, discusión y acción conformado por asambleas, grupos de vecinos autoconvocados, organizaciones autónomas no partidarias ni vinculadas al aparato estatal y ciudadanos en general reunidos en defensa de los bienes comunes, la salud y la autodeterminación de los pueblos, seriamente amenazados por el saqueo y la contaminación que el avance de diferentes emprendimientos económicos van dejando o pretenden dejar a su paso y que actualmente es un espacio de referencia en la lucha contra la megaminería contaminante.

En la lucha por la unión de los pueblos del continente americano, Quebracho participó en el arribo a Argentina en 2009 del presidente del Estado Plurinacional de Bolivia Evo Morales, de los presidentes de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Chávez (2011) y Nicolás Maduro (2013) y del mandatario de Ecuador, Rafael Correa (2012).

Esta enumeración tiene un hilo conductor en la militancia de base en los diferentes frentes de trabajo y en cada uno de ellos. La organización ha sido perseguida y condenada por el Poder; perseguida o discriminada por autoridades o agentes del estado, etc. No obstante se opera un crecimiento de la organización y mayor capacidad de despliegue atendiendo además a algunos cambios en lo que hace a las políticas de unidad y alianza que permite la convivencia y el despliegue de Quebracho con diversos y variados exponentes de las expresiones populares: desde el registro ideológico: socialistas, troskistas, nacionalistas populares, etc. hasta el registro escalar, a nivel nacional e internacional y el registro de institucionalidad: exponentes de la política formal, de la política territorializada, de la política de base, expresiones de la cultura y la comunicación social,, etc. pero que, nuevamente, el hilo conductor es el abono de una política de gestación popular y de horizonte de transformación, lejos de los cánones de la obtención de recursos y cargos y lejos del intento de “llegar a todo” a cualquier precio.



Con este último queremos señalar que la operación de ´proscripción es mucho más compleja que el simple aislamiento, encarcelamiento y la intención de aniquilamiento. Que tiene desigual efectividad pero que además las banderas, las reivindicaciones, las afrentas y ofensas por las que Quebracho interpela al sistema cuentan con la potencia arrolladora de la legitimidad que permite esa complejización en alianzas y políticas de unidad. Es lo que justamente explica la necesidad de la proscripción.

## CAPÍTULO 4

### *El MOCASE-MNCI*

“no queremos que nos vengan a fumigar porque la fumigación nos afecta totalmente el agua, el pastoreo de los animales, y bue, eso es lo que no queremos nosotros que nos pase...”

Félix 55 años

Este proceso que afecta el medio ambiente y que se produce como consecuencia del cambio en las formas de explotación de la tierra, que va produciendo una situación de gran desprecio por el modo de vida del productor unifamiliar con el consecuente movimiento, a veces muy violento, de proscripción; es un mecanismo que en tanto se produce a expensas de un marco jurídico que lo permite y de un sistema político que lo apaña porque además está asociado al mismo, produce desde el Estado entonces, además de toda la violencia en la dimensión simbólica, proscripción concreta expulsando campesinos de sus tierras, negándoles derechos, invisibilizando sus condiciones y sus luchas.

“Entonces venían con un saco y una corbata, y un papel en la mano y le decían: mirá, tengo el papel, ésta es mi tierra, vos tenés que quedarte en tal lugar y la gente por desconocimiento o por no tener quién lo apoye dejaba su lugar.”

Don miguel 55 años

Será el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI), con el Movimiento Campesino de Santiago del Estero como vanguardia, la estructura que intenta organizar a estos sectores y desarrollar circuitos de producción y

comercialización propios que puedan protegerlos de los grandes pools y de la matriz productiva que arrasa con su propio estilo de vida.

“El movimiento es como una familia, una gran familia, tal vez los problemas comunes nos unen para buscar las soluciones a esos problemas para mejorar la calidad de vida, problemas de desalojo, que es el principal problema. Si uno quiere vivir de una producción campesina lo primero que tenés que tener es un territorio. Todo Santiago del Estero en su momento eran tierras muy baratas, la expansión de la frontera agropecuaria con todo el tema este de la soja y todo ese kilombo, vieron como gran negocio apropiarse de tierras.”

Don miguel 55 años

“el movimiento nace 86 para adelante, casi todo se forma por el problema de tenencia de la tierra de la gente; y bueno y la gente era desalojada por las empresas que venían entrando porque era que las tierras de aquí eran muy productivas y entonces...por eso entraban y sacaban la gente y...y bueno y después (...) En agosto del 90 formamos un movimiento provincial con organizaciones que habían diferentes puntos de acuerdos, y han pasado varios años y después hemos empezado a tener conocimiento y relaciones con otras provincias y se ha formado el movimiento nacional campesino indígena.”

Celina 60 años

Para los empresarios sojeros Santiago del Estero, el norte de Córdoba y tantas otras tierras son un gran desierto que permite la expansión de la frontera agrícola; para los políticos es un gran negocio; para la gente que allí vive a la cual no ven ni los empresarios ni los políticos, es el drama patente de la proscripción.

“Uno no solamente va a luchar contra las empresas sino también contra el mismo Estado, los políticos que son los que tienen anestesiada a la gente con las dádivas que dan y por ahí la gente no quiere salir porque tienen miedo de que no les van a dar más esto o aquello”

Celina 60 años

A pesar de esta situación el trabajo del Movimiento será primeramente el de formación política, de educación, de concientizar sobre derechos formales a construir como derechos reales con su propia lucha. Esa será la base de su fortaleza para poder enfrentar las terribles luchas a que los exponen los terratenientes y los agroempresarios.

“(…) hasta que se dan cuenta que lo más importante es defender la tierra y...y conocer los derechos porque acá en la organización tenés que conocer todos los derechos que tenemos.”

Celina 60 años

“Nosotros tenemos que luchar firmemente para que no nos vengán a quitarnos nuestras tierras, nuestros derechos de reposiciones. Por los veinteñales nosotros sabemos que tenemos muchos derechos porque somos nativos y criados en estas nuestras tierras.”

Félix 55 años

“la falta muchas veces de conocimiento, de formación, muchas veces, de mucha gente que está en el lugar desde hace generaciones y con una corbata le hacen creer que no tienen ningún derecho”

Don miguel 55 años

Luchas estas la mayoría de las veces invisibilizadas, con una dinámica difícil de creer y menos de comprender para quien no se adentre a conocer esta

realidad, que ocupa algún lugar en las agendas políticas y en los medios de comunicación solamente cuando se produce alguno de los tantos asesinatos que los sicarios empresariales acometen contra los campesinos. Ahí entonces la otra gran dimensión de la proscripción; el silenciamiento, sino cómplice por lo menos funcional, de esta situación.

El siguiente relato servirá para explicarnos cómo estos sectores desde la vulnerabilidad más dolorosa y desde la proscripción, irán construyendo propias formas organizativas e intentando resistir e imponerse a lo que parecía ser un destino fatal. Formas organizativas claro que han sido inmediatamente cuestionadas, deslegitimadas y anatimizadas.

“A veces uno anda trabajando por Buenos Aires, Córdoba, y por ahí andan mal, nuestros hijos. Y si no tenemos tierra no tenemos donde ponerlos a los hijos, no tenemos lugar; pero para eso es que tenemos nuestro derecho de reposición. Pero hasta ahora, hasta el momento lo que ha pasado es que siempre estamos resistiendo como MOCASE y estamos muchos.”

La propia práctica, legítima ante los propios actores y muestra la efectividad del camino elegido.

“Estamos produciendo la miel que vendemos, hacemos hilo de las ovejas que también es una producción y que no hagamos carbón, no hagamos postes porque estamos matando el monte...sembramos, criamos...chanchos, gallinas, chivos. La vida que estamos es más descansada de la que estábamos pasando más antes, antes pasábamos hambre. Antes éramos muy apretados en el laburo, los viejos nuestros no tenían trabajo, había trabajo que no valían, le pagaban cuando querían y si no, no les pagaban también, trabajaban directamente por la comida, no muy, muy discriminados, así éramos antes! Ahora ya se yo. Sentimos más delicia porque empezamos a carburar que esto no es trabajarle para otro, trabajamos para nosotros, para nuestros animales, nuestros vecinos, y están viendo nuestros hijos, nuestros nietos el trabajo que

estamos haciendo y ellos también tienen que carburar y decir no, sigamos esta lucha y trabajemos lo nuestro no le vamos a trabajar para otro.”

#### Félix 55 años

El Movimiento recupera y construye una legitimación y dignificación de un propio estilo de vida, que les permite proyectarse como tal a través de generaciones, que lo rescata de las profundidades de los anatemas y el desprecio, que resalta sus propios saberes.

A veces esas luchas, esos enfrentamientos, resultan fatales para algunos de los débiles. Siempre es el Pueblo el que pone la sangre para trabajar o para morir en guerras propias o ajenas. No son pocos los mártires de este proceso. Al oír cómo los compañeros van relatando algunas de estas terribles situaciones nos parece advertir una naturalización de algunas circunstancias, la falta de estupor, no de dolor, la ausencia de sorpresa ante la barbarie. Como sea, nunca asoman colores de resignación en los relatos, en los que hemos recogido nosotros, ni de revanchas. Sí está clara la continuidad del camino elegido para construir su propia vida, no para sobrevivir, para vivir.

Relato de la esposa de Cristián Ferreyra sobre cómo lo asesinaron a su marido.

“vamos a pasear a la casa de Darío, me dijo (Cristian Ferreyra)...nosotros hemos llegado y estábamos ahí en lo de Darío, y eran como las dos y media más o menos y ahí llega Javier Juárez y lo sale atender el dueño de casa que era Darío, y lo sale a atender y él lo primero que dice es “yo quiero hablar con Cristian”, entonces mi marido sale ahí...sale y estaban discutiendo porque él era empleado de Jorge Ciccioli el empresario que nos quería sacar de ahí, de nuestras casas...y entonces es ahí cuando mi marido le dice vos no sos el dueño, vos no sos de aquí, nosotros vivimos aquí...Pero yo trabajo le dijo él (Juárez) y ahí no más agarra y le mete un tiro en la pierna

izquierda a mi marido, y luego Darío quiere agarrarle el arma y le pega a él también en la pierna y caen ellos, los dos, después empieza a golpearlos (Juárez) al muchacho discapacitado cuando el muchacho desesperado le quería quitar la arma y no podía, empieza a golpearlo desesperado y no podía volver a cargar el arma porque no le daba tiempo...entonces la señora de la casa corre y saca un celular y le saca fotos con el arma. Después él (Juárez) empieza a golpearla a ella y a correrla y le pega un tiro en los pies y le quería quitar el celular y le decía dame el celular, dame el celular; y la señora le pegó con un palo en la cara y corrió hacia adentro y no le entregó el celular. Y ahí en ese momento él carga de nuevo la escopeta, yo me meto corriendo con mi hijo adentro porque él siempre lo amenazaba a mi hijo que lo iba a matar, mi hijo tiene dos años: El asesino es mi tío carnal, es hermano de mi padre y toda la vida me ha tenido odio y rencor porque de niña quería abusar de mi. Después él (Juárez) agarra y sube a la moto y se va, Cristián y Darío quedan tirados y yo me voy corriendo a buscar auxilio a los vecinos, pero Cristián estaba muy mal...se desangraba y se desangraba, estaba desangrando por la pierna...antes de llegar a la ciudad de Monte Quemado ha fallecido.”

“Nosotros luchamos por la tierra, hace casi un año desde que empezaron a venir topadoras y tirarnos las plantas encima; nosotros hemos estado en el MOCASE luchando. Y él (Juárez) decía que era capataz y que él no nos iba a dejar, trabajaba para el señor Jorge Ciccioli que no nos iba a dejar. Nosotros hacía tres años que estábamos juntos con Cristián. Nos habíamos hecho nuestra casa, vivíamos felices y tranquilos. Después ha empezado a venir esta gente ahí por las casa del señor Falucci y Palomo y ahí empezaron los problemas. Ellos pretendían corrernos de ahí, quitarnos todo lo que teníamos. Hay un pedazo que ya le han metido topadoras, todo, no tenemos ni idea qué querían, sembrar algo, meter animales, no sé. Aquí se vive trabajando, por ahí una hace desmonte, carbón, de los animales que uno cría, de las cosas que

uno tiene en el campo, esa es la vida de nosotros. Pero vienen ricos de otros lados y nos quieren sacar.”

Beatriz, 26 años, Paraje San Lorenzo

Beatriz con su austera elocuencia nos está mostrando claramente su propia filosofía, su mirada acerca de la vida, su “nosotros” y su “otros”; “esta gente”, “los ricos”, dirá ella, que serán quienes los quieren sacar, quienes construyen su propia vida a expensas de la vida y la muerte de los como Beatriz, de los proscriptos.



## **CAPÍTULO 5**

### ***LOS PIBES.***

En este apartado nos proponemos indagar acerca del espacio simbólico construido a partir de la categoría “pibes chorros” en su doble dimensión, como estigma a través de la cual la sociedad sindical, juzga y condena a estos jóvenes proscritos (hijos de no ciudadanos, dos o tres generaciones atrás de exclusión) pobres y marginales en la mayoría de los casos, pero que actúa asimismo como rasgo identitario alrededor del cual estos jóvenes construyen lazos, pertenencia, identificación y prácticas comunes.

Los “pibes” como suele nombrarse a quienes entran en la categoría que nosotros definimos como jóvenes proscritos, se encuentran en una doble subalternidad frente a la cultura adulta y frente a la cultura de los sectores dominantes, los otros son tanto los adultos como las expresiones de los sectores dominantes y de un sistema político que, a través de las instituciones estatales, los persigue y los condena, los proscribire, pero que también los define y les otorga sentido.

Tal como nos dice Isla: “La mayoría de los nuevos delincuentes, los pibes chorros, que se tatúan los íconos de “muerte a la policía”, han pasado por duras experiencias de torturas en su persona, sobre compañeros, familiares y amigos, seguidas en muchos casos de muerte. Son absolutamente conscientes que su opción frente a la policía es “matar o morir”. Con esos tatuajes se anula la alternativa “muerte o cárcel”, como comentaba un comisario a un periodista de La Nación. La cárcel para un sector de los “pibes chorros” ha dejado de ser alternativa. Mentalmente se han preparado para ello. Por todas estas pautas de cultura, bastante extendidas en los usos de la ilegalidad, es que la Escuela de Chicago con Sutherland (1937), Cohen (1954), Becker (1991), hablaban de “subculturas” en la medida que comprenden lenguajes y prácticas (diríamos

hoy) particulares, que exigen una socialización en ellas. A veces realizada en las banditas, barra bravas, pero en numerosas biografías de ladrones, se puede constatar que han tenido padres o tíos, y a veces también la madre, “del ambiente”. Por eso muchos dirán: "ladrón se nace" (Isla) no como condicionante genético sino como producto social.

Esta idea de subculturas, que son subalternas y desiguales, sirven en un sentido a los fines de comprender a estos jóvenes pero también coayudan a la segregación y proscripción de este sujeto ¿Ladrón se nace o ningún pibe nace chorro ?

Nuevamente citamos a Isla: “Los "pibes chorros" exhiben una conducta aparentemente suicida, no sólo en los enfrentamientos con la policía, sino en el consumo de drogas, a lo que aditan diversas mezclas con alcohol, el enfrentamiento con otras bandas de pibes, las faltas de cuidados frente al Sida, y principalmente con la ruptura de sus lazos afectivos más próximos e íntimos. Es decir, la ruptura de lazos con familia, parientes y vecinos. Ellos pueden resultar una amenaza indirecta para los ladrones, ya que atraen la policía a la calle, al barrio o la villa.

Es necesario reflexionar sobre estas formas de violencia extrema, con un aparato conceptual original. Las cuales podrían considerarse como una continuación de la “guerra sucia” que acompañan la descomposición general, ya que además del lenguaje de "guerra", las prácticas de enfrentamiento a muerte entre los núcleos de policías "de mano dura" y los "pibes chorros" son exacerbadas por las actuaciones de algunos encumbrados hombres de gobierno, políticos, de la justicia, y de los medios.”(Isla)

Sostenemos que la idea del “desvío” (propuesta por autores de la Escuela de Chicago) responde a una noción funcionalista de la sociedad, la cual pertenece a un patrón considerado “normal” y el cual, sin duda, debe garantizar la reproducción de un modelo de dominación. Cualquier expresión

que interpele, ponga en duda o simplemente desconozca este patrón será considerado como una acción desviada y, por ende, a “corregir” si es posible a través de canales integrativos y si esta vía no es efectiva, sencillamente a la represión y aniquilamiento.

“La imposibilidad de utilizar una noción de desvío, el grado de descomposición social e institucional, el contagio de objetivos y prácticas entre policías y delincuentes, la cantidad de menores y policías muertos y, además, la existencia de ciertos discursos que explícitamente hablan de “guerra a la delincuencia”, nos llevó teóricamente a explorar la noción de “formaciones de violencia”. Esta noción elaborada por Feldman (1991) para Belfast, en un contexto caracterizado de “guerra de guerrillas” y también de guerra anticolonial, donde el IRA, el ejército británico, y las diferentes Ulster protestantes y probritánicas, son fuerzas con objetivos y prácticas explícitas relacionadas a la “guerra”, a diferencia de lo que aquí presenciamos. Lo que consideramos productivo en la idea de “formaciones de violencia” de Feldman, además de la socialización y transmisión de una cultura de violencia, es el postulado de que para su existencia se requiere de grupos enfrentados en una interacción de violencia permanente y que, a su vez, esa interacción genera relaciones sociales y valores particulares. A lo cual se sumó la existencia de un discurso explícito, a veces muy corporizado y concreto, en los jóvenes delincuentes actuales, respecto a la “guerra a los rati”, o directamente “matar a un rati”.”(Isla) Es inevitable mencionar la obra de Cristian Alarcón a la hora de describir el “ambiente” de los pibes en Cuando me muera quiero que toquen cumbia, o Pibes chorros de Daniel Miguez.

¿Podemos hablar de ‘formaciones de violencia’ locales, para analizar a los pibes chorros en Argentina? Creemos que sí, que puede expresar la forma en la cual la violencia en nuestro país es generada no de manera espontánea, o como vehículo político de cambio, sino por un sistema de dominación que no deja resquicios para las prácticas de ciertos sectores socioeconómicos, por no

valorarlos y considerarlos entonces prescindibles. Un sistema de dominación que genera ciertas estructuras de funcionamiento despolitizadas, donde el poder dictamina entonces que las formas de socialización y transmisión de esta cultura de violencia enfrenta grupos generando valores particulares e irreconciliables (los pibes chorros vs los policías) pero que, a su vez, despejan la posibilidad de que dicho enfrentamiento se transforme en una amenaza para el sistema mismo. Justamente porque el enfrentamiento se da entre actores que no disputan el poder.

En la década del noventa las ciencias sociales fueron dando cuenta de un proceso de desintegración social y política que se reflejó en la pérdida de las capacidades estatales y de representación para mantener la confianza de los miembros de su sociedad y asegurar la legitimidad de las instituciones. Transformaciones estructurales como resultado de la implantación de políticas neoliberales, desde 1976 a la actualidad. A lo largo de treinta años –a través de diferentes etapas, donde la llegada de Menem al gobierno marca un punto de aceleración a inicios de los noventa, cuando se profundiza la recesión y el desempleo- se fue produciendo una reforma de achicamiento del aparato del Estado que progresivamente aumentó la exclusión social.

Amplios sectores, integrados mayoritariamente por jóvenes, quedaron fuera de las instituciones que habían hecho de la Argentina un país que, aunque alejado de cierto standard de los países “desarrollados”, se podía pensar con una importante integración. Las instituciones que habían actuado como canales de contención en términos de derechos sociales, protección y estabilidad dejaron de hacerlo traumáticamente dando como saldo un alto grado de fragmentación y proscripción en la sociedad.

En este contexto, es que los jóvenes le están dando sentidos a la vida (Saintout, 2006; Chaves, 2006, Reguillo, 2000), que están reproduciendo y recreando representaciones sobre el mundo. Y es entre estas representaciones

que planteamos indagar en este trabajo sobre algunas formas de concebirse a sí mismos.

En el caso que nos ocupa particularmente en este capítulo, los jóvenes proscritos, podemos citar el análisis de Reguillo: “En América Latina cuando los jóvenes se hicieron visibles en el espacio público, y sus conductas, manifestaciones y expresiones entraron en conflicto con el orden establecido desbordando el modelo de juventud que la modernidad occidental, en su ‘versión’ latinoamericana, les tenía reservado; fueron nombrados a fines de los 50 y durante los 60 como rebeldes, y como estudiantes revoltosos al finalizar esa misma década, pasando en los 70 a ser los subversivos, y en los 80 — cuando desaparecen de la escena política— serán adscritos a la imagen del delincuente y luego del violento. Estos son los jóvenes visibilizados en la segunda mitad de siglo XX en América Latina.” (Reguillo, 2000). Aquí se puede advertir cómo se opera el corrimiento del enemigo en el relato hegemónico, como ya hemos señalado antes, ya no se define al enemigo a partir de definiciones políticas e ideológicas, sino justamente desde la despolitización más aguda, se redefine desde la violencia despojada de sentido y de objetivos.

Y la violencia no política es equiparada a simple delincuencia y por ende es criminalizable desde los patrones coercitivos penales.

La criminalización sobre algunos sujetos en tanto sujetos aislados, fuera de las instituciones (los jóvenes que se convierten en peligro para ellos mismos) es especialmente eficaz cuando se plantea la extrema visibilidad de la cantidad de jóvenes “en la calle”: fuera de la escuela, fuera de la familia o fuera del trabajo. Y la invisibilidad de la violencia policial o judicial sobre ellos. Como sabemos, esta invisibilidad de la violencia de la represión se enlaza con la invisibilidad de la violencia económica en el caso del trabajo infantil, la prostitución de jóvenes varones y de jóvenes niñas.

Por otro lado, las discusiones y debates mediáticos acerca de la relación entre jóvenes y violencia, entre jóvenes y delincuencia, se encuentra hoy en uno de sus puntos de importancia mayor. Basta pasar revista por los periódicos, revistas y debates televisados acerca de la edad de imputabilidad. A modo de ejemplo, citamos la tarea, sin duda valiosa llevada a cabo por el Observatorio de Jóvenes de la FPyCS de la UNLP, en tanto espacio de estudio e investigación a partir del cual poder realizar un seguimiento de estos “debates” mediáticos, que pretenden marcar la “agenda” respecto a los problemas asociados a los jóvenes.

“Meten miedo” dice una nota periodística en una contratapa del diario Diagonales de La Plata (21 de octubre 2008) ¿Cómo se “mete” miedo? ¿Solamente con estar en una plaza aspirando poxiram se mete miedo? En tal caso ¿El miedo es una construcción social o individual? ¿El periodista se preguntará estas cosas cuando afirma que los chicos consumiendo poxiram “meten miedo”? Y son formulaciones de un periodista que intenta ser progresista.

Es evidente e incontrastable que las representaciones en el relato hegemónico sobre los pibes pobres, son estigmatizantes y articuladoras de una construcción de la otredad a la que se plantea que hay que combatir no sólo por extraña sino por peligrosa e inadaptada.

Se les teme justamente porque se asume que están por fuera de toda regulación social: nadie puede poner un límite, controlar lo salvaje. Se los nombra a partir de la idea de que su peligrosidad estriba en que “nada tienen que perder”, en que “no tienen futuro y por lo tanto pueden ir por el suyo”. Jóvenes que son, se dice, aquellos que se resisten a ser educados, a ser disciplinados, “que entran por una puerta y salen por la otra, los que matan deben morir”.

Todos los ciudadanos son iguales ante la ley, no todos los habitantes son ciudadanos, el Estado debería dotar a los habitantes de derechos civiles, otorgar ciudadanía, igualar lo inigualable.

Sobre esto por ejemplo el juez de la Corte Suprema de Justicia Eugenio Zaffaroni plantea bajar la edad de imputabilidad a los 14 años. El magistrado argumentó que con esta medida se le podría dar a los menores "las mismas garantías" que a los mayores. "Nuestra legislación vigente está en contra de la Constitución. Con el pretexto tutelar (a un menor) se lo puede internar al menor sin probarle nada", explica Zaffaroni en declaraciones al canal de cable Crónica (12 de abril 2009). Por esta razón, el magistrado propuso "poner la situación acorde a la Constitución". "Si un chico hizo algo, tratémoslo en un proceso penal", agregó. En este sentido, consideró que "los menores de 14 años que están en institutos de menores están allí arbitrariamente" y que "devolver al menor al proceso penal es darle las mismas garantías que tenemos nosotros". "Se trata a los niños menores de 14 años de peor manera que a un adulto" por lo que opinó que lo que se necesita es "una ley penal de adolescentes".

El no ingeniero Blumberg, exponente de los sectores que reclaman más control social y más represión contra "los delincuentes" plantea "casi" lo mismo que el magistrado Zaffaroni, miembro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y exponente no muy ortodoxo de la corriente abolicionista del derecho, hay una diferencia sutil en la formulación (bajar edad de imputabilidad) y grosera en el objetivo, el primero tiene la ilusoria pretensión de "otorgar más ciudadanía", el segundo busca la leprosaición.

¿Cómo logran estos jóvenes subvertir esta imagen ligada a la sanción y la condena en una identidad positiva, defendible? ¿Puede ser la identidad una trinchera, un refugio?

En el universo de códigos, lenguajes, representaciones y prácticas de "los pibes" no nos costará encontrar material para sustentar las distintas teorías

que hay en boga sobre construcción identitaria: repertorios de acción social, construcción de un nosotros.

Desde los que sostienen la construcción o afirmación identitaria desde el estilo (tatuajes, ropas) como parte de una subcultura de resistencia, y ahí la gorrita visera, las “llantas” (zapatillas), los pantalones bermudas, la remera deportiva, el pelo decolorado, tatuajes y la música.

Los que sostienen que se construye identidad desde prácticas sociales, ahí el choreo, la tumba, el cartoneo, la esquina.

La identidad como conciencia de clase y de subalternidad.

La identidad impuesta por el hegemón, los pibes chorros.

Sea cual sea la explicación que decidamos tomar, es evidente que se produce una operación de construcción identitaria, de réplica a las prácticas de los sectores dominantes, de “resistencias”, si se quiere, de tácticas (De Certeau).

El concepto de identidad, en su sentido amplio, permite comprender como actúa la identificación conjunta en un nosotros que actúa frente a un otros, defendiendo intereses y objetivos considerados propios: “(...) la expresión de lo que da sentido y valor a la vida de un individuo. Es al tornarse expresiva de un sujeto individual o colectivo que la identidad depende de, y por lo tanto vive del, reconocimiento de los otros: la identidad se construye como diálogo y el intercambio (...) Las identidades /ciudadanías modernas se construyen en la negociación del reconocimiento por los otros”. (Martín Barbero, 2003: 17)

Pero ¿cómo es que el estigma se convierte en identidad, que la señal negativa pasa a ser condición positiva de afirmación existencial en lo social? A estos jóvenes no los moviliza ni los narra el rock comercial hegemónico ni la militancia política como en los sesenta-setenta, o la contemporánea que sí



contendrá a otros jóvenes. Se dirá que son sujetos de deterioro, desperdicios humanos del capitalismo contemporáneo (Bauman, 2005), protagonistas de sociedades de riesgo, de vulnerabilidad, viviendo en un tiempo de puro presente, abundantes en precariedades.

Hay además sedimentación de la inestabilidad, deterioro notable en condiciones y posibilidades laborales. Se va operando una falta de memoria de la cultura del trabajo y se pierde la frontera entre delito y trabajo provocando la irrupción del delito amateur (Kessler). Trabajo y delito son eventualidades homologables. Estas son las condiciones estructurantes que estructuran sus identidades.

Y en la estructuración de su identidad asoma de fondo para vestir el ambiente, la cumbia villera y el rock chavón que los relatará con exageración.

La cumbia villera resultaría la mejor expresión de resistencia cultural si uno no advirtiera que se trata de un producto de la industria cultural dominante con intenciones resignificantes, es de todos modos denuncia. Justamente la cumbia que en plena época menemista acompañó “la fiesta” con versiones que desterraban cualquier tipo de beligerancia, incluso la doméstica con exponentes como Alcides, Ricky Maravilla, Pocho “La Pantera”, Miguel “Conejito” Alejandro, Lía Cruet, “la Tetamanti”, Gladys “La Bomba Tucumana” y otros.

La Cumbia Villera viene a decir su verdad, a exponer una situación molesta, incómoda, hasta estéticamente chocante, pero indudablemente referente de bastos bolsones de pibes, y esto incluso sin el halo anticapitalista de las legendarias bandas rockanrolleras que se reivindicaban por fuera de los circuitos comerciales, son un producto inocultablemente surgido de la industria cultural en manos de quienes producen para las clases subalternas, no como Homero Manzi, Evaristo Carriego y Cátulo Castillo sino como Pablito Lezcano o Pepo el gedito, producidos por mercaderes de la industria cultural no por intelectuales orgánicos de lo popular.

Ahí, en el barrio, cerca del kiosco o el almacén que vende “de todo”, donde las pibas se “varean” y relojean a los pibes que nucleados en la esquina se cuentan hazañas de ellos o de conocidos, de la tumba, se enseñan a vivir las adversidades, se cuentan y re cuentan epopeyas ignotas. Planean salidas, hacen el preámbulo, consuman la fiesta y también practican los rituales de la despedida, en esos trajines probablemente al otro día aparezca uno menos, un preso, un fusilado, un pibe chorro. Masticarán así el odio que no se comprende, que parece despojado de racionalidades y códigos, el desprecio –dicen algunos intelectuales por la propia vida y por la ajena- creemos que desprecio por la vida de los que odian, solamente por la de los que odian. Van amasando sueños, no revoluciones, ni utopías, no esperan el gran golpe ni el premio mayor de nada, probablemente, se me antoja, solamente mediocridad, una mujer, hijos que reproduzcan las muecas de uno mismo, chiquitos que las señoras urbanas no podrán comprender “cómo es que los traen al mundo? Chiquitos que harán que los pibes padres piensen a cada rato si no es hora de “rescatarse”, como si fuera esa posibilidad una decisión solamente individual.

El Estado para ellos no es más que la policía, el Instituto, la violencia. La Democracia, es eso que con la venia del puntero un domingo o varios les permite comida o droga y una recorrida a la capital. Es eso que no los contiene, que los arrincona y los reproduce en más y más miseria. La política es esa licencia que desde los tiempos de Juan Moreira les puede tener reservados algún lugar para “defender la causa” que es “defender los trapos” o defender al puntero, ser soldado, ampliar relaciones mejor calificadas con el taquero y con los que consiguen cosas, cosas (planes, alimentos, colchones, chapas,) que ellos o los jefes de ellos pueden distribuir discrecionalmente a quienes le profesen distintos niveles de lealtades.

Podemos decir que estos pibes construyen su identidad sobre la base de lo único que reciben en tanto sujetos sociales, ellos individualmente son nadie, no encuentran quienes los atiendan, ni los observe, ni los interpele. Solo el

Estado a través de sus agentes que los construye como ladrones, como delincuentes...a partir de esta única nominación es que entonces estos pibes ahora si trascendiendo la individualidad construyen códigos, objetivos, expresiones culturales comunes que los permite nombrar en tanto nosotros y defenderse en tanto tales. “transforma el estigma en emblema de identidad. En los últimos años se ha conocido un discurso juvenil que en un uso táctico (Certeau, 1997), asume la identidad de juventud peligrosa resignificando su lugar de carencia y situándola como capital: “Ellos son los chetos, nosotros los chorros”, sumado al grito de guerra “aguante el pibe chorros!” (Saintout).

Luciano Arruga, asesinado por la policía por negarse a robar para ellos será exponente trágico que entre tantos casos iguales logra trascender e instalarse en los sectores medios, en los medios de comunicación y en las agendas y consignas de algunas organizaciones populares para visibilizar la vida de los pibes suburbanos, para el sentido común, “los pibes chorros”.

## **CAPÍTULO 6**

### ***LOS CAMBIOS EN LA ORGANIZACIÓN POPULAR Y EN CÓMO HACER POLÍTICA DESPUÉS DEL NEOLIBERALISMO, ENTRE EL SINDICALISMO Y LOS PIQUETEROS.***

Con el desmoronamiento de las tradicionales estructuras de articulación social y laboral operado durante el neoliberalismo se produce consecuentemente la adecuación de los sectores populares en su propia forma organizativa y de acción política. Aparecerán situaciones nuevas que contrastaran con las anteriores, donde contenciones e identidades como el sindicato, la obra social, la empresa y demás se volverán ahora lábiles.

Con una situación proscriptiva de las identidades políticas populares el sistema político argentino tuvo en el Movimiento Obrero Organizado tanto en el siglo XIX como en el siglo XX un actor fundamental. Más allá de su rol eminentemente sindical y reivindicativo fue llamado más de una vez a ocupar el rol de interpelador frente al status quo de la proscripción política del pueblo. Así con el peronismo proscripto no fue el partido justicialista sino la CGT, sectores dentro de la misma, los que fueron asumiendo la representación política de los sectores populares y fueron incluso produciendo programas políticos como Huerta Grande, el 1° de Mayo y La Falda.

El rol de aglutinador de fuerza política popular y de oposición frente a los ataques de los sectores de dominación fue un lugar común durante décadas para nuestro movimiento obrero. El menemismo en esta comprensión, echará manos a desarticularlo, esterilizarlo y sumergirlo en su vertiente empresaria colaboracionista.

A partir del Santiagueñazo, como hecho bisagra en la lucha contra el neoliberalismo, se suceden una serie de luchas reivindicativas y políticas que son la continuidad y la encarnadura de la realidad que inauguró el

Santiagoñazo. La marcha nº 100 de los jubilados, el jujeñazo, el ushuaiazo, las puebladas de Río Negro, el abrazo y la pedrea de los estudiantes al Congreso contra la Ley de Educación Superior, la quema de la Casa Radical en Córdoba, El Sanjuaninazo, el 20 de febrero de 1996 en La Plata, el paro del 8 de agosto con el corte de ruta en La Matanza en 1996, los dos Cutralcazos , los nuevos jujeñazos, la catarata de cortes en el noroeste, el paro del 14 de agosto de 1997; son algunos de los hechos más destacados de la generalización de la transgresión y la confrontación en la lucha popular y contextualizarán la irrupción de lo que luego se llamó Movimiento Piquetero.

Un movimiento piquetero que promediando su desarrollo padeció el síndrome de la marketinización. Presentado por algunos para seducir las billeteras de las fundaciones filantrópicas europeas o del mismísimo HSBC, se mostrará como una cosa que en realidad no es.

Autonomismo, asambleísmo, ausencia de direcciones y de orientaciones políticas, desinterés por el poder, son simplemente los clichés absolutamente alejados de la realidad que la experiencia de organización de los trabajadores desocupados en Argentina ha construido. Sino no se entendería cómo es que sobre sus espaldas pudo cargar con uno de los capítulos más luminosos de la lucha contra el neoliberalismo.

Pero antes de eso la CGT, exponente sui generis del movimiento obrero nuestroamericano justamente por su capacidad unitaria, había sido fracturada desde el gobierno menemista para poder acometer el saqueo al capital social acumulado: todas las empresas del estado, todo el trabajo de los argentinos expresado en la riqueza y propiedad de dichas empresas fue dilapidado, “es la venta de nuestro pasado” dirá Roberto Perdía.

Fue la última etapa menemista y fundamentalmente los años de gobierno de “la Alianza” los que consolidaron una unidad política entre los trabajadores que comprendieron además la necesidad de la unidad y constituyeron así la

Mesa de Enlace junto a los estudiantes nucleados en la FUA (Federación Universitaria Argentina) para coordinar luchas nacionales.

Pronto los piqueteros entraran en la escena política para coordinar también jornadas de paros generales y piquetes. Son tiempos de acumulación, de avance, de organización.

El 19 y el 20 de diciembre de 2001 fue el punto culminante de un largo proceso de resistencia popular iniciado en el Santiagueñazo, allá por fines de 1993. Fue la culminación de largos años (el Santiagueñazo fue el 16 de diciembre de 1993) en los cuales la tenaz y activa lucha del pueblo fue rompiendo a pedrazos, contra el exitismo tarado que reinaba, aquello de la “la fiesta neoliberal”, donde la política se nominaba por las singulares inclinaciones culinarias de sus actores como “pizza con champagne” o “grupo shushi”.

Fue con los cortes de ruta, con las puebladas y con los enfrentamientos con las fuerzas represivas como se fue haciendo añicos, durante esos años, la etapa de “la dominación con consenso” que inaugurara, después de la dictadura, la primavera alfonsinista. Son los repertorios de protesta que la propia proscripción e impugnación de lo popular fueron pariendo.

La desocupación como consecuencia directa del desguace del estado se manifestará y llegará a límites impensados durante el gobierno de Menem promediando la década de los noventa; pero el mayor desarrollo en términos organizativos y de articulación de los movimientos de desocupados llamados “los piqueteros” se irá consolidando durante el gobierno de De la Rúa para tener un crecimiento explosivo durante el corto período de la presidencia interina de Duhalde.

Fueron los masivos cortes de Plaza Huinca y Cutral Co en la patagónica provincia de Neuquén y posteriormente en Mosconi y Tartagal en la norteña provincia de Salta en 1996 y 1997, los hechos que impusieron en la agenda

pública y en el paisaje nacional la problemática derivada de la privatización de YPF y del desguace del estado, el problema de la desocupación.

Con una vieja y afianzada tradición sindical y una fuerte identificación con la empresa que a la sazón fue en torno de la cual se habían desarrollado dichos centros urbanos, los habitantes de estos lugares conscientes de su fatal destino se dispusieron a cortar las rutas para visibilizar la situación desesperante de ahogo y exterminio que enfrentaban estas comunidades frente al abandono del estado nacional

La respuesta que construyó el gobierno de Menem fue la creación del plan social de empleo denominado Plan Trabajar que consistía en subsidios a la desocupación mediante la contraprestación de servicios en tareas de trabajo comunitario como bacheos, desmalezamiento, atención de plazas, etc.

Estos reclamos terminaron convirtiéndose en las principales banderas de la oposición en el marco del comienzo de la declinación de la hegemonía menemista, elemento que comenzó a presentar este reclamo como legítimo, puesto que ya estaba en crisis la cultura neoliberal.

Volvemos a resaltar lo que ya hemos detallado que es el proceso de destrucción de las estructuras sindicales, del movimiento obrero organizado, operado desde el gobierno menemista. Los ataques contra las estructuras sindicales redundaron en el debilitamiento de las mismas para enfrentar las embestidas privatistas y neoliberales, arrasando no sólo con el capital social acumulado sino también desmantelando una compleja red de derechos sociales y laborales que había venido tejiéndose durante casi medio siglo de conquistas.

Lobato y Suriano (2003), al analizar la situación de los sindicatos en la década del noventa señalan: “Los sindicatos son numéricamente débiles, su capacidad de movilización, de presión y poder económico ha disminuido y

buena parte de su acción ha quedado concentrada en los gremios de servicios, afectados por la racionalización estatal.”

Más tarde, ya con la Alianza en el gobierno, se consolida hacia el interior del movimiento obrero una corriente nacional y combativa Movimiento de los Trabajadores Argentinos encabezados por Hugo Moyano y Juan Palacios. Ya se había producido en CGT el desmembramiento de corte socialdemócrata de la Central de Trabajadores Argentinos encabezada por Hugo Yaski y Víctor de Genaro. Poderes mucho más fuertes y con pensamiento más estratégico que las asambleas de trabajadores eran los que sentenciaban la suerte de las estructuras organizadas de los trabajadores argentinos desde lejanas geografías.

Tanto el MTA como la CTA tuvieron un papel preponderante para enfrentar las privatizaciones en un momento en el cual desde el poder se respondía a los que luchaban con el aniquilamiento social o laboral, consagrado en la poco feliz frase de Menem cuando dijo “ramal que para, ramal que cierra” frente a la resistencia de los ferroviarios para que no se acometa el ferrocidio.

Sobre el final del gobierno de la Alianza se había consolidado un acuerdo entre la Central de Trabajadores Argentinos (CTA, que naciera en 1992 oponiéndose al modelo sindical cegetista y a su posicionamiento colaboracionista frente a las transformaciones neoliberales, nucleando en sus orígenes gremios principalmente estatales y docentes) el Movimiento de Trabajadores Argentinos (MTA, que contenía entre otros a los gremios de camioneros, transporte automotor y navegación nucleados en torno de lo que fue el proceso de escisión de la CGT pro menemista, alineados a la doctrina nacional del peronismo) y la Corriente Clasista y Combativa (CCC, corriente sindical y posteriormente también de trabajadores desocupados, estructura colateral del Partido Comunista Revolucionario, PCR) en una Mesa de Enlace que lograba nuclear a gran parte de los actores contemporáneos de la protesta.



Simultáneamente, comienzan a articularse en la región metropolitana de Buenos Aires, a expensas en algunos casos de organizaciones políticas de izquierda, numerosos movimientos de desocupados. (Torres, 2012)

Es justamente la compleja situación de alta fragilidad institucional concurrente con el quiebre de las referencias políticas y reivindicativas históricas, es decir un contexto de crisis de legitimidad política y de gran orfandad referencial el que impuso a Eduardo Duhalde la necesidad de salir a contener la protesta social y encauzar hasta suprimir la enorme desobediencia civil de los sectores mesocráticos.

Así se produce el crecimiento explosivo de las organizaciones de desocupados que de alguna manera terminarán por un tiempo perfilados como los interlocutores de los sectores en la pobreza frente al estado y el gobierno. Crecimiento facilitado por la enorme artillería de planes y subsidios a la pobreza que empiezan a administrar estas organizaciones que nacen signadas por repertorios de protesta disruptivos como los cortes de ruta con gomas quemadas y enfrentamientos eventuales con la policía.

Más de dos millones de planes fueron distribuidos entre los mecanismos organizativos de los bolsos poblacionales más importante, el 90% de los mismos fue a manos de las estructuras clientelares de los partidos políticos principalmente el PJ, el restante 10% quedó en manos de los nuevos movimientos de desocupados (Svampa y Pereyra, 2003), y la mayor parte de este diez por ciento en manos de las estructuras de la izquierda electora.

No hace falta destacar que se trató de paliar la crisis y amortiguar los efectos más nocivos de la misma, porque dos millones o algo más de planes no abarcaban de ninguna manera la cantidad de argentinos padeciendo la economía de penuria. Estos no son datos menores si contemplamos que la estructura punteril termina fortaleciéndose por sobre las nuevas formas de organización, termina el Estado privilegiando la vieja estructura esclerótica y

perversa, se trata de partidos tradicionales o de izquierda aparentemente disruptiva.

## **LA GUBERNAMENTALIDAD QUE CONSTRUYE GOBERNABILIDAD .**

El 20 de diciembre del 2001 fue para nosotros el salto en calidad de la acumulación en cantidad, ley de la dialéctica, de las luchas que libraron los sectores que fueron proscriptos y-o lesionados por el neoliberalismo. Fue la escena final de un largo proceso de construcción histórica y acumulación política.

Pero no es intención de este trabajo explicar los procesos desatados en 2001-2002 cuya dinámica y riqueza obligarían a un trabajo en sí mismo y sobre lo cual ya hay incontable bibliografía. Sí, tomando ese punto como comienzo de la ruptura de la hegemonía neoliberal a partir de la cual quienes fueron llamados por la historia a comandar el Estado argentino deberán construir una nueva relación atendiendo a la nueva disposición de las fuerzas de clases y es desde allí desde donde creemos puede comprenderse y explicarse la experiencia del kirchnerismo.

La batalla de Puente Pueyrredón el 26 de junio de 2002 será claramente el hecho que podemos tomar como referente para separar las etapas de crisis que abrió el 20 de diciembre del 2001.

Con Duhalde en la presidencia, aquel que en la compulsa electoral había salido derrotado pero que mantenía altas cuotas de poder mafioso mediante intendentes del conurbano y alianzas con los gobernadores, se seguirán sucediendo hechos de ingobernabilidad. Las razones estructurales de la crisis no podrán resolverlas en lo inmediato y los detonantes mucho menos.

En el puente Pueyrredón se enfrentarán dos modelos de país, dos concepciones políticas, como en el siglo XIX en los campos de batalla de Caseros-Pavón; ahora el puente enfrentaba al país sujeto a la vieja política, al

emparentamiento descarado con el imperio, a la entrega, contra quienes venían por su destino, por su futuro, por trabajo, por dignidad, como bien lo expresaba su consigna, “trabajo, dignidad y cambio social”.

Puente Pueyrredón sepultará los sueños presidencialistas de Duhalde y la posibilidad de recomponer la dominación como venía siendo. Como bien señaló el senador Roggero con la elección de Duhalde se quemaban las naves de la vieja política. Será a nuestro entender el capítulo final que dará cuenta de que ya no se puede dominar como se venía dominando, que obligará a los sucesores a atender aquellos sujetos políticos que hasta aquí en la fiesta neoliberal fueron negados, invisibilizados, enmudecidos, proscriptos.

La Argentina enfrentada a su propio recorrido autónomo luego de la derrota del neoliberalismo, tiene como principal y urgente necesidad la recomposición y normalización del Orden y la institucionalidad, donde la presencia de las organizaciones populares en las calles no expresa otra cosa que una seria amenaza a la estabilización de una nueva y precarísima gobernabilidad.

Entre otros objetivos de los gobernantes por el 2003, uno sobresalía y tenía que ver con la recomposición de la “gobernabilidad”, para lo cual oponiéndose a la lógica neoliberal van a orientar que se desarrolle una importante batería de políticas públicas con la doble intención de producir consenso y de mitigar las heridas que produce el modelo económico.

Comenzó entonces una compleja tarea de recomposición del Orden, de reconstrucción de una Argentina previsible, pero imposibilitados de desatender algunos reclamos muy sentidos por los sectores populares donde, además, se trató en un primer momento de una administración con solamente el 22% del apoyo electoral, una tarea indudable y prioritaria era construir consenso y gobernabilidad si se quería perdurar.

Aquí es donde entra la gubernamentalidad como inspiración que teñirá todas las políticas públicas y que expondrá, de acuerdo a nuestro análisis, una de las limitaciones más grandes del gobierno. Criticando en el discurso las políticas de asistencia y tutelaje van a promover políticas socioproductivas que pretenderán hacer ese tránsito del asistido al emprendedor, condenando a los pobres a consumos de sobrevivencia.

La Ministra de Desarrollo Social Alicia Kirchner (2003- actualidad) sostiene que “agotada la concepción política neoliberal, la cuestión social tiene que ver con el trabajo, con el acceso de la ciudadanía a mejores niveles de vida y con la participación, lo que debe traducirse en políticas de integración articulada y no focalizadas. De esta forma, se plantea un rechazo a las prácticas neoliberales que se mantienen todavía como réplicas de una ideología y una visión del mundo orientada desde el Consenso de Washington. Se niega además terminantemente, que en esta situación sirvan los programas y planes únicos de asistencia propuestos por los organismos internacionales que no producen desarrollo aunque aumentan la deuda externa. El asistencialismo, como aliviador social, perpetúa modelos que deben desterrarse, porque siempre han sido la contratara de la Justicia Social. Es necesario trabajar desde una política social integral, desde un Estado en movimiento, con el centro puesto en la persona, no como un individuo aislado, sino como colectivos humanos y desde sus singularidades, atravesados por la trama social en la que están inmersos, buscando la construcción de un "espacio inclusivo " que fortalezca los derechos ciudadanos políticos, económicos, sociales, culturales y la equidad territorial”.

Va a advertir Michel Foucault (2007) en Nacimiento de la Biopolítica que la gubernamentalidad neoliberal apunta a la formalización de la sociedad según el modelo de la empresa. Y sorprendentemente a pesar de las manifestaciones de la ministra vamos a encontrar que la principal política

pública de combate a la desocupación justamente está inspirada en esta noción de gubernamentalidad.

Las políticas públicas desarrolladas con esta gubernamentalidad neoliberal, como los planes trabajar, los microemprendimientos, el Plan Argentina Trabaja, presentan lo que se denomina “políticas socioproductivas” como el tránsito y revisión de la supuesta lógica neoliberal del “asistido” para construir el “emprendedor”, afianzando así justamente aquello que dicen negar.

Entonces se opera sobre los colectivos o individuos que se encuentran en situación de pobreza con el objetivo y la pretensión de que, sorteando el tutelaje y la asistencia, pasen a auto mantenerse por lo menos en niveles de supervivencia, accediendo a un consumo de subsistencia que no modifica ni altera el modelo de producción de la riqueza en gran escala pero que tampoco produce ciudadanía ni inclusión, sino simplemente subsistencia.

Hay que considerar que por curiosas definiciones dos miembros de una familia así registrados no pueden acceder a la vez a un mismo plan, y que si se es beneficiario de un plan no se puede acceder a la asignación supuestamente universal por hijo, y menos si se trabaja en blanco. Esto va a producir situaciones dramáticas donde por ejemplo un tarefero de Oberá con seis hijos hará el cálculo sobre la conveniencia de trabajar blanqueado con obra social y demás beneficios pero que le harían perder el acceso a la asignación universal porque se recalcularía su asignación por hijo a partir del salario en blanco.

A toda vista esta realidad que conocen muy bien los funcionarios que llevan adelante la administración de estas políticas no está produciendo ciudadanía sino en todo caso reproduciendo un sistema perverso de tutelaje que se dice combatir.

Propondrán cooperativas que pinten cordones o barran hojas en otoño, o créditos para panaderías, zapaterías, carpinterías, huertas comunales, distintos

tipos de trabajos que en sí mismo no redundarán en trabajo genuino, sino en un subsidio estatal porque no se produce una transformación general del mercado de trabajo. Serán panaderos barriales, zapateros remendones o carpinteros sin madera para ofrecer el producto de su trabajo en sus propios barrios sumidos en el subconsumo como paisaje social heredado del neoliberalismo.

Ahí está el perfil neoliberal de las políticas públicas que lejos de los ímpetus populistas que quiso encontrarle Roberto Laclau al modelo oficial, no estará integrando a los excluidos sino simplemente asistiendo, para paliar los efectos de la pobreza; más lejos estará, como los históricos regímenes populistas con que se los compara, de empoderar a los sectores que venían sin poder.

### **Datos duros**

Lo descrito más arriba constituirán las condiciones en que va a aparecer lo que varios autores, entre ellos Claudio Katz van a llamar el neodesarrollismo. Fue la aplicación de un modelo históricamente posible a partir de la comprensión de una nueva correlación de fuerzas sociales a nivel mundial y local, que obligaron además a impulsar una combinación de políticas públicas y de concesiones a los sectores populares.

De la economía de la penuria (Beinstein 2005) y sus dramáticos índices que exponían una realidad de extrema exclusión social en el 2001, se produce cierta reversión o mejoramiento relativo de los indicadores que darán cuenta de una disminución sensible de la desocupación, según datos del INDEC de un 21,5% en mayo de 2002 a un 8,4% en el primer trimestre de 2008 llegando a un 7,1% en el primer trimestre de 2014.

Los índices de pobreza e indigencia, más allá de las cuestionadas mediciones oficiales, han mejorado notablemente: de acuerdo al INDEC en el primer semestre del 2003, tras la crisis desatada a fines de 2001, el índice de

pobreza alcanzaba al 54% de la población, de los cuales la mitad, 27,7% eran indigentes, para el primer semestre del año 2011, esos números habían descendido al 8,3% y 2,4%, respectivamente. En 2014 el INDEC sostiene que hay un 4,7% de la población en condición de pobreza, datos privados sostendrán un 27,5.

Algunos estudios privados si bien morigeran esos índices, no pueden ocultar su mejoramiento. Un estudio de Agustín Salvia miembro del Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica Argentina, en el período 2006-2010 señala la disminución de los índices de pobreza e indigencia, aunque muestra para el año 2010 indicadores entre tres y cinco veces más altos de los publicados por el organismo oficial: la pobreza rondaría entre un mínimo de 25,6% y un máximo de 29,6%. Y la indigencia entre 9,3% y 10,9%. Coinciden en ello tanto los estudios de Artemio López (Consultora Equis,) como los efectuados por el Instituto de Investigación Social, Económica y Política Ciudadana (ISEPCi).

En Mayo del 2011 Artemio López decía en su blog que “en líneas generales hoy hay consenso en que los niveles de pobreza se ubican en torno al 22% de la población y la indigencia en el 5,5%”. Para el ISEPCi la cifra se ubica en el 24,71 por ciento.

A pesar de esto, aún permanece en discusión el comportamiento de dichas cifras y su impacto real respecto a la desigualdad en nuestro país.

Mientras los índices oficiales refieren una reducción de la brecha que separa ricos y pobres, vimos que tanto consultores privados como investigaciones académicas (Svampa, 2006; Lozano y Raffo, 2011) señalan la persistencia de índices de desigualdad, configurando un paisaje social que parece no poder resolver el eterno problema de la equidad.

En este sentido y después de observar el récord de crecimiento de la economía del año 2005, las estadísticas y mediciones del INDEC mostraban que la brecha entre los más ricos y los más pobres se hizo mayor, rozando según este instituto, su máximo histórico: el 10% más rico de la población tiene un ingreso 31 veces superior al 10% más pobre.

Tal como señalan Agis, Cañete y Panigo (2010):

“(...) a mediados de 2009 y pese a los 6 años ininterrumpidos de crecimiento económico, a los más de 5.000.000 de nuevos puestos generados, a los 2.000.000 nuevos jubilados y pensionados contenidos gracias al plan de inclusión previsional, y a los distintos programas sociales de alto impacto sobre la pobreza hasta entonces implementados (como las 700.000 familias asistidas con las pensiones no contributivas o el millón de personas que reciben el Plan Familias o el Plan Jefas y Jefes de Hogar, entre otros programas), los distintos indicadores de bienestar e inclusión social se encontraban todavía bastante alejados de lo que permitiría delinear un verdadero contexto de justicia social.” (Agis, Cañete y Panigo, 2010: 13-14)

Podemos concluir que a pesar de ser evidente que durante los últimos años hemos asistido a una reducción de las consecuencias sociales más negativas del modelo socioeconómico vigente, persisten aún graves problemas de desigualdad, herencia de la no tan lejana época neoliberal pero también situación re-producida por el modelo económico actual.

Sin ser el objetivo de este capítulo entrar en profundos debates económicos, nos parece interesante remarcar que el necesario análisis del comportamiento económico no puede realizarse sólo leyendo tasas, índices y cuadros que muestren las variaciones de los indicadores económicos sino analizando su desempeño estructural, es decir de qué manera y en qué dirección la economía crece. En este sentido, no nos parecen menores las aclaraciones de diversos especialistas al hablar de “crecimiento sin cambio



estructural” (Fernández Bugna y Porta, 2008) o “crecimiento sin desarrollo” (Lavopa, 2008).

Vimos que resulta innegable el mejoramiento de los índices generales de crecimiento e impulso a los procesos de tímida o relativa reindustrialización en nuestro país luego de la asunción de Néstor Kirchner al gobierno en 2003, lo que no obsta para seguir presenciando niveles de pobreza, abandono estatal e inseguridad social (Castel, 2006).

La retracción del mercado mundial afecta directamente en la economía nacional puesto que es una economía mayoritariamente exportadora. El modelo agrominero exportador, con la megaminería y los transgénicos agrícolas que producen un genocidio social y ambiental, el modelo extractivista en general en el que está anclado el desarrollo de nuestro país, orienta la construcción de perspectivas sombrías respecto de la posibilidad de producir inclusión y equidad con una economía que produce concentración pero que además tiende a achicarse.

Sin embargo, al comprender que no todo responde a un análisis estructural como determinante absoluto de acciones y conciencias, encontramos la clave para poder explicarnos la Argentina que vivimos y la construcción del consenso kirchnerista. Quienes se hallen anclados en miradas ortodoxas verán en el kirchnerismo más neoliberalismo, continuidad intocada, como si la historia se cristalizara. Desde éste tipo de lecturas no puede comprenderse que existe una gran diferencia en el relato neoliberal individualista y en las prácticas neoliberales de deserción estatal de la cosa pública de los noventa, respecto de las nuevas lógicas que se vinieron desarrollando desde el 2003 expresadas por la narrativa y la acción política oficial y esto representa, sin dudas, una gran transformación en la política, sus formas de manifestación y sus canales de expresión.

En el plano de lo político, de lo popular, lo que será una característica que hasta la muerte de Kirchner se expresará más fuertemente, es la debilidad de estructuras populares organizadas en la construcción y defensa de las políticas de estado, cuestión que con la crisis de la 125<sup>12</sup> y luego de la muerte de Kirchner<sup>13</sup> pareció comenzar a modificarse.

En tanto la política siga cautiva de las estructuras partidarias que reproducen un modelo proscriptivo y demo-liberal, mientras haya movimientos populares que por sus debilidades aporten a reproducir estas formas de acción política en vez de combatirlas, renunciando a veces a sus convicciones; en tanto eso se sostenga como predominante en el escenario, entonces no estará nuestro pueblo en condiciones de recorrer sin trabas el camino de la construcción de soberanía política, nacional y económica, de producir una crisis de hegemonía.

Puede existir una producción social de la vida de nuestro pueblo que resulte “sustentable”, donde pueda discutirse el problema de la distribución de la riqueza, de la concentración económica, del acceso a políticas públicas que suplan o resuelvan las carencias de la propia condición social de subalternidad; puede producirse en la subjetividad militante un tránsito que vaya de aquella formulación del “vamos por todo” al “defendamos lo que tenemos”; son situaciones que pueden producirse y afianzarse en la medida que resulte efectiva la proscripción de colectivos y sentidos que formulen la impugnación al Orden y la Normalidad que consagra la explotación del hombre y el señorío del capital financiero.

---

12 Decreto 125 que pretendía aumentar el monto de las retenciones a las exportaciones agrarias y a las cuales se enfrentaron con virulencia los sectores de la agroexportación, esto produjo un movimiento de alineaciones entre opositores con fuerte impronta golpista.

13 Este cambio se opera no como voluntad del gobierno ni producto de que muere Néstor Kirchner sino como proceso inevitable de irrupción de lo popular en la escena política.

## **CAPÍTULO 7**

### ***SER ARGENTINOS SIN SER CIUDADANOS.***

Es posible hallar formas de ciudadanía no estatales, o al margen de los circuitos estatales del recorrido del poder político. De hecho, el Estado tiene como función el monopolio de normativizar lo políticamente lícito, y dominar o extirpar los múltiples modos políticos y de ciudadanía diferentes o peligrosos para la arbitraria ciudadanía legítima. (García Linera, 2008)

Como este escrito es un ensayo de tesis académico propondremos hablar de ciudadanía comenzando con las ideas de Thomas Humphrey Marshall (2005), quien a mediados de los 60 y en los 70, fue uno de los pioneros en proponer un análisis histórico de la evolución de la figura del ciudadano.

Por ciudadanía Marshall entiende la “plena pertenencia a una comunidad”, donde pertenencia implica participación de los individuos en la determinación de las condiciones de su propia asociación. La ciudadanía es, entonces, un estatus que garantiza a los individuos iguales derechos y deberes, libertades y restricciones, poderes y responsabilidades. Aunque no exista un principio universal que determine cuáles habrán de ser exactamente esos derechos y deberes de un ciudadano, según Marshall, las sociedades donde la ciudadanía es una fuerza en desarrollo, crean una imagen de la “ciudadanía ideal”, una meta hacia la cual pueden orientarse las aspiraciones.

En estas sociedades, la promoción de ese ideal es la promoción de una medida de mayor igualdad, por lo que la ciudadanía es un principio de igualdad, en contraposición a la clase, que es un sistema de desigualdad basado en la propiedad, la educación y la estructura de la economía nacional. Podemos notar aquí las posibles contradicciones o al menos “fricciones” que pueden darse

entre ambos principios: el principio de ciudadanía/ el principio de clase; también debemos anotar que hubo quienes pensaron que la ciudadanía podría remodelar el sistema de clase, logrando que sea más justo y ecuánime el capitalismo. Desde ya podemos adelantar que, de acuerdo a nuestro análisis, esta expectativa no tiene demasiado sustento.

Marshall divide en etapas la evolución histórica de los derechos de ciudadanía. Según su visión, los primeros en desarrollarse fueron los derechos civiles, en el siglo XVIII, cuando quedaron consagradas la libertad individual y la igualdad ante la ley. Estos crearon nuevas libertades, que en principio solo disfrutaron los varones propietarios, y que con el tiempo se extendieron a otros grupos.

En el siglo XIX, se afirman los derechos políticos, que crean la posibilidad de participar en el ejercicio del poder político como “investido de un cuerpo de autoridad pública o como elector de los miembros de ese cuerpo”. La consagración de la libertad política entrañó un proceso por medio del cual los derechos políticos dejaron de ser monopolio de pocos privilegiados para ser extendidos a toda la población masculina. El auge del sindicalismo y del movimiento obrero fue esencial en el desarrollo de la ciudadanía política.

Por su parte, el siglo XX trajo consigo la aparición de los llamados derechos sociales, en el marco del avance del capitalismo industrial que creó grandes disparidades de riqueza, ingreso y condiciones de vida. A partir del establecimiento del sufragio universal, la clase obrera organizada pudo asegurarse el poder político necesario para consolidar las conquistas sociales como derechos (a la educación pública, a la asistencia sanitaria, a los seguros de desempleo y pensiones de vejez, etc.). Estas grandes medidas redistributivas vinieron de la mano del Estado de bienestar de la posguerra.

Giddens critica a Marshall, planteando que presenta una visión lineal y evolucionista del proceso, y que subestima la importancia de la lucha y el papel

de los movimientos sociales en la obtención de los derechos ciudadanos. Nosotros haremos eje aquí en la necesidad de reactualizar y reformular el debate, sobre todo en lo referente a los denominados derechos sociales, no sólo por el cambio que supone la crisis del Estado de bienestar sino por las diferencias que separan la realidad de países como el nuestro de los escenarios descritos por Marshall.

El imaginario moderno sobre ciudadanía universal propia del Estado-nación no comprende nuestra realidad donde la exclusión, marginación (social, cultural, económica y política) y la proscripción, imponen nuevas prácticas, sentidos, representaciones y discursos; y por tanto importa nuevas formas de ciudadanía o de no-ciudadanía, de inclusión o de proscripción; determina las formas de ser respecto de un Estado dado.

Con García Linera podemos puntualizar que “la ciudadanía es el proceso de producción del contenido y de la forma de los derechos políticos de una estructura social. A través de ella, la sociedad se desnuda en sus capacidades e ineptitudes para gestionar los asuntos comunes; pero también el Estado se exhibe en su consistencia material para cooptar las iniciativas que se agitan en la sociedad civil.” (García Linera, 2008) Entonces aquel proceso creativo de acción histórica y política queda regulado y legitimado o negado por el Estado que cuenta con dicha potestad de legitimación.

“ciudadanía es, por tanto, la verificación de una sensibilidad colectiva convertida en un hecho estatal, que transmuta un temperamento socializado en un dispositivo público que normativiza la vida política de todos.” (...) “su sustancia no es una ley, un decreto o una sanción; ley y sanción sólo regentan una sustancia social, producida en lugares más prosaicos y poderosos, como la aglomeración, la rebelión, la derrota o la muerte vividas en común.” (García Linera, 2008)

Va a cuestionar García Linera aquella idea de que el Estado es el que define la ciudadanía y señalará que si bien ésta se constituye en torno al Estado como espacio de verificación de sus derechos, éste no puede determinarla ni inventarse al ciudadano; pero sí puede potenciar una manera específica de ciudadanía y garantizar su papel dominante sobre el universo de formas de ciudadanía que puedan existir, subalternizando o proscribiendo las otras formas, si entendemos por ciudadanía la práctica social y comunitarista de construcción de convivencia. Si ciudadanía es comprendida como ejercicio de la política y la política es producción de poder.

Para un abordaje del caso del Estado argentino, con todos los atributos del Estado nación moderno periférico semi-colonial, podríamos nombrar argentinos o ciudadanos a los habitantes de nuestro territorio.

Es sencillo advertir atendiendo el proceso de desarrollo histórico, cómo el Estado produce su clase dominante y esta misma en un movimiento dialéctico produce el Estado, que será en sus orígenes el unificador por excelencia, no así lo nacional.

El proceso originario de acumulación de capital se desarrolla y efectiviza a partir de un Estado que lleva adelante la expansión de territorio, incorporando tierras, despojando y expulsando a sus moradores (lo que se llamará con la curiosa metáfora que tanto desnuda a la historiografía liberal “campaña del desierto” y que incluso Weber, por citar a otro de los clásicos, había señalado como explicación del origen del Estado: el proceso de expropiación del poder administrativo y de los medios de la violencia en manos de diversos titulares “privados”, pero también de otros atributos de las diversas esferas de la vida social) para otorgarlo mediante venta extremadamente barata o cesión directa a quienes compondrán a la postre la clase terrateniente argentina, los mismos que deciden y administran ese Estado.

La burguesía oligárquica no acumula comprando tierras a sus anteriores propietarios, sino al Estado, a través de un proceso de expansión de las fronteras que desaloja a los indios y gauchos y consolida la propiedad terrateniente. La transferencia no se realiza entre propietarios de distintas clases sociales, sino que los nuevos y viejos terratenientes las obtienen del Estado al que controlan: se las auto-adjudican, y así la clase dominante acrecienta su propio capital. Esto como proceso general de apropiación originaria de capital.

La burguesía determinara una nueva formación económico-social histórica como consecuencia de su propio desarrollo y consolidación como clase y triunfo en el mercado. En Nuestraamérica la entrada al capitalismo y por ende la construcción de los Estados modernos queda en manos de las oligarquías que se constituyen como clase a través de las armas y de la política. Es el ejercicio del poder lo que determina a la oligarquía como clase dominante.

La ruptura del orden colonial constituye para Gramsci, el punto de partida para la formación de economías capitalistas dependientes en América Latina y la construcción de sus respectivos Estados. La ruptura de este orden, es producto de lo que denomina “revoluciones pasivas”, que marcan una continuidad y no una ruptura radical, donde se combinan continuidades y cambios, renovaciones y restauraciones, que modernizan y modifican la realidad, pero que no la transforman radicalmente. Se reconoce el poder o privilegios de las clases o grupos tradicionales dominantes (donde su dominación o su desplazamiento del poder nunca estuvo en discusión) y a su vez, frenan el potencial transformador que pueden encubar las clases subalternas. Por lo tanto, resultan del acuerdo entre fracciones o grupos dominantes, o la hegemonía de una sobre otras; excluyendo a las clases subalternas y los elementos “jacobinos”, utilizando como mecanismos la coerción y la violencia para garantizar su dominación, con una decisiva intervención del Estado.

Dicha intervención, denota que la solución al nuevo orden se da desde arriba, con una lógica elitista y antipopular que excluye y proscribte, a las clases subalternas a la hora de “restaurar” a la nueva sociedad.

La construcción de las oligarquías como grupo dominante en América Latina y en Argentina en particular, hay que contextualizarlas tras esa ruptura del orden colonial, cuando se consolidan las elites dominantes (1860-80) que producen una transformación política, que altera la estructura de poder pero no altera la matriz económica social. Este proceso conduce a la construcción de los Estados modernos, entendidos como una institución política, pero a su vez, como un espacio de conflicto y disputa entre distintos sectores sociales. En este marco, comenzarán a gestarse los conflictos por el poder, entre los distintos grupos o clases sociales, entre lo tradicional y lo moderno.

En este proceso va a entrar en juego la cuestión de la ciudadanía, relacionada directamente con las relaciones que empiezan a gestarse entre las oligarquías dominantes y las clases subalternas: ni el liberalismo ni el conservadurismo están dispuestos a perder en los votos lo que ganaron con las armas. El resultado por lo tanto, va a ser la construcción de Estados oligárquicos, de Estados capturados no democráticos, signados por la exclusión y proscripción de amplias mayorías. Los modos que adoptan las estructuras dominantes están condicionados tanto interna como externamente, donde la clave explicativa para el desarrollo en América Latina, va a centrarse en la dependencia de estos nuevos Estados que están surgiendo, respecto al sistema mundial capitalista; pero donde internamente hay una yuxtaposición de formas capitalistas y formas no capitalistas en las matrices societales económicas que todavía no logra resolverse.

En primer término, la oligarquía no es una clase social, sino que constituye una forma de dominación política de clase, caracterizada por ser de base angosta (poder concentrado en un pequeño grupo) y por lo tanto, por



excluir a la mayoría de la población de los mecanismos de decisión política, es decir de proscribir. Como dicen o decían Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto:

“... El cambio de las estructuras sociales, lejos de ser solo un proceso acumulativo en el cual se agregan nuevas variables, (...), implica fundamentalmente un proceso de relaciones entre grupos, fuerzas, y clases sociales a través de la cual alguno de ellos intentan imponer al conjunto de la sociedad la forma de dominación que le es propia ...”

Dichas matrices societales diversas, que en la historia de América Latina no se han integrado en torno de una comunidad política, son las que dejarán las puertas abiertas para los procesos de gestación y debate en torno a una ciudadanía multicultural, en la cual los niveles de igualdad alcanzados por la comunidad ciudadana, necesitan para su logro de la diferenciación, porque la desigualdad estaba invisibilizada, a través de un proceso de dominación que, también, construyó uno de sus vectores en la idea y la práctica de la ciudadanía política. Esto es muy claro y patente, por ejemplo, en el caso boliviano. ¿Qué sucede en el caso de Argentina, donde los universos culturales se encuentran atravesados por mayores niveles de desintegración y en los cuales se imprime el signo de la clase media urbana que históricamente fue asumida como el “patrón” de lo “normal” y lo “deseable”?

### **EL DOBLE ESTÁNDAR DE CIUDADANÍA CONTEMPORÁNEA.**

Los discursos dominantes van a hablar de mafias, bandas, patotas, barras; la mafia de los trapitos, la barra de la esquina, la patota, las hordas de piqueteros. Son narrativas que deploran las prácticas de protesta o de organización de lo popular, a las que despojan de sentido, las exhiben como causante de problemas de tránsito o de funcionamiento anormal urbano. Desprecian sus reclamos de inclusión. Y resultan discursos furibundos cuando los proscriptos practican formas organizativas, al punto que cuando es

imposible asociar las mismas al argot delincencial (mafia, patota, horda) las menospreciarán describiéndolas como prácticas del clientelismo político. Buscarán en los referentes o líderes, “punteros”, buscarán el dirigente que hace el “negocio”, de plano aparecerá inhibida la posibilidad de una producción política colectiva de esos hombres y mujeres que se llegan desde el conurbano a cortar una calle a la capital para que los atienda algún funcionario.

Pero también desde el discurso dominante se deplora la posibilidad del trabajo marginal, del trapito, del limpiavidrios, del mantero, donde aparecerán inmediatamente informes periodísticos que darán cuenta de temibles asociaciones entre hinchadas de fútbol, policías (la taquería de la zona) y quienes finalmente trabajan cuidando coches o de lo que sea.

Basta advertir las narrativas de los noticieros radiales o televisivos donde será noticia el hecho disruptivo, el corte de tránsito en tanto problema de tránsito y no el reclamo de los sectores proscriptos. En este sentido resultó elocuente y dramático cuando días después del tornado que asoló gran parte del conurbano bonaerense en abril de 2012, dejando a miles y miles de familias desamparadas, sin servicios básico de luz o agua, la noticia era el corte de las rutas de los damnificados y no los daños que había ocasionado el temporal y que dejó a tantas familias desamparadas y con el Estado, en todos los órdenes, sorprendido en su incapacidad ante semejante coyuntura, en los lugares que no hubo cortes no hubo noticia de daños del temporal.

Existe una suerte de demagogia maniquea que ofrece algunas dádivas, la posibilidad de tutelarlos, de condenarlos a reproducir una relación clientelar con el puntero o con el gobierno, donde la única salida que se le ofrece es sembrar hortalizas en un terrenito o cooperativizarse para barrer la mugre de las calles de los barrios de los ricos, de los ciudadanos que tienen derecho a calles barridas, mientras se amontonan en los barrios de los pobres montañas

de basura con ratones colilargo que transmiten hanta virus, con mosquitos que transmiten dengue, con cuises que a veces se cazan para alimentarse.

Podríamos decir que en el posneoliberalismo, donde el Estado ha reaparecido con políticas públicas que manifiestamente persiguen la intención de amortiguar los estragos de la exclusión, en ese movimiento se construye una ciudadanía de segunda.

Nuestra sociedad es claramente una sociedad excluyente, la cual requiere y supone que sectores de la población no puedan erigirse en tanto ciudadanos autónomos y activos como propone la teoría política. Creemos que un pobre que puede sobrevivir gracias a la intervención del Estado a través de políticas públicas de contención social que garanticen determinadas necesidades mínimas del individuo, creemos que ese individuo no puede considerarse un ciudadano, tal la categoría de ciudadanía consagrada y legitimada, sino solo un sobreviviente, un pobre contenido, un pobre no marginado o asistido pero claramente no un ciudadano pobre, sino un pobre ciudadano (Merklen 2005). Y esto sólo si lo concebimos como protagonista de la producción política de la sociedad.

Maristella Svampa plantea, por su parte, que durante los noventa se cristalizaron en Argentina diferentes figuras de la ciudadanía (entendiéndola como miembros de pleno derecho de una comunidad) de acuerdo a un modelo patrimonialista (el ciudadano propietario: la autorregulación como base de la autonomía individual que puede analizarse a través del surgimiento por ejemplo de los countries); un modelo del consumidor (donde pueden observarse un modelo de consumidor-puro parido por el régimen de convertibilidad y un consumidor-usuario sobre todo actuando a través de las organizaciones de consumidores) y por último un modelo asistencial-participativo que entronca con la receta neoliberal que ofrece una no-ciudadanía a los sectores que no son propietarios ni consumidores.

Es para reducir los efectos sociales de esta negación, que aquí nominamos como proscripción, que el Estado aplica programas sociales focalizados, que no dejan de ser vectores de la proscripción.

Las propuestas que el Estado a través de las “políticas públicas” ha planteado frente a la realidad de estos sectores proscriptos fueron sucesivos fracasos de tutelajes y asistencias que exponen trágicamente la condición de proscripción, de anclaje en la dinámica de la segregación, de obturación de ciudadanía.

Distintos autores van a señalar que las políticas públicas de tutelas y asistencias no serán un pasaporte al ascenso social, sino más bien, un lugar de anclaje y cristalización en el espacio social-territorial, sumidas a una matriz valorativa que reivindica la “focalización” y cuya pretensión será subsanar los efectos visibles de la desigualdad.

Las sociólogas Graciela Cardelli y Mónica Rosenfeld (Duschatzky, 2000). Ambas consultoras de diferentes programas de gobierno, se preguntarán más allá de las “buenas intenciones” qué sucede con el vínculo social, con la relación entre el Estado y la sociedad civil, por la dilución de sus límites, por la fragmentación de las identidades sociales y las nuevas fronteras de distinción y estigmas entre los mismos agentes. Se preguntaran por la despolitización de la vida social y la mercantilización de las relaciones sociales.

Señalarán como criterio dominante la construcción de una ciudadanía asistida, subsidiada, tutelada que, en un escenario de disolución de demandas y acciones colectivas, construyen una articulación entre pobres y un Estado como contraparte, favoreciendo la ilusión de “ser parte de” en un contexto de desarticulación social, promoviendo el desprendimiento de los colectivos reales y conformando un círculo de clientes permanentes de proyectos sociales. En políticas de niñez y juventud señalarán que el niño minorizado, tutelado y

asistido no se construirá nunca en sujeto con derechos, será un ciudadano de segunda: paradójicamente no será nunca un niño.

Si Argentina es el Estado, si el enlace social está legitimado por el Estado, si el ejercicio de “argentinidad” debiera ser ejercicio de ciudadanía, podemos afirmar entonces que hay argentinos que son argentinos (son, en el sentido de sentirse) a pesar de Argentina (en el sentido de Estado).

Y esta explicación de sentirse o ser argentinos, quizás pueda encontrarse, recrearse, observarse, entenderse en la vida comunitaria, organizacional e incluso a veces de supervivencia que se desarrolla en los márgenes de estos modelos de ciudadanía desde la proscripción. Puede explicarse a través de las categorías Solidaridad, Pueblo, que asociados a una idea nacional mamada y transmitida institucionalmente y para-institucionalmente, por esas “maquinarias culturales”, permite sentar las bases de legitimidad para reclamar dejar de ser proscriptos, excluidos, marginados, olvidados.

El régimen social y político actual, entonces, da a los pobres, sin trabajo, sin educación y sin integración, el aparentemente único lugar posible de definición alrededor de las categorías de delincuente y violento, y esto agravado en el caso de los jóvenes. Lo hace a través del Estado y sus instrumentos criminalizadores, lo hace a través de los medios de comunicación y la construcción de un estigma social casi inevitable. Y a pesar de esto, estos sectores se sienten argentinos.

Cuando en un asentamiento, toma de tierra, como los que se dieron en diciembre del 2008 en Comodoro Rivadavia, o en Córdoba, la comunidad Marta Juana González en 2009, lo primero que se enarbola es la bandera argentina que ahí queda flameando en tanto intentan establecerse y lograr su lugar, su espacio, su vivienda; en una lucha que en general no está exenta de enfrentamientos contra topadoras e infantería de la policía; esa bandera ahí,

amarrada a un mástil improvisado con una rama fuerte, está diciendo muchas cosas, e indudablemente está reclamando y exponiendo el sentido de pertenencia a un colectivo nacional, a un espacio y a un reconocimiento por parte de los que los desconocen y los niegan. La bandera en ese asentamiento está diciéndole a Argentina que se trata de argentinos, y por tanto de derechos que vienen a reclamarse como tales a un Estado que los proscribire.

“la bandera es para que se den cuenta (los gobernantes) que nosotros también somos argentinos.” (el francés, Córdoba)

Los comedores populares que así como toman nombres del repertorio infantil como “angelitos”, “los pibes”, “pantalón cortito”, porque están mayoritariamente orientados a los niños de los barrios pobres, también se nombran con elementos que afianzan un sentido nacional “Vuelta de obligado”, “25 de mayo”, “Evita”; y es en esos signos donde uno puede advertir el sentimiento nacional de quienes construyen estas organizaciones y espacios y sus marcos referenciales, su densidad política a pesar de tratarse, aparentemente, de una tarea exclusivamente asistencial.

Demasiadas son las formas en las que se reproduce y manifiesta la correlación de fuerzas sociales, numerosos son los despojos que nuestro pueblo ha padecido a nivel de derechos, incluso como posibilidad de nombrar y de nombrarse. En la medida de la superación de estos obstáculos, en la medida de poder advertirlos, es cómo iremos construyendo una transformación que venga a fundar otro estado de cosas, que es también fundar otro Estado.

Entendemos la nacionalidad no sólo como “ficción” creada y recreada desde un sistema de dominación que contaba con el Estado-nación como principal vector, sino como sentimiento y “paraguas” de legitimación y solidaridad entre sectores populares que arraigan en ese “perteneer”, “ser argentinos”, sus posibilidades de reclamo, su condición de “agraviados”.

Incluso, la idea de justicia que se define y defiende entre estos sectores proscriptos, pero que reivindican en tanto Argentinos su condición de incluidos.

La compleja articulación y el análisis de las múltiples dimensiones de esta relación, esta incumbencia entre nacionalidad, ciudadanía y pueblo es, de acuerdo a nuestro entender, necesario para poder comprender la situación de estos sectores definidos aquí como proscriptos y las posibilidades de cambio y transformación de su situación.

Podemos concluir este capítulo señalando los límites que consideramos tiene intentar salidas y pensar soluciones en pos de la igualdad, la inclusión, en un sistema que en si mismo engendra, como una de sus condiciones básicas de existencia y reproducción, la desigualdad.

Una mirada sobre las condiciones de ciudadanía actual en Argentina nos expone que no pocas carencias visten a vastos bolsones de la población sobre la cual el Estado rige.

Sin dejar de considerar las décadas neoliberales que padecemos, y si bien hay un proceso marcado de recuperación del rol estatal, no dejamos de advertir sin embargo que aún y más allá de los dispositivos estatales de contención social, existe un entramado de cohesión desde lo nacional que va a explicar esto de “ser argentinos sin ser ciudadanos” y la lucha por producir derechos, ciudadanía, desde el sentimiento o identificación de argentinidad de los sectores populares.

Entendemos con Kriger (2007, 2008, 2008b), que la nacionalidad es una construcción política, y que existen “maquinarias culturales” (Alabarces, 2001 y Sarlo, 1998) de construcción de la identidad nacional, más aún de construcción de la nacionalidad en países jóvenes como el nuestro, vamos a advertir que incluso para quienes están carentes de muchos de los atributos de una

ciudadanía plenamente legitimada, el ser argentino es igualmente tangible como identidad y autodefinición pero además como fuente de derechos.

“La identidad argentina se basó en la pluralidad y ubicuidad, en la coexistencia de relatos variados que permitieran –mucho antes de que la posmodernidad pusiera en el tapete su posibilidad– múltiples mecanismos de construcción identitaria, aunque de carácter más estable y duradero. Un relato fundamental: el ascenso social, relato integrativo y fundamental para una sociedad primero inmigratoria –de los europeos en la Argentina– y luego migratoria –de los provincianos en Buenos Aires. Complementariamente: la inclusión, el repertorio de narrativas que incluían sujetos en una sociedad que se pensaba sistemáticamente como un poco más democrática. Basados en aparatos estatales y paraestatales –básicamente: la escuela y la industria cultural–, estos relatos de identidad inventaron una Argentina que, no sin desgarros y fuertes conflictividades, como veremos, se quiso moderna, abierta a todos los hombres de bien que quieran habitar el suelo argentino.” (Alabarces, 2002)

La reflexión entonces que propone el título de este capítulo es sobre la situación de sectores de la población que definimos como proscritos, su sentido de pertenencia a un colectivo nacional, como constructo político cultural, como identidad, a pesar, justamente, de su condición de subalternidad y exclusión de una parte muy importante de los atributos que el ser ciudadano otorga, a pesar entonces de su proscripción.

Y fundamentalmente para comprender cómo esta identificación nacional funciona como soporte de legitimidad de varias de sus demandas, como fuente incuestionable de derechos: la apelación a lo nacional se plantea como un argumento al derecho a la inclusión. Las banderas argentinas flameando en piquetes o movilizaciones, la entonación del himno, el reclamo de sus derechos



y de su derecho a la inclusión y a la dignidad por ser argentinos, consideramos que funciona de esa manera.

“antes en los 70 le cantábamos el himno y la milicada se tenía que poner firme...ahora nos miran como si no tuviéramos derecho a cantarlo. Le tenían cagazo a la CGT y a la jotapé” (José, 56 años)

“lo primero que pusimos fue la cañita con la bandera...si no tenemos derecho a tener un pedazo de tierra...Nosotros no somos extranjeros, somos argentinos: Después nos vienen con el versito de la patria, pero hacer patria es vivir acá y que te chiflen los vientos que chiflan acá, y encima no nos quieren dejar en un pedazo de barda donde no hay nada!” (Chino, Comodoro. Rivadavia)

“la bandera la pusimos porque la pusimos. Andan diciendo que somos todos bolivianos y nosotros somos argentinos, somos vecinos, somos de acá. Hay mucha gente de la villa pero somos todos argentinos eh! Y si hay algunos bolivianos ¿cuál es?” (Cacho, Villa Soldati, reivindicando su condición de “vecino” y de argentino, cuando el discurso en los medios divide retóricamente en “vecinos” contra “usurpadores” a las partes involucradas.)

“yo vivo acá en la villa 1-11-14 alquilo un pieza, salí de la pieza porque nos dijeron que el 70% estaba aprobado, que podíamos asentarnos aquí. Varias familias abandonamos nuestras piezas con nuestras cosas. Vino el gobierno así con los autos amarillos y nos dijeron que nos cambiemos. Primeramente vino un señor y dijo que dentro de quince a veinte minutos había resoluciones para la gente. ¿Sabés qué contentos la familias con siete, ocho hijos? Y era mentira papi, papi eran mentiras! A los minutos nomás llegaron de la policía y no sabés cómo nos trataron!” (Blanca, villa 1-11-14 Capital Federal)

-“Al Calafate! vayan con la presidenta que los quiere, vayan al Calafate”- grita exaltado ante los micrófonos de todos los canales de aire un hombre que se reivindica como “vecino”.

-“Yo me voy a Bolivia a tomar plazas en Bolivia y van a ver cómo me sacan a patadas en el culo, estos tienen todas camionetas 4x4. Es mi país hermano este, no se vengan acá!- Alguien de entre los presentes lo increpa y el hombre continúa:- No me digas que sos argentino si estás con estos bolitas! Acá no murió nadie, nadie mató a nadie”- Sostiene bravucón el hombre frente a la viuda de Rubén Quispe asesinado la noche anterior, la mujer lo mira, en la noche asesinaron a su marido, luego un hombre blanco de los que habitan los edificios de Villa Lugano niega el hecho frente a ella, frente a los micrófonos.

El Jefe de Gobierno porteño aparecerá esa misma noche en conferencia de prensa explicando su teoría del colador donde a la Argentina “viene de todo y se queda” de Paraguay, de Bolivia, mandan gente pero no traen escuelas ni hospitales, entonces “hay un gasto adicional para la ciudad”, explicará el jefe de gobierno, que perjudica a todos los vecinos. Estos que llegan en esa lógica del colador no serán vecinos en la noción de Mauricio Macri. No merecen mayor atención que la expulsión o el aniquilamiento.

“Nosotros los vecinos de Lugano no nos merecemos pasar esta situación, nosotros somos vecinos de Lugano”- dirá suplicante frente a las cámaras aquel hombre que increpaba a la viuda de Quispe.

Con la defraudación de la promesa de la democracia con la que se comía se curaba y se educaba, con el neoconservadurismo y el arrebato al capital social acumulado, rematando las empresas públicas y la retirada del Estado de cuestiones elementales, un Estado mínimo en lo social y máximo en la regulación de la relación capital-trabajo para favorecer siempre a los grupos concentrados de poder, los noventa terminaron de construir una realidad

excluyente, proscriptiva que la gestión política del nuevo siglo no será suficientemente capaz de revertir.

El Estado en sus distintas dimensiones en general aparece en la vida de los proscritos para interpelarlos como pobres, criminalizando además sus prácticas organizacionales y sus repertorios de protesta que prontamente serán pasibles de ser judicializados bajos las figuras de asociación ilícita calificada, extorsión agravada e intimidación pública.

Quien esto escribe, Emilio Alí, Raúl Castells y muchos otros compañeros con menos renombre mediático padecieron procesos judiciales y cárcel acusados de extorsión en la curiosa interpretación que los jueces hacían respecto de sus peticiones de ayuda alimentaria a determinados hipermercados, empresas estas que amasan fabulosas fortunas a expensas del consumo de los argentinos.

Quien esto escribe, Roberto Martino y otros tantos compañeros han enfrentado cárcel y procesos judiciales imputados con el art. 213 bis (asociación ilícita calificada)<sup>14</sup>. Justamente la vocación de organizar políticamente y que esta organización política actúe en el espacio público es, en el entendimiento de los jueces, ejercicio de asociación ilícita.

Son miles y miles los compañeros, muchos de ellos padeciendo cárcel y otros no, los que enfrentan la imputación de intimidación pública, cualquier repertorio de protesta, cualquier manifestación callejera es pasible de ser interpretada por los jueces como ejercicio de intimidación pública.

---

14 Será reprimido con reclusión o prisión de tres a ocho años el que organizare o tomare parte en agrupaciones permanentes o transitorias que, sin estar comprendidas en el artículo 210 de este código, tuvieren por objeto principal o accesorios imponer sus ideas o combatir las ajenas por la fuerza o el temor, por el solo hecho de ser miembro de la asociación.

Capítulo VI Asociaciones ilícitas terroristas y financiación del terrorismo

Argentina Artículo 213 BIS Código Penal

Lea más: [http://leyes-ar.com/codigo\\_penal/213%20BIS.htm](http://leyes-ar.com/codigo_penal/213%20BIS.htm)

Y podríamos continuar largamente la lista, para seguir demostrando que la ciudadanía lejos de ser universal, posee condiciones que no todos cumplen, que no todos cumplimos...y ese incumplimiento se paga con persecuciones, exclusiones, estigmas y cárceles.

## **CONCLUSIONES.**

Hemos tratado de desplegar los argumentos respecto de la proscripción como categoría política.

Hemos tratado de explicitar la distancia entre las ciencias sociales que usan la categoría de exclusión para “explicar” la pobreza y la desigualdad, frente a la experiencia vivida desde las formas de luchas que nos permiten historizar las resistencias contra la perpetuación de esa desigualdad como parte del orden, equilibrio y previsibilidad del dominio.

La proscripción no es así una categoría social sino política, porque se “vive” desde las luchas colectivas para cambiar las condiciones de vida de modo colectivo. Por eso la tesis no es una historia de cuáles o quiénes han sido los grupos excluidos/ dominados/ subalternizados, sino de las formas de organización de las luchas, contra la exclusión como obstáculo para la acción colectiva.

Por eso citamos el último libro de Florencia Saintout sobre juventud cuando explicita la distancia entre concebir a los/as jóvenes como sujetos pasivos y actuar sobre la propia vida en términos colectivos y ahí actúan las estrategias de solidaridad y resistencia.

Todo lugar social es una producción histórica. Hay diversos mecanismos de legalización y legitimación de los distintos modos de producción social de la vida. Será fundamentalmente el Estado en la dimensión de la legalización jurídico política; y aparatos paraestatales, con una preponderancia grande de los medios de comunicación, los que operarán la legitimación o impugnación de prácticas y formas organizativas.

Distintas teorías acuñarán definiciones o categorías que, si bien la mayoría de ellas intenta una historización de la situación que pretende definir, por lo

general terminan obturando o eclipsando la posibilidad de ver las situaciones dadas como productos de una operación política surgida de la propia producción histórica del Orden.

En muchos casos se abordará y distinguirán estas situaciones desde una perspectiva que evidencia una dialéctica social horizontal, con lo cual los definen como el afuera o el abajo, subalternizados, los instala en un lugar social producto fundamentalmente de la estructura y de su ubicación en la misma, se minimiza lo subjetivo y se superlativiza lo objetivo. Es justamente este tipo de operación la que esta tesis intentó señalar por insuficiente.

Revisitando a Foucault uno no puede más que decir “eso es”, “ahí lo dice”. No se trata de insuficiencia, ni de agotamiento de perspectivas, quizás no es más que traer experiencias nuevas, más cercanas al nosotros que uno supone objetivos de esta lectura, para afianzar lo que ya fue descrito con tanta precisión. Después de todo es probable que todo esté inventado, descubierto, o que aún nos queden misterios por comprender.

Lo que no puede uno es condenarse a no comprender un misterio por inexplorado, asumirse como un fracasado intelectual... También aportar a la comprensión de lo ya explorado por otros, con otras “lentes”, abrevando en perspectivas que buscar desentrañar, desnaturalizar lo que se nos muestra simple, sencillo, neutro y hasta técnico. Seguir explorando y complejizando sobre lo ya comprendido no es poca cosa, es para nosotros uno de los fundamentales objetivos de esto que llamamos ciencias sociales, estas herramientas para cabalgar la historia y producir política.

Hay una proscripción multidimensional donde la dimensión política es clara y descarada al punto que en los pocos casos donde algunos argentinos ejercen atributos de ciudadanía como votar: cuando esto se da y su decisión es votar en blanco o impugnar su voto, es decir cuando la conducta ciudadana contradice la lógica de reproducción dominante, cuando el ciudadano o el no ciudadano no se

comporta como se espera, asoma la consagración más abyecta de la proscripción, de la negación de las manifestaciones de nuestro pueblo. Ni siquiera cuentan esos votos. Es decir, cuando algunos argentinos en el terreno ajeno de la práctica política formal intentan construir una manifestación distinta a la que le proponen en sus corset prescriptivos, entonces esas manifestaciones no se consideran ni se muestran, se niegan, se invisibilizan, desaparecen de la estadística, en un país donde justamente el voto en blanco y el abstencionismo fueron armas que en dos de las etapas más luminosas del movimiento popular sirvieron para exponer proscripciones y fraudes, para exponer las limitaciones de la política hegemónica.

El Estado representativo liberal no incluye, excluye, proscribire, consagra la desigualdad, construye una ciudadanía que en tanto tal niega a los pobres como ciudadanos y como sujetos políticos, porque los pobres además están estigmatizados con la misma lógica gorila del 45 cuando el diputado radical Sanmartino definía como aluvión zoológico a las masas de trabajadores. No se trata de la buena o mala voluntad de tal o cual gobierno sino de la naturaleza y el rol del Estado en un país semicolonial.

Cuando desde el discurso dominante hablan de “lo que quiere la gente, lo que piensa la gente” y por “gente” entienden la opinión de los sectores medios o, peor, de los sectores que detentan capacidad de opinión, ahí están proscribiendo y negando a muchos argentinos, esos argentinos enmudecidos e invisibilizados en el relato dominante.

Existe proscripción territorial cuando las grandes ciudades tienen reservados determinados lugares como residencias de los parias urbanos, de los pobres, lugares donde se reproducen la violencia, las necesidades, la miseria y las frustraciones. Lugares que son estigmatizados y estigmatizantes, podemos pensar en Fuerte Apache o Ciudad Oculta, que le imprimen una marca a fuego a los que allí residen, una marca social con la que los “incluidos”, los “ciudadanos”, pueden identificar a los proscriptos para señalarlos como peligrosos y violentos, cuando la

única violencia y peligrosidad que portan es la de su propia proscripción, su negación, la que han descargado sobre ellos. (Waquant, 2007)

Hay proscripción en la economía cuando argentinos son condenados al infraconsumo en una producción social que, hay quienes sostienen, se constituye en torno del consumo (Canclini). Proscripción económica donde hay cantidad de argentinos desocupados crónicos, sub-ocupados y trabajadores informales. La proscripción de negarles un lugar en el mercado de trabajo, en el mercado de consumo, de negarles lugar.

Proscripción cuando son decisiones políticas las que configuran el achicamiento del aparato productivo, de la economía. Unos, los ciudadanos, los que tiene un trabajo estable compran los electrodomésticos de última generación, otros revuelven basura para comer, y no se trata de discutir si son muchos o son pocos, se trata de señalar su existencia, explicarla y combatirla.

Cuando hablan de violencia hablan de un vidrio roto. Es como cuando mataron a Carlos Fuentealba y nos acusaron a nosotros de ser violentos porque la reacción que encontraron los compañeros para repudiar la muerte fue romperle las vidrieras y algunos muebles a un local de Sobisch. Entonces eso se muestra y define como el hecho de violencia y queda soterrada la naturaleza real de la violencia: el fusilamiento atroz de un docente en el marco de una protesta social.

Los medios construyen realidad social, parte de la política es espacio público, y el espacio público, lejos de ser la plaza de la antigua Grecia, hoy también son los medios de comunicación. Nosotros, mis compañeros y yo, somos un producto de eso. Desde nuestro nacimiento como organización sufrimos una estigmatización por parte del menemismo. La primera vez que fuimos a prisión fue por una causa que armaron Carlos Corach y Carlos Menem con su amigo el juez Carlos Liporace, después todos probados delincuentes. Nuestra lucha por ese entonces tenía que ver, entre otras cosas, con desnaturalizar los conflictos sociales que sus políticas generaban.



Seríamos muy arrogantes si pretendiéramos responder cómo ve la gente a Quebracho. De la misma manera sería muy arrogante pretender que Argentina -en un nivel de cultura política y de compromiso político como hace muchos años no tenía- está al nivel de los medios de comunicación más banales como Marcelo Tinelli y los programas de la tarde. Entonces, si uno creyera que los medios determinan las conductas sociales deberíamos tener una sociedad tinellizada, y no va por ahí la cosa.

Respecto a Quebracho, podemos identificar sectores que eligen o construyen lecturas de primera vista, y como lo disruptivo es lo que aparece en forma inmediata: la violencia, el vidrio roto, los palos, la capucha...lo asocian, pero esas marcas, esas señales son solo una porción muy chiquita del repertorio de construcción política. Los compañeros que vienen con nosotros son de los sectores más vulnerables de la sociedad: muchos recuperados de la droga, otros aún inmersos, muchos en dinámica delincencial, muchos atravesados por la violencia doméstica o por la violencia estatal y social, muchos bajo una situación que definimos como de "proscripción social y política", de desconocimiento por parte del Estado, cuya única noción que tienen del Estado es el policía que no los deja juntarse en la esquina a tomar cerveza. En Quebracho se construyen y funcionan comedores populares en barrios donde la pobreza abunda, se desarrollan emprendimientos productivos, funcionan grupos de madres que resuelven las cuestiones con los chiquitos, otros que ayudan con los problemas de la droga; estudiantes que se organizan para construir mayor inclusión y enfrentar las líneas generales de colonización en la educación; trabajadores que intentan aportar a recuperar fuerza organizativa y sindical, protagonizando la lucha por ocupación y salario digno, mejorando las condiciones generales de trabajo y debatiendo en torno al rol social del trabajo; colectivos culturales repensando los patrones estéticos que dominan nuestro universo de lo posible, colectivos juveniles, colectivos de la tercera edad, en fin...todo aquella experiencia colectiva que suma y aporta a los movimientos de transformación social.

Esta tesis polemiza con quienes sostienen que aquéllos que no tienen resueltas sus necesidades básicas mal puede interesarse por la política. Los pibes con capuchas, las doñas de los comedores, los papás prolíferos jovencísimos y desocupados crónicos, los hombres expulsados del sistema económico formal, las familias campesinas con producciones de autosubsistencia, etcéteras eternos; se organizan, hacen política, son piqueteros, son vía campesina, son okupas, pelean por su presente y piensan su futuro. Ante pretensiones igualitaristas, se esgrime que “sin la panza llena no se puede pensar”...por supuesto, consideramos como cualquier ser humano que se precie de tal, que el hambre es un flagelo que carcome la sociedad; por supuesto, consideramos que las necesidades urgentes marcan los ritmos de las prioridades, porque efectivamente consideramos que las condiciones materiales de existencia marcan diferencias y sentencias. Pero esto no quiere decir que la política vaya atada mecánicamente a dichas condiciones materiales. Y aquí abundan los ejemplos, sobre todo en sociedades como las nuestras donde las mayorías sufren padecimientos y carencias: los campesinos olvidados y desterrados; los desocupados crónicos de un sistema económico desindustrializado; los jóvenes prejuizados y abandonados a un futuro incierto; las mujeres sometidas, los villeros sin trabajo o con trabajos sumamente precarios e inestables, sin “consumo”, sin vivienda digna, hacinados; los abuelos y abuelas despojados...todos ellos bajo condiciones de vida consideradas, al menos, no óptimas (cuando no flagrantemente inhumanas) han protagonizado en algún momento de la historia ejemplos, en ocasiones, heroicos de lucha y resistencia.

Como ya señalamos no conciben estas lógicas que estos sectores, bajo esas circunstancias, puedan comprender que las razones de sus condiciones de vida tanto como las certezas de las soluciones reales puedan pensarlas a partir de la política, de cambiarlo todo, de no estar *marisqueando* para su puchero sino de querer cambiarlo todo. Con la panza llena se puede luchar mejor, eso no quiere decir que cuando las tripas gritan uno no pueda luchar.

Porque donde hay proscripción, también hay resistencia. Porque el proceso de proscripción política es eficaz fundamentalmente cuando logra su legitimación. Y logra su legitimación cuando la sociedad se hace eco y repite la afirmación de que los sujetos padecientes no pueden transformarse en sujetos políticos; cuando repetimos que una de las condiciones del ejercicio pleno de la ciudadanía es la condición de autonomía, cuando repetimos a Germani pensando a las masas como heterónomas, sin posibilidad de gestionar un proyecto político propio y legítimo. Sin duda la historia de la proscripción en nuestro país debe, nuevamente, revisar el papel del peronismo y la posibilidad de lecturas de los procesos populares protagónicos de nuestra historia despojadas de anatemas y prejuicios... devolviendo a esas “masas” populares su lugar en la política, o mejor aún, construyendo la posibilidad de una política popular, donde el adjetivo se transforme en sustantivo.

Lo popular asociado a lo revolucionario.

De lo que se trata cuando se proscribire es de una impugnación a la cultura revolucionaria. Es una operación para restaurar el equilibrio amenazado, la acusación de violencia recae sobre quienes con sus prácticas señalan la violencia naturalizada, a través de otra no aceptada. Aquí se fundará la Teoría de los dos demonios.

El problema es ¿el conflicto? ¿es la violencia?.

“¿Hay mejor expresión de civilización y cultura que la mostrada por un pueblo que toma las armas para defender su derecho a la vida, al trabajo, al progreso, a la felicidad?” Se preguntará Amílcar Cabral<sup>15</sup> desde su lucha en África promediando los años 60.

Por eso habiendo establecido la operación de construcción de Orden y normalidad, como operaciones de carácter político histórico, como operaciones

---

<sup>15</sup>padre de la independencia de Guinea Bissau y Cabo Verde y uno de los teóricos principales de la lucha armada para la liberación africana.

que en tanto tal carácter dan cuenta de una determinada correlación de fuerzas; habiendo establecido las operaciones de deslegitimación, y de saturación de control y vigilancia atacando, como a la lepra y la peste, las figuras del desorden; es que entendemos que lo expuesto contradice con desparpajo intelectual e insolencia política a las gentes decentes y expresadas ellas en aquellas frases tan poco felices de los ministros Carlos Corach (presidencia Menem) y Aníbal Fernández (presidencia Kirchner) cuando el primero afirmaba que "estos grupos no justifican su presencia en el sistema democrático" y el segundo proponía que "los que no entiendan que ésta es la manera de hacer política recibirán todo el peso del Estado". Se explicaban en sus prácticas persecutorias e inquisidoras.

Esta tesis les viene a decir, para espanto de quienes así piensan, para refutación de la soberbia totalizadora de los ex ministros, que existe una pasión, una pulsión vital en los sectores populares por intentar cambiar el Orden para construir Justicia; y esto lo intentan de diferentes maneras, todas las cuales resultan inadmisibles ante los ojos de los persecutores o de los guardianes y reproductores del orden. Hay utopía, hay esperanza, hay una pasión en las entrañas de nuestro Pueblo, la Patria existe, la Liberación es posible.

## Bibliografía

Aguirre, Osvaldo (2003), *Enemigos públicos. Los más buscados en la historia criminal Argentina*. Aguilar, Buenos Aires.

Alabarces, Pablo (2002), *El fútbol y las narrativas de la Nación en Argentina*. Buenos Aires, Prometeo.

Alarcón, Cristian (2003), *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia*, Buenos Aires. Norma.

Archenti, Adriana y Tomás, Marcela (2008), *La alteridad como experiencia de vida: autoadscripción y heteroadscripción en inmigrantes bolivianos en Argentina*. La Plata, UNLP.

Auyero, Javier (2001), *La política de los pobres, Las prácticas clientelísticas del peronismo*. Buenos Aires, Manantial.

Bauman, Zygmunt (2005), *Vidas Desperdiciadas*, Ediciones Paidós Ibérica, S.A. España.

Beck, Ulrich (1998), *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Paidós Básica, Barcelona.

Botello, Nelson Arteaga (2008), *Sociológica*, año 23, número 68, septiembre-diciembre de, pp. 151-175. *Vulnerabilidad y desafiliación social en la obra de Robert Castel*. Buenos Aires.

Bourdieu, Pierre, J.C. Chamboredon y J.C. Passeron (1987), *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires: Siglo XXI

Butler Judith (2010), *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*. Paidós, Barcelona

Butler, Judith y Spivak, Gayatri Chakravorty (2009) Quien Le Canta al Estado - Nación? Editorial: Paidós

“Suceso de cinematográficos aspectos”. Secuestro y espectáculo en el Buenos Aires de los treinta. En: Lila Caimari (comp.), La ley de los profanos. Delito, justicia y cultura en Buenos Aires 1870-1940, (2007), FCE-UdeSA, Buenos Aires.

Caggiano, Sergio (2005). Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios. Prometeo, Buenos Aires.

Calloni, Stella (2006), Operación Cóndor: Pacto Criminal, Editorial Ciencias Sociales, La Habana.

Calveiro, Pilar (1998), Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina, Buenos Aires, Colihue.

Cardoso Fernando Enrique y Faletto Enzo (2003), “Dependencia y desarrollo en América Latina”, Siglo XXI Editores, Argentina.

Carretero, Mario y Kriger, Miriam (2005), “¿Forjar patriotas o educar cosmopolitas? El pasado y el presente de la historia escolar en un mundo global” en Carretero y Voss Aprender y enseñar la historia, Amorrortu Buenos Aires.

Castel, Robert (1997), La Metamorfosis de la cuestión social, una crónica del asalariado, Paidós, Buenos Aires

Castillo, Santiago y Oliver, Pedro (compiladores) (2006), Las figuras del desorden: heterodoxos, proscritos y marginados, Siglo XXI, Madrid.

Ceraso, Cecilia: Redes de Desarrollo Local y Colectivos de Comunicación en el Territorio. Tesis de Maestría PLANGESCO, Facultad

de Periodismo y Comunicación Social, (2008),  
[www.scribd.com/doc/9381194/Tesis-](http://www.scribd.com/doc/9381194/Tesis-)

Ceraso Cecilia, Vanesa Arrúa, Germán Retola (2003), EnREDando Jóvenes para el Desarrollo, una Política Pública de Fortalecimiento del Capital Social BID - Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo. Biblioteca Digital, categoría: experiencias innovadoras: <http://www.iadb.org/etica/sp4321/doc>.

Cremona, Florencia (2011): Seminario de Comunicación y género. Cuaderno de Cátedra. Ediciones EPC, La Plata.

Corsiglia Mura. Lucía (2014), Jóvenes piqueteros y encapuchados. Algunas preguntas sobre las marcas de lo plebeyo en las formas de la acción colectiva. Edulp. La Plata.

Delfino, Silvia (2004), “Teoría y crítica oficial: reclamos de orden y represión” en Actas de Congreso Internacional Debates actuales, las teorías críticas de la literatura y la lingüística Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

De Sousa Santos, Boaventura (2005):, Reinventar la democracia. Reinventar el estado Acceso al texto completo: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar>

Díaz Larrañaga, Nancy (ed) (2006), Temporalidades, , Editorial de la Universidad de La Plata, La Plata.

Duhalde, Eduardo Luis (1999), El Estado Terrorista Argentino. Quince años después, una mirada crítica. Eudeba, Buenos Aires.

Duschatzky, Silvia (2000), Tutelados y asistidos: programas sociales, políticas públicas y subjetividad, Introducción, Editorial Paidós, Buenos Aires.

Engels Federico (s-f), La situación de la clase obrera en Inglaterra. <http://www.facmed.unam.mx/deptos/salud/censenanza/spivst/spiv/situacion.pdf>

Elizalde Silvia, Karina Felitti y Graciela Queirolo (coord.) (2009), Géneros y sexualidades en las tramas del saber. Revisiones y propuestas, Libros del Zorzal, Buenos Aires.

Esteche, Fernando (2009). La construcción del enemigo: El terrorismo islámico. Edulp. La Plata.

Feierstein Daniel (2012),Memorias y representaciones. Sobre la elaboración del genocidio. Fondo de Cultura Económica.Buenos Aires.

Forastelli Fabricio (1999), Políticas de la restitución. Identidades políticas y luchas homosexuales en la Argentina.En Las marcas del género: configuraciones de la diferencia en la Argentina editores: Jimena Triquell y Fabricio Forastelli. Ediciones Universidad de Córdoba- Universidad de Nottingham. Córdoba.

Forster, Ricardo (2009),El laberinto de las voces argentinas. Ensayos políticos. Colihue, Buenos Aires.

Freud, Sigmund (2000), El malestar de la cultura.Alianza, Madrid.

Foucault, Michel (2000),Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión, Siglo XXI, España

Foucault, Michel (2007), Nacimiento de la Biopolítica. Edit. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.



Giarracca, Norma (comp) (2001), La protesta social en la Argentina. Transformaciones económicas y crisis social en el interior del país. Alianza. Buenos Aires.

Giddens, Anthony (1997), Política, sociología y teoría social. Reflexiones sobre el pensamiento social clásico y contemporáneo. Paidós. Barcelona.

Giménez Gilberto (1987), La cultura popular: problemática y líneas de investigación. Estudios sobre las culturas contemporáneas, año-vol 1 n°003, Universidad de Colima, México.

Goffman, Irving, (2003), Estigma. La identidad deteriorada, Amorrortu, Buenos Aires.

Goffman, Irving (2010), Internados, Amorrortu. Buenos Aires.

González Ceuninck, Paula (ed): (2009) Revista Tram(p)as de la Comunicación y la Cultura, N° 66: “Comunicación y género. Narrativas de la diversidad desigual”, Publicaciones de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP. La Plata.

Gramsci Antonio, 1995. “Apuntes sobre la historia de las clases subalternas”, en Módulo III Tomo I, UDISHAL.

Gramsci Antonio. 1975. EL materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce, Juan Pablos, Editor, México

Grimson, Alejandro y Jelin, Elizabeth (compiladores) (2006), Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos, Prometeo Libros, Buenos Aires.

Gruppi Luciano (1978), El concepto de hegemonía en Gramsci. Ediciones de Cultura Popular. México.

Guber, Rosana (2001), *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Grupo Editorial Norma. Buenos Aires.

Hall S. y Jefferson T. (eds.) (2010), *Resistencia a través de los rituales*. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

Halpern, Gerardo (2009), *Etnicidad, inmigración y política. Representaciones y cultura política de exiliados paraguayos en Argentina*. Prometeo, Buenos Aires.

Huergo, Jorge y Fernández, María Belén (1999), *Cultura escolar, cultura mediática / Intersecciones*. Colegio Académico de Comunicación y Educación, Bogotá.

Isla, Alejandro y Miguez, Daniel (2003) *Heridas Urbanas*. Editorial de las Ciencias, Buenos Aires.

Isla, Alejandro (s/f) “La calle, la cárcel y otras rutinas de los ladrones” Mimeo.

Kaufman, Alejandro (2012): *La pregunta por lo acontecido. Ensayos de anamnesis en el presente argentino*. La Cebra, Buenos Aires.

Kessler, Gabriel y Gayol, Silvia (2002), *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*. Manantial. Buenos Aires.

Kruger, Miriam (2007), “Historia, Identidad y Proyecto: Un estudio de las representaciones de los jóvenes argentinos sobre el pasado, presente y futuro de la nación”, Tesis doctoral presentada ante FLACSO-Argentina, Dirección: Dr. Mario Carretero

Kruger, Miriam (2008), “La argentinidad como epifanía: Las representaciones de jóvenes argentinos sobre la historia reciente, del Golpe al Cacerolazo”, Mimeo.

Kruger, Miriam (2008b), “Historia, Identidad y Proyecto en la Argentina post -2001: Las representaciones de los jóvenes sobre la política y la ciudadanía” en Revista Clío & Asociados. La Historia Enseñada, ISSN 0328-820x UNL Ediciones, Número XII, Santa Fe.

Kusch, Rodolfo (2011) Obras Completas. Editorial Fundación Ross. Buenos Aires.

Laclau Ernesto (1986), "Hacia una teoría del populismo" en Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo. Siglo XXI. Madrid.

Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe (2004), Hegemonía y estrategia socialista. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

Laclau, Ernesto (1996), Emancipación y diferencia. Ariel. Buenos Aires.

Leavi Gardoni, Carlos: (2013), “Los sentidos de la justicia: juicio por genocidio y desaparición de Jorge Julio López en la ciudad de La Plata” e-book tesis de doctorado FPyCs UNLP

Lefort, Claude (2007), El arte de escribir y lo político. Herder Editorial. Barcelona.

Lenin, Vladimir Illich (2013), El Estado y La Revolución.  
<https://www.marxists.org/espanol/lenin/obras/1910s/estyrev/>

Marshall, Thomas (2005), Ciudadanía y clase social, Losada, Buenos Aires.

Margulis, Mario (1996), La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud, Ed. Biblos, Buenos Aires.

Marx, Karl (1992), El Capital. Tomo I. Vol. 3. Edit. Siglo XXI. México.

Marx Karl. (1994) La Cuestión Judía. Edit. Planeta Agostini, España.

Miguez, Daniel, (2004), Los pibes chorros, Estigma y marginación, Claves para todos, Capital Intelectual, Buenos Aires.

Miguez, Daniel, (2006) Estilos musicales y estamentos sociales. Cumbia villera y trasgresión en la periferia de Buenos Aires, en Semán, Pablo: Entre santos, cumbias y piquetes, Las culturas populares en la Argentina reciente, Biblos, Buenos Aires.

Mouffe, Chantall (2007) En torno a lo político, FCE, Buenos Aires. Paidós, España.

Martín Barbero, Jesús (1987), “de los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía”. Gili, México,

Martín Barbero, Jesús, “Técnicidades, identidades, alteridades” en Revista diálogos de la comunicación. N° 8 y 9. [http://www.infoamerica.org/documentos\\_pdf/martin\\_barbero1.pdf](http://www.infoamerica.org/documentos_pdf/martin_barbero1.pdf)

Martini, Stella y Contursi, María Eugenia (comps.) (2012), Comunicación pública del crimen y gestión del control social. La Crujía, Buenos Aires.

Merklen, Denis (2005). Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003), Gorla, 1ª ed., Buenos Aires.

Mouffe, Chantal (2007). En torno a lo político, FCE, Buenos Aires.

Muñoz, María Antonia (2004), Los discursos de la desocupación y la pobreza, Las organizaciones de desocupados y la esfera político estatal.

Laboratorio on line. Revista de Estudios Sobre Cambio Social, año IV. número15. Buenos Aires

Ortiz Renato (2007), Notas sobre Gramsci y las ciencias sociales. Universidad de San Pablo / Campinas. Prismas, Revista de historia intelectual, N° 11, Brasil.

Portantiero, Juan Carlos (ed) (2005), Crisis de las Ciencias Sociales de La Argentina en Crisis. Editorial: Prometeo. Buenos Aires.

Poulantzas, Nicos (2005) Estado, poder y socialismo, Siglo XXI editores, México.

Rancière, Jacques (2010). La noche de los proletarios: archivos del sueño obrero, 1a ed. - Tinta Limón, (Nociones comunes; 12) Buenos Aires.

Rapisardi F. y Modarelli A. (2001), Fiestas, baños y exilios. Gays, lesbianas y travestis durante última dictadura,Sudamericana, Buenos Aires.

Reguillo, Rossana, (2000), Emergencia de Culturas juveniles Estrategias del desencanto, Norma, Buenos Aires.

Reguillo, Rossana (2005), La mara: contingencia y afiliación en el exceso, Nueva Sociedad, Buenos Aires.

Retamozo, Martín (2009),Lo político y la política: los sujetos políticos, conformación y disputa por el orden social. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, vol. LI, núm. 206, mayo-agosto, 2009, pp. 69-91. Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México.

Retamozo, Martín, Mauricio Schuttenberg y Aníbal Viguera (comp.): (2013) Peronismos, izquierdas y organizaciones populares. Movimientos e identidades políticas en la Argentina contemporánea. Edulp,La Plata.

Rodríguez Molas, Ricardo E. (1982), *Historia social del gaucho*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires.

Rodríguez Molas, Ricardo E. (1984), *Historia de la tortura y el orden represivo en la Argentina*. EUDEBA. Buenos Aires.

Rosanvallon, Pierre (2003): *Por una historia conceptual de lo político*, FCE, Buenos Aires.

Saintout Florencia. (2005), *Jóvenes: El futuro llegó hace rato*. Ediciones de Periodismo y Comunicación, FPyCS, UNLP. La Plata.

Saintout, Florencia: (2004), *Abrir la comunicación, Tradición y movimiento en el campo académico*, Ediciones de Periodismo y Comunicación, FPyCS, UNLP. La Plata.

Saintout, Florencia: (2013), *Los jóvenes en la Argentina. Desde una epistemología de la esperanza*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Bernal.

Salazar, Alonso (1990) *No nacimos p´semilla*, Cinep, Bogotá.

Sarlo, Beatriz. (1998) “Una comunidad llamada Nación”, en diario Perfil, Buenos Aires, 8/7/1998.

Schmucler Héctor (1997), *Memoria de la Comunicación*; Biblos, Buenos Aires; Argentina.

Schumpeter Joseph A. (1935), *Análisis del Cambio Económico; Ensayos sobre el Ciclo Económico: 17-35*; Gottfried Haberler compilador. Fondo de Cultura Económica, México, 2ª ed. 1956.

Schuttenberg, Mauricio (2014), *Las identidades nacionales populares. De la resistencia noventista a los años kirchneristas*. Eduvim, Villa María.

Segato, Rita: (2003), Las estructuras elementales de la violencia. Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos. Prometeo-UNQ, Buenos Aires.

Semán Pablo y Pablo Vila (comp.) (2011), Cumbia. Nación, etnia y género en Latinoamérica., FPyCS UNLP, Buenos Aires.

Sidicaro, Ricardo y Tenti Fanfani, Emilio (1998), La Argentina de los jóvenes, entre la indiferencia y la indignación, UNICEF, Losada, Buenos Aires.

Svampa, Maristella (2000), Desde abajo: La transformación de las identidades sociales., Biblos, Buenos Aires.

Svampa, Maristella (2005). La sociedad excluyente: la Argentina bajo el signo del neoliberalismo. Taurus, Buenos Aires.

Svampa, Maristella y Hernández, Valeria. Gerard Althabe, Entre varios mundos, reflexividad, conocimiento y compromiso. Prometeo. 2008

Tilly Charles: (2000), La desigualdad persistente. Editorial Manantial. Buenos Aires.

Thompson, Edward P. (1993), Customs in Common. Studies in Traditional Popular Culture. New York. The New Press.

Torres, Fernanda (2011), Territorio e identidad en los movimientos de desocupados en Argentina. El caso de la CTD- Aníbal Verón. Tesis Doctorado en Ciencias Sociales, UNLP, Mimeo.

Urresti, Marcelo (2002), Generaciones, en Altamirano C.: Términos Críticos de sociología de la cultura, Paidós, Buenos Aires.

Mészáros, István (2007) El desafío y la carga del tiempo histórico. El socialismo en el siglo XXI. Edit. Clacso y Vedell Hermanos. Caracas.

Vasallo, Marta (2008), Violencia, sangre y sacrificio <http://eltopoblindado.com/files/Articulos/04.%20Lucha%20Armada.%20Genero,Moral%20y%20Vida%20cotidiana/Vassallo,%20Marta.%20Violencia,%20sangre%20y%20sacrificio.pdf>

Wacquant, L  ic (2007), Los condenados de la ciudad. Gueto, periferia y Estado. Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina.

Wacquant, L  ic (2008), Las c  rces de la miseria. Manantial. Buenos Aires, Argentina.

Walsh, R. (1957), Pr  logo en Operaci  n Masacre, Talleres Gr  ficos GELV, Zaragoza, 2008

Williams, Raymond (1999), El campo y la ciudad. Paid  s, Buenos Aires.

Williams, Raymond (1984): Hacia el a  o 2000. Grijalbo, Barcelona.

Zaffaroni, Ra  l (2011): La cuesti  n criminal, Planeta, Buenos Aires.